



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

---

**División de Ciencias Sociales y Económico  
Administrativas**

**El presupuesto público como causa de desequilibrio  
económico regional: caso Quintana Roo.**

**TESIS**  
**Para obtener el grado de**  
**LICENCIADA EN ECONOMÍA Y FINANZAS**

**Presentan**  
**Helwy Amirely Barrera Sáfar**  
**Yazeli Paulina Díaz Montero**

**Director de Tesis**  
**Dra. Crucita Ken Rodríguez**

**Chetumal, Quintana Roo, México, Abril del 2012.**

## INDICE

# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

---

División de Ciencias Sociales y Económicas Administrativas



Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN ECONOMÍA Y FINANZAS

### COMITÉ DE TESIS

Director: \_\_\_\_\_  
Dra. Crucita Ken Rodríguez

Asesor: \_\_\_\_\_  
Dr. Salvador Ramos Téscum

Asesor: \_\_\_\_\_  
Lic. José Antonio Dacak Cámara

Chetumal, Quintana Roo, México, Abril del 2012.

<b>Introducción</b>	1
	5
<b>Capítulo 1.- La efectividad del presupuesto público en el desarrollo regional equilibrado</b>	
1.1 El concepto de región	6
1.2 El desarrollo económico regional equilibrado	8
1.2.1 Iniciativas de desarrollo local	10
1.2.2 Desarrollo endógeno	15
1.3 El presupuesto público y el desarrollo económico regional	18
1.4 Medidas de efectividad del presupuesto público	21
	25
<b>Capítulo 2.- La importancia del desarrollo económico regional y el presupuesto del Estado de Quintana Roo</b>	
2.1 Las regiones en Quintana Roo	26
2.1.1 Región Caribe Norte	28
2.1.2 Región Maya	31
2.1.3 Región Frontera Sur	33
2.2 Características importantes de Quintana Roo	35
2.3 Capacidades Económicas Locales	36
2.3.1 Análisis Socioeconómico	36
2.3.2 Análisis Productivo	50
2.4 Desigualdades productivas entre las regiones del estado	58
2.5 Criterios para la realización del presupuesto	60
2.5.1 Marco Legal	61
2.5.2 Distribución presupuestaria	63
	67
<b>Capítulo 3.- El presupuesto público y desarrollo regional en Quintana Roo</b>	
3.1 Análisis de la distribución presupuestaria	67
3.1.1 Distribución administrativa	68
3.1.2 Ingresos y egresos municipales	70
3.2 Los egresos como componente del PIB	74
3.2.1 Región Caribe Norte	78
3.2.2 Región Maya	81
3.2.3 Región Frontera Sur	83
3.3 Análisis de la efectividad presupuestaria del estado de Quintana Roo	85
3.3.1 Indicadores de la efectividad presupuestaria en Quintana Roo	85
3.3.2 Regionalización por efectividad presupuestaria en Quintana Roo	87

## **Conclusiones y Recomendaciones**

## **Bibliografía**

## **Anexos**

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.- Coeficiente de localización de la población total por municipio con respecto a la población estatal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008	37
Gráfica 2.- Tasa de crecimiento poblacional por municipio del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	38
Gráfica 3.- Coeficiente de localización del número de viviendas particulares por municipio con respecto al total de habitantes por municipio en el estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	39
Gráfica 4.- Coeficiente de localización de población derechohabiente por municipio con respecto a la población municipal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	40
Gráfica 5.- Coeficiente de localización del grado de escolaridad por municipio con respecto al grado de escolaridad estatal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	41
Gráfica 6.- Coeficiente de localización del numero de planteles de educación por municipio con respecto a la población escolar municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	41
Gráfica 7.- Coeficiente de localización de la población ocupada por municipio con respecto a la población total municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	42
Gráfica 8.- Coeficiente de localización del número de unidades económicas por municipio con respecto a la población total municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	43
Gráfica 9.- Coeficiente de localización de las características económicas de las actividades comerciales por municipio con respecto al producto interno bruto del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	44
Gráfica 10.- Coeficiente de localización del numero de productores de la actividad agrícola por municipio con respecto al producto interno bruto del sector agropecuario por municipio del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	45
Gráfica 11.- Coeficiente de localización del valor de la producción ganadera por municipio con respecto a la extensión territorial municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	45
Gráfica 12.- Coeficiente de localización del numero de cuartos de hospedaje por municipio con respecto a la extensión territorial municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	46
Gráfica 13.- Coeficiente de localización de la longitud carretera por municipio con respecto a la extensión territorial municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008	47
Gráfica 14.- Producto Interno Bruto en millones de pesos a precios del 2003 del estado de Quintana Roo, periodo 2003- 2008	51
Gráfica 15.- Producto Interno Bruto por municipios en Quintana Roo, periodo 2003- 2008	51
Gráfica 16.- Aportación del Producto Interno Bruto Estatal por municipios del estado de Quintana Roo, año 2008	52

Gráfica 17.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Benito Juárez , Quintana Roo , periodo 2003-2008	53
Gráfica 18.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Solidaridad , Quintana Roo , periodo 2003-2008	54
Gráfica 19.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Cozumel , Quintana Roo , periodo 2003-2008	54
Gráfica 20.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Isla Mujeres , Quintana Roo , periodo 2003-2008	55
Gráfica 21.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Lázaro Cárdenas , Quintana Roo , periodo 2003-2008	56
Gráfica 22.- Estructura porcentual por sector económico del municipio José María Morelos, en Quintana Roo , periodo 2003-2008	56
Gráfica 23.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Felipe Carrillo Puerto , Quintana Roo , periodo 2003-2008	57
Gráfica 24.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Othón P. Blanco en Quintana Roo, periodo 2003-2008	58
Gráfica 25.- Distribución del presupuesto estatal en las dependencias del estado de Quintana Roo en miles de pesos para el periodo 2003-2008	64
Gráfica 26.- Ingresos y egresos por municipios en miles de pesos en el estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008	65
Gráfica 27.- Estructura porcentual de la distribución del presupuesto a dependencias del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008	68
Gráfica 28.- Ingresos municipales según concepto en el estado de Quintana Roo, en miles de pesos periodo 2003- 2008	72
Gráfica 29.- Egresos municipales según concepto ene el estado de Quintana Roo, en miles de pesos periodo 2003-2008	73
Gráfica 30.- El presupuesto público como porcentaje del PIB regional del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008	77
Gráfica 31.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Benito Juárez en el estado de Quintana Roo; periodo 2004- 2008	79
Gráfica 32.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Cozumel en el estado de Quintana Roo; periodo 2004- 2008	79
Gráfica 33.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Solidaridad en el estado de Quintana Roo; periodo 2004- 2008	80
Gráfica 34.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Isla Mujeres en el estado de Quintana Roo; periodo 2004- 2008	81
Gráfica 35.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Felipe Carrillo Puerto en el estado de Quintana Roo; periodo 2004- 2008	82
Gráfica 36.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de José María Morelos en el estado de Quintana Roo; periodo 2004- 2008	82
Gráfica 37.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Lázaro Cárdenas en el estado de Quintana Roo; periodo 2004- 2008	83
Gráfica 38.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Othón P. Blanco en el estado de Quintana Roo; periodo 2004- 2008	84

## ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla 1.</u> - Nivel socioeconómico según moda por municipios del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008	<b>86</b>
<u>Tabla 2.</u> - Tabla comparativa de efectividad presupuestaria por municipios del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008	<b>86</b>
<u>Tabla 3.</u> - Nivel de efectividad presupuestaria por municipios del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008	<b>88</b>

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.- División política por municipios del estado de Quintana Roo, año 2012	<b>27</b>
--	-----------

## Introducción

Para que exista un desarrollo económico en algún país, estado, región o ciudad es necesario que este mismo sea capaz de brindar un bienestar y riqueza a todos sus habitantes, a través de un eficiente sistema de producción y de distribución de bienes y servicios. Es decir, que todos sus habitantes puedan contar con un nivel de vida digno y que no queden rezagados de los servicios básicos, tales como escolaridad, servicio médico, vivienda, alimentación, entre otros. El desarrollo económico supone ajustes legales e institucionales que son hechos para dar incentivos para fomentar innovaciones e inversiones para crear un eficiente sistema de producción y un sistema de distribución para los bienes y los servicios. Cuando existe una desigualdad en la distribución de bienes y servicios o un ineficiente sistema de producción, es decir, desigualdad económica, estamos hablando de desequilibrio regional. Este problema se va intensificando si no se toman las medidas económicas necesarias para corregir el desequilibrio. Es importante combatirlo a tiempo debido que si se prolonga, a través de los años, tiende a marcar grandes diferencias en la vida social.

El presupuesto público consiste en la relación de gastos que el estado puede realizar y la obtención de ingresos que debe generar para poder así cubrir todos los gastos. Este presupuesto debe ser aprobado previamente por el congreso con base a las leyes correspondientes. Actualmente el presupuesto público es de suma importancia, una correcta planeación de éste conlleva a una adecuada distribución de los recursos, con lo que se logra establecer un equilibrio económico para el espacio en el que se ejerce.

Como se sabe el estado de Quintana Roo es un gran ejemplo de un desequilibrio económico regional. La sectorización de las actividades productivas es evidente en el estado, el turismo es el motor principal de la economía quintanarroense pero también existen otras actividades como la agricultura, la ganadería y el comercio con un menor impacto. La mayor problemática es que estas actividades no se impulsan por el gobierno de manera equitativa, debido a que la prioridad es el turismo por su gran aportación al PIB estatal.

Consecuentemente las actividades productivas se encuentran marcadas por regiones. El estado de Quintana Roo está dividido en diez municipios y tres

regiones: la región Caribe Norte conformada por Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad, en esta región se practica la actividad turística y sus derivados proporcionando los mejores niveles de bienestar; la región Frontera Sur que abarca los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar se conoce por tener una economía mixta donde se practican el comercio, la agricultura y las actividades de gobierno, el nivel de vida no es tan alto como en la región Caribe Norte pero no tan bajo como la región Maya; y por último la región Maya integrada por los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Tulúm, José María Morelos y Lázaro Cárdenas, en esta zona se practica en su mayoría el comercio, servicios escolares y la agricultura y ganadería de subsistencia.

El tema de desequilibrio económico regional en el estado de Quintana Roo es importante debido a que es una realidad que afecta a la mayoría de los municipios del estado, impactando directamente en la productividad y calidad de vida de la población.

Es importante la adecuada distribución del presupuesto público porque a través de él se puede establecer el equilibrio o un desequilibrio ante una mala distribución. Por lo anterior se lleva a cabo esta investigación para conocer cuál es la efectividad del presupuesto público en el desarrollo económico regional, el espacio que se estudia es el estado de Quintana Roo, tomado por regiones (Caribe Norte, Maya y Frontera Sur) y el periodo de tiempo es del año 2000 al 2008.

Esta investigación sirve para conocer las capacidades económicas locales a través de análisis socioeconómicos y productivos, por otra parte se analiza la repartición del presupuesto y los criterios en el que se basa. Todo esto para determinar la efectividad que tiene el presupuesto en el desarrollo económico regional de Quintana Roo. La sociedad en general es beneficiada con esta investigación, debido a que sirve como referencia para conocer la situación en la que se encuentra el estado y facilite realizar actividades que promuevan el equilibrio económico regional del estado.

Se investiga y analiza la distribución del presupuesto público y su impacto en variables socioeconómicas y productivas para determinar su efectividad, y cómo la



falta de este ha propiciado el desequilibrio económico regional en el estado de Quintana Roo.

Para esto se realizó un estudio de la base teórica acerca del desarrollo económico regional equilibrado y su relación con el presupuesto público, para luego aplicarlo en el estado de Quintana Roo y poder conocer las capacidades económicas locales y la estructura productiva regional. Así mismo se llevó a cabo un análisis de la distribución del presupuesto público en el estado para poder identificar como éste afecta en el desarrollo regional equilibrado, por lo cual fue de suma importancia definir la efectividad del presupuesto público.

En el primer capítulo de esta investigación se realiza una revisión documental sobre las bases teóricas del desarrollo regional equilibrado tocando puntos importantes como el concepto de región, también de habla de las percepciones teóricas a cerca del desarrollo económico regional equilibrado, en especial de dos temas de suma importancia como las iniciativas de desarrollo local y el desarrollo endógeno. Finalmente se realiza una reseña de la importancia del presupuesto público para el desarrollo y las medidas que se utilizan para conseguir un presupuesto efectivo.

En el segundo capítulo se plasma específicamente la situación del estado de Quintana Roo, es decir la forma en la que se encuentra integrado y cómo los diez municipios se agrupan en las tradicionales regiones: región Caribe Norte, región Maya y la región Frontera Sur. Se realiza un estudio para conocer las capacidades productivas de cada región así como su situación socioeconómica que conlleva a conocer las desigualdades productivas por las cuales atraviesa el estado. Finalmente se plasmó un panorama general de la situación del presupuesto público en Quintana Roo, la normatividad que se debe seguir para su conformación y como se encuentra distribuido.

En el tercer capítulo se realiza el análisis del presupuesto público, primeramente la distribución presupuestaria, ésta a su vez se encuentra dividida en 2 grupos para su análisis: en primer lugar se encuentra la distribución administrativa, la cual nos

señala como se reparten los egresos en las diferentes Secretarías estatales. En segundo lugar se encuentran los ingresos municipales y como estos se redistribuyen en forma de egresos. Seguidamente se determina la importancia e impacto que tienen los egresos sobre la producción municipal, lo que finalmente conlleva a conocer la efectividad que posee el presupuesto público en el estado de Quintana Roo.

## **Capítulo I**

### **La efectividad del presupuesto público en el desarrollo regional equilibrado.**

El desarrollo económico es importante al ser el factor determinante en la calidad de vida de la población. A través de él se logra un crecimiento económico y social que permite el progreso y mejoría de la región. Esta acción se lleva a cabo a través de agentes públicos, privados y la sociedad civil en su conjunto en un territorio delimitado.

Este proceso está bien descrito en este primer capítulo. Se inicia con el concepto de región para tener una correcta percepción del espacio territorial donde se lleva a cabo dicho proceso de desarrollo. Posteriormente se abarcan los conceptos de desarrollo económico que sucede en alguna región, hasta llegar al desarrollo económico regional equilibrado y el caso contrario el desequilibrio económico regional. En el estado de Quintana Roo estos temas son de suma importancia debido a la clara situación de desequilibrio económico entre las tres regiones del estado. La situación actual del estado de Quintana Roo concentra el desarrollo únicamente en la zona norte conllevando a un desequilibrio económico. La amarga verdad es ésta: el crecimiento no aparece en todas partes al mismo tiempo; se manifiesta en puntos o polos de crecimiento, con intensidad variable; se difunde por medio de diferentes canales, con distintos efectos terminales sobre el conjunto de la economía (Vidalón Orellana, 2003).

Existen dos conceptos dentro del desarrollo económico regional equilibrado, el primero las iniciativas locales que son emprendidas por los actores locales para generar un bien social. Una vez emprendidas las iniciativas locales se llega al segundo concepto dentro del desarrollo económico, donde la población es suficientemente responsable para potencializar sus capacidades locales y lograr que el bienestar sea a largo plazo, es decir, el desarrollo endógeno.

El último elemento que conforma este capítulo es la herramienta para impulsar el desarrollo, el presupuesto público, a través del cual el estado distribuye los recursos, según los planes, programas propuestos, metas y objetivos que se quieran alcanzar.

### **1.1 El concepto de región**

Para comprender el concepto de desequilibrio regional, tomaremos la palabra clave, región. La región es como una totalidad estructurada y dialéctica que

mantiene unidad en sus elementos e identidad consigo misma (Hernández Elizondo, 1996).

La región debe ser estudiada como totalidad, es decir como ente unitario, cuyos elementos internos mantienen entre sí relaciones interactuantes, a menudo jerarquizadas y ordenadas funcionalmente, aunque en algunas coyunturas manifiestan rupturas y cambios radicales que modifican este status (Hernández Elizondo, 1996).

El término región comparte dos significados fundamentales: el primero hace referencia a la noción abstracta de un ámbito en cuyo interior se cumplen ciertos requisitos de semejanza u homogeneidad. En el segundo significado se inscribe en un nivel más reducido de generalidad, para denotar ámbitos concretos de la realidad física y sus elementos. Una región tiene sentido y existencia sólo cuando en ella se asienta un conglomerado humano que es el que otorga forma y extensión (Palacios, 1993).

La región también puede ser vista como un espacio territorial, dependiendo de la escala que se maneje, ya que puede tener una extensión muy grande (país, continente), o simplemente hasta llegar a un estado como es el caso del estado de Quintana Roo.

El método clásico para conceptualizar regiones divide a éstas en tres tipos:

- Regiones homogéneas: Corresponde a un espacio continuo en el que cada una de las partes o zonas constituyentes presenta características lo más próximas posible a las demás.
- Regiones nodales o polarizadas: la noción fisiológica de interdependencia es representada por la región polarizada que no es uniforme. se trata de un lugar de intercambio de bienes y servicios en el que la intensidad interna es superior en todos los puntos a la intensidad externa. El desarrollo polarizado supone una región que jerarquiza de acuerdo a la diversidad de sus funciones, las más pequeñas administran y las más importantes disponen de toda la gama de productos y servicios.
- Regiones de planificación o programa: es un espacio en el cual las diversas partes proceden de una misma decisión. Es un instrumento en manos de la

autoridad, localizadas o no en la región para alcanzar un fin económico establecido. El espacio plan-programa es el análisis de la elección de los medios geográficos disponibles para llevar a la práctica un fin determinado dentro de un plazo previsto. Se entiende que esta región está en función de objetivos particulares de la política económica para maximizar la eficacia en la aplicación de programas gubernamentales (Boudeville, 1969).

En este estudio tomaremos al estado de Quintana Roo como una región de tipo plan-programa ya que el territorio estatal es donde se realizan las acciones y toma de decisiones por lo que lo analizaremos como un todo desde el punto de vista del gobierno.

La región es la porción de un territorio determinada por caracteres étnicos o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, entre otros.; territorio o zona que posee una característica determinada (Ciparisse, 2003).

En cuanto a región económica la podemos entender como un espacio donde se comparte el mismo tipo de economía, o se basan en tener un mismo tipo de economía dominante. También se conoce como un lugar que está definido específicamente ya sea por ser una región ganadera, agrícola, petrolera, industrial, entre otros.

Regueiro (1995) propone que una región mundial desde el punto de vista económico puede definirse por los siguientes elementos:

- a) La proximidad geográfica, importante factor que integraría a zonas de un mismo país, áreas de diversas naciones o a países de uno o más continentes;
- b) La interdependencia existente o potencial, medida por los flujos internos de comercio, de inversión, migratorios y tecnológicos;
- c) La existencia de cierto nivel de convergencia macroeconómica y por el potencial existente para la formación de economías de escala, para lo cual son criterios definitorios el tamaño de la población y, sobre todo, el ingreso per cápita.

## **1.2 El desarrollo económico regional equilibrado**

El desarrollo es un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las

instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas (Escribano, 2005).

El desarrollo juega un papel muy importante en la estructura ya sea de una región, país, estado, ciudad; debido que a través de él se puede ver la situación en la que se encuentra la población de la que estemos hablando. Un territorio desarrollado va a tener muchísima mayor ventaja sobre un territorio menos desarrollado. Como lo explica Escribano(2005) los cambios se dan económica, política, social y culturalmente, la clave es que los cambios se den de manera equilibrada para que los beneficios sean generales y no se vean dirigidos a una cierta parte de la región.

El concepto de desarrollo suele implicar la idea de progreso y mejoría, términos que a su vez se vinculan con la noción del desarrollo económico. Sin embargo, cuando el desarrollo es configurado como un paradigma, se puede operacionalizar el concepto de desarrollo administrativo como un patrón de efectividad creciente en el uso de medios viables para alcanzar metas y propuestas (Guerrero, 2003).

A través de este paradigma se puede generar un seguimiento para tener estructuradas las metas que se quieren alcanzar para llegar al desarrollo, y lograr así que la región pueda alcanzar al punto de progreso y mejoría.

El equilibrio se refiere cuando todo se reparte equitativamente en una región, en este caso, sería que las actividades económicas que existen abarquen a toda ella, y no solo en una parte, causando una inestabilidad en el estado para desarrollarse económicamente. El equilibrio económico es cuando se practican las actividades económicas que potencialicen la economía del estado de Quintana Roo en forma equitativa, dado que en el estado existen tres regiones sería que se logre un desarrollo en conjunto para que tanto la zona maya y sur logren estar tan desarrolladas como la zona norte.

El estado en sí debe tener un crecimiento para poder establecer un desarrollo en su economía, sociedad, política, entre otros. Es importante que las regiones

trabajen articuladamente para lograr esta meta que como estado beneficiaría a todos.

La estructura productiva de la región es determinante para el desarrollo de la misma (Racionero, 1981). Para llegar al desarrollo se deben tomar en cuenta aspectos que forman parte de las economías existentes en la región, que contenga los aspectos necesarios para lograrlo, ya sea mano de obra calificada, recursos, capacidades empresariales y organización.

La economía de un país o región estará determinada por el aprovechamiento de sus sectores productivos, los cuales son actividades o conjunto de actividades económicas, es decir, son los grandes agregados en que se divide a efecto de analizar la actividad económica de un país o región (Polése, 1998).

Hay que tomar en cuenta que para que pueda darse un desarrollo se debe ser consciente del tipo de economía que se puede desarrollar de acuerdo al lugar donde se encuentre. Esto permitirá que se potencialice la región/regiones económicamente. No es rentable que se intente desarrollar una economía que no tiene ninguna relación con el lugar donde se está llevando a cabo. Por ejemplo en el estado se deben explotar las oportunidades económicas que el mismo estado puede ofrecer. Como sabemos en la zona Caribe Norte se observa el turismo, en la zona Maya la agricultura y ganadería, y la zona Frontera Sur el comercio (Lada Jiménez, 2003). Se debe trabajar con lo que se pueda potencializar, pero sobre todo de manera equitativa para que así lleguemos no sólo a un desarrollo, sino a un desarrollo económico equilibrado.

Se entiende de manera inmediata que el concepto de desequilibrio económico regional se refiere a lo contrario, es decir, que en la región que estemos hablando no existe el impulso económico y productivo para todos. En algunas partes de la región se practicarían actividades económicas dinámicas y en otras no, y los beneficios se repartirían también de forma desequilibrada, dejando mayor bienestar a cierta parte de la población de dicha región.

En el estado el desequilibrio económico regional es evidente porque en la región caribe norte, la actividad económica principal es el turismo, en la región maya es la agricultura y ganadería y en la región frontera sur el comercio. No es difícil notar

que el turismo brinda mayor bienestar económico a la región norte, la gente obtiene mayores ingresos y mejor calidad de vida.

Para que pueda existir un desarrollo económico regional equilibrado es muy importante que se brinde un apoyo equitativo en la región por parte del gobierno. Esto se puede llevar a cabo a través del presupuesto público.

Es importante reconocer el papel que juega dicho presupuesto en la economía de un estado, porque puede ser el factor determinante de un equilibrio o un desequilibrio económico regional. La decisión de distribuir los recursos en una economía debe ser la más importante, a través de esta decisión se determina cuanto bienestar se brinda para cada región, y así determinar si el desarrollo será de manera equilibrada o desequilibrada.

### **1.2.1 Iniciativas de desarrollo local**

El desarrollo económico local se refiere al proceso en el que gobiernos locales o las organizaciones comunitarias se comprometen a estimular y mantener la actividad empresarial y/o empleo. El objetivo principal del desarrollo económico local es el de estimular el empleo local en los sectores que mejoren la comunidad con los recursos humanos, naturales e institucionales (Blakely & Bradshaw, 2002). Al lograr un desarrollo local se puede decir que la comunidad se vuelve un tanto independiente, debido a que el crecimiento, desarrollo y estímulo se mantiene por sí misma. A través de este desarrollo se generan empleos locales que permiten un avance en la comunidad que se esté hablando, pero lo que hay que recalcar es que este avance se logra con los recursos ya existentes en esta misma comunidad.

El desarrollo local es un complejo proceso de concertación entre los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano que viven en ese territorio o localidad (Enriquez Villacorta, 1997).



El papel del gobierno y de los actores es el de crear un apoyo hacia la región que se pretenda desarrollar. Este apoyo se le conoce como las iniciativas locales, se sientan las bases para que la región pueda continuar desarrollándose por sí sola y potencializarse con los recursos que existen y abundan en ella.

Debe funcionar como impulsores e intermediarios proporcionando información y estimulando las iniciativas de desarrollo local, por lo que el gobierno debe:

- Visualizar metas para lograr un desarrollo en el futuro en conjunto con los actores para crear estrategias que conlleven a este.
- Actuar como soporte de los actores locales a través de la aportación de recursos que generan el desarrollo local.
- Organizar y regular las políticas públicas para posteriormente realizar un análisis minucioso de los impactos de estas y así comprobar los recursos que fueron invertidos y los efectos obtenidos en la localidad.
- Estimular la información en las localidades para que se realicen investigaciones en las que se conozcan los problemas existentes y así resolverlos.

Las iniciativas son actos con propósito emprendidas por el gobierno, empresas, sindicatos y grupos comunitarios (por lo general están en sintonía unos con otros) para conseguir el empleo deseado y los resultados económicos en un área geográfica determinada (Blakely & Bradshaw, 2002). Para que se logren iniciativas locales es necesaria la existencia de agentes o actores que se encargan de realizar estas mismas. Por actor social se entiende a todos aquellos agentes en el campo político, económico, social y cultural que son portadores de propuestas y que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales (Burin & Heras, 2001). Para llevar a cabo las iniciativas locales el papel que juegan los actores es decisivo, dichos actores tienden a ser aquellos que tienen las capacidades para lograr un impulso en la región.

Las acciones que toman los actores o agentes políticos se entienden como una participación ciudadana en donde se impulsa el desarrollo a través de la comunidad en conjunto. De esta forma la ciudadanía puede formar parte de las decisiones de la administración pública de forma independiente.

Cuando se analizan procesos de desarrollo local, un primer componente que se destaca es la concertación entre los agentes y una parte importante del diseño de las estrategias de desarrollo local es la delimitación de cuáles son tales agentes. Se pueden señalar tres principales:

- Las instituciones locales y las redes institucionales a las que se articulan (nacionales e internacionales);
- La sociedad civil (la fuerza de trabajo a movilizar en el proceso de desarrollo y el resto de la población, beneficiaria directa de dicho proceso) y
- Las empresas, tanto locales como las que por medio del fomento de las inversiones eventualmente puedan instalarse en el territorio (Llorens, Albuquerque, & del Castillo, 2002).

Las iniciativas de desarrollo local surgieron en los países desarrollados que se fueron adaptando y modernizando de acuerdo a los cambios estructurales, éstas pueden tener diferentes objetivos. Según Albuquerque (1997) cabe distinguir tres tipos de iniciativas locales diferentes, según que el objeto principal de las mismas se haya orientado, respectivamente, a la creación de empleo, al desarrollo de nuevas empresas o al desarrollo económico local en sentido amplio:

a) Iniciativas locales de empleo (ILE): está orientada a la creación de empleo, buscando soluciones precisas para cada territorio. De esta forma a nivel local y con una cooperación contundente desde las municipalidades, se han ido agrupando diversas iniciativas orientadas a la creación de empleos independientes; a la formación de pequeñas empresas individuales o cooperativas para la realización de determinadas actividades.

b) Iniciativas locales de desarrollo empresarial (IDE): buscan fomentar valores culturales que contribuyan al espíritu empresarial innovador, la creatividad, y la aceptación del riesgo, se trata de promover el nacimiento de nuevas empresas en grupos de población que comúnmente se encuentran apartados de estas prácticas como son los desempleados, mujeres, jóvenes o inmigrantes.

c) Iniciativas de desarrollo local (IDL): enfocan de forma más integral los distintos problemas de la cualificación de los recursos humanos locales para el empleo y la innovación de la base productiva y tejido empresarial existentes en el ámbito local.

Estas iniciativas responden a problemas únicamente locales. Los problemas que se quieran resolver son identificados localmente por la misma sociedad local y con objetivos locales. Esta sociedad está consciente de los problemas que existen por lo que puede ser la más adecuada para realizar un trabajo adecuado y más completo que el del gobierno central.

Según Alburquerque (1997) el desarrollo económico local es resultado de decisiones y actuaciones que se despliegan en diferentes ámbitos. Por una parte están las actuaciones internas a las empresas, como por ejemplo una mejor organización empresarial, recursos humanos con mayor calificación, decisiones de inversión, vinculación de las empresas mediante redes y crear una relación entre las empresas y el territorio en el que se encuentre, ya que el entorno es vital para el desarrollo.

Las actuaciones externas a las empresas que son las que dotan a la localidad de mejores capacidades para desarrollar su base económica como creación de infraestructura básica, generación de empleos, estímulo a la creación de empresas alternas, fomento a la investigación, el microfinanciamiento y apoyo a PYMES, promoción de la cultura del desarrollo en la localidad.

Otro aspecto importante en el desarrollo económico de una localidad es el manejo de los recursos, esto implica que los gobiernos locales sean quienes ejerzan dichos recursos ya que son los que mejor conocen las necesidades de la localidad, para lograr una descentralización financiera.

La disponibilidad de una oferta de mano de obra, suficientemente cualificada para las tareas que realiza, y poco conflictiva, unido a una capacidad empresarial y organizativa, fuertemente articulada a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones y al cambio, favorece la acumulación de capital en los sistemas productivos locales. En las economías de mercado, la condición necesaria para que aumente el bienestar local es que exista un sistema productivo capaz de generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones (Vázquez Barquero, 1988).

El desarrollo económico local se muestra, pues, como un proceso en el cual los actores o instituciones locales se movilizan para apoyar las diferentes acciones,

tratando de crear, reforzar y preservar actividades y empleos, utilizando los medios y recursos del territorio (Albuquerque, 1997).

Los puntos anteriores son importantes debido a que nos proporciona un panorama de lo que debe ser el desarrollo local y comprender la situación del estado de Quintana Roo en este ámbito.

### **1.2.2 Desarrollo endógeno**

Se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno (Vázquez Barquero, 1988).

Cuando la comunidad llega al punto que puede ser la responsable de organizar los recursos que tiene en su territorio y aprovecharlos de manera eficiente para volverse por decirlo así autosuficiente, se dice que está dándose un desarrollo endógeno. Este concepto parte de la búsqueda de potencializar las capacidades de una región, para que esta pueda tener una economía y sociedad más fuertes, pero sobre todo que sea totalmente durable con el tiempo. Se busca que la economía de la comunidad local se fortalezca y sea de adentro hacia afuera, es decir, que con el paso del tiempo los recursos que existan en esa región puedan ser consumidos y exportados fuera de esa comunidad, logrando que la economía de esta región este activada y sostenible. Para maximizar la eficiencia de los recursos públicos se debe tener una visión a largo plazo, para que los beneficios sean perdurables.

Una forma de ver al desarrollo endógeno es buscar un bien común, es un hecho que se potencializan las capacidades de la región cuando se tiene este tipo de desarrollo, pero cabe recalcar que es muy importante encontrar las bases de la sociedad, en las que se fortalezcan, desarrollen y amplíen todas las capacidades individuales. De esta forma cada parte de la sociedad tendrá inculcado el desarrollo endógeno como una forma natural de hacer crecer su economía que

genera un bienestar a la población de dicha región. Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, finalmente, lo social se integra con lo económico (Arocena, 1995).

Se comienza con una región que tiene abundantes recursos no explotados, todos estos son piezas clave que pueden generar un desarrollo. Para comenzar a generar dicho desarrollo es necesario que la localidad emprenda proyectos. Un punto muy importante es que exista una producción eficiente y capaz de convertir su economía en bienestar, es decir que los precios por producto aumenten los ingresos de la producción general. La producción que se elaborara será de los recursos disponibles. Al tener una mejor productividad se mejora la competencia entre los mercados, situando así la economía de esta región bien posicionada que permitirá el desarrollo y crecimiento.

Albuquerque resalta el carácter “endógeno” del desarrollo por la potenciación de los recursos locales y define el desarrollo económico local como aquel proceso reactivador y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local (Burin & Heras, 2001).

Al observar el desarrollo endógeno se describe como un proceso de crecimiento en la economía de una región. Cuando se da este crecimiento existen tres dimensiones en las que se ven cambios estructurales de una economía. Según Coffey y Polese (1985), y Stöhr (1985) estas dimensiones son económicas, socioculturales y político-administrativo. En la económica se observa un sistema de producción que genera que los empresarios locales utilicen factores productivos para generar economías de escala y así mejorar la productividad a niveles que mejoran la competitividad en los mercados; la segunda dimensión es la sociocultural, donde el sistema económico y social, instituciones locales y de valores sientan las bases para el proceso de desarrollo; por último ésta la política-administrativa, donde las iniciativas locales son las encargadas de crear un entorno favorable para la producción que impulsan el desarrollo sostenible.

Cabe mencionar que el desarrollo endógeno constituye un modelo alternativo al propuesto por el paradigma del desarrollo exógeno, dominante durante los años cincuenta y sesenta (Vázquez Barquero, 1988).

De acuerdo al modelo exógeno se supone que el crecimiento se lograría través de los procesos de industrialización y actividad productiva que es generado por las grandes plantas, que el mismo mercado difundiría para favorecer el desarrollo de las ciudades y regiones.

El modelo de desarrollo local endógeno comparte y se diferencia del modelo de los años cincuentas en varios aspectos. Comparte que el aumento de la producción es consecuencia de tres factores, las economías de escala, las innovaciones y el flujo de la mano de obra. Sin embargo se diferencia en cuanto a que el desarrollo no necesariamente tiene que estar concentrado en las grandes ciudades. Cuando se generan economías de escala y se reducen los costos las empresas locales pueden ser líderes de los procesos de crecimiento y cambios estructurales en la región. También se destaca el papel de la sociedad ya que según Vázquez Barquero (1988), la sociedad civil ejerce un control creciente de los procesos de desarrollo de las localidades y regiones.

Los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local que se ve facilitada por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio. La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas y regiones (Vázquez Barquero, 1988).

Según Friedmann y Weaver (1979) el desarrollo local endógeno obedece a una visión territorial y no funcional de los procesos de crecimiento y cambio estructural, es decir que se debe ver al territorio no solo como un elemento físico, sino el principal actor por el que puede existir una transformación en la región. La relación entre la economía de una región y la economía de un país, se caracteriza de

acuerdo a qué tan específico es el territorio de la región que estemos hablando al igual que su sociedad, cultura y política.

El concepto de desarrollo local endógeno concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales, y a la propia sociedad civil, en los procesos de crecimiento y cambio estructural (Stohr, 1981). Dentro de las instituciones locales se considera al gobierno.

Para que exista en desarrollo endógeno es necesario que se trabaje en conjunto para tener esa visión de desarrollarse de adentro hacia afuera. Potenciar las capacidades de la región para desarrollarse es un trabajo de todos los conformantes de la región, la labor de las instituciones, empresas, líderes, sociedad, entre otros. Debe ser visto con un fin común, sacar adelante la región y desarrollarse para tener un crecimiento económico.

### **1.3 El presupuesto público y el desarrollo económico regional**

Comprender los factores de desarrollo de cada región es crucial para identificar qué tipo de objetivos, instrumentos y políticas de desarrollo se deben aplicar para que puedan ser congruentes con cada una de ellas, y así alcanzar su desarrollo endógeno.

El Estado es la institución que cuenta con los instrumentos necesarios para propiciar el desarrollo regional equilibrado. Para que pueda éste actuar adecuadamente en el cumplimiento de sus funciones como son la satisfacción de la demanda social y la provisión de bienes y servicios necesita de recursos, éstos se encuentran designados en el presupuesto de gobierno. El Estado es entonces el encargado de ejercer el gasto público por medio del presupuesto de gobierno para redistribuir los ingresos y lograr metas para el bien social.

Ya Sáinz de Bujanda citado por Faya Viesca (2000) señaló atinadamente que el presupuesto sigue siendo el medio de que el Estado se sirve para ordenar el mecanismo de sus gastos y de sus ingresos. “Un presupuesto, para cualquier persona, empresa o gobierno, es un *plan de acción de gasto* para un periodo futuro, generalmente un año, a partir de los ingresos disponibles. Un año calendario para un gobierno se le denomina *año fiscal*. Este plan se expresa en

términos monetarios. En un presupuesto se propone el *proyecto de país* que queremos en el futuro” (Pérez & Trillo, 1999).

Dentro del marco político-institucional el presupuesto es un proceso elaborado por los poderes ejecutivo y legislativo que se orienta a cumplir una función fundamental del estado, esta se refiere a generar bienestar social basado en la justicia y promover el desarrollo integral en el territorio. A través del presupuesto público el estado tiene la capacidad de asignar correctamente los recursos para ser el impulsor de una economía integral para lograr un desarrollo y beneficio duradero para toda la sociedad.

El presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social, que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos, a fin de que lo programado o proyectado presupuestal sea lo más cercano a la ejecución. El éxito en el manejo y control presupuestal depende de la adecuada planificación (Romero Romero, 2002).

El presupuesto de un gobierno es muy importante debido al impacto directo en la sociedad y en el desarrollo económico de un país debido a que los recursos son escasos y las necesidades de la sociedad son ilimitadas. En el presupuesto se encuentran expresados las metas, los objetivos y las prioridades del estado, en un periodo determinado que suele ser de un año. En este documento viene contenida la cantidad de recursos financieros destinada y la cantidad necesaria para cumplir cada objetivo. El presupuesto de gobierno debe basarse en los planes, programas y políticas de desarrollo por lo cual es un instrumento de la política económica.

La política de gasto es un instrumento fundamental para contrarrestar la insuficiencia en el ahorro interno, absorber el costo de la deuda (interna y externa), contener el alza de precios, mantener la estabilidad macroeconómica y reasignar recursos y esfuerzos hacia programas sociales –educación, mejora en los servicios de salud, disminución de los grados de pobreza, provisión de seguridad pública, creación de infraestructura, desarrollo regional, alientos a la producción, entre otros- y la inversión en capital físico y humano. Este presupuesto se encuentra integrado por los recursos que se obtienen de la sociedad como causa de la recaudación fiscal en el año (Amparán & Sánchez, 2000).



En el caso del estado de Quintana Roo existe un plan de desarrollo que se lleva a cabo cada sexenio y se integra por ejes y líneas de acción, las cuales son estrategias para promover la competitividad, equidad, prosperidad, sustentabilidad y potencializar la productividad del estado. La herramienta para lograr estos objetivos es el presupuesto público, el cual a través de su distribución logra dichos objetivos.

Con todo lo anterior se puede observar que el presupuesto de gobierno impacta directamente sobre el entorno macroeconómico de un país afectando el crecimiento económico y el desarrollo social y económico. El presupuesto es importante por su práctica transformación como un sistema de producción, de distribución y de consumo para toda la nación. Por esta razón, el Estado forzosamente tendrá que definir sus grandes objetivos nacionales y decidir cuál será su política económica en un estricto paralelismo a su política presupuestaria. Prácticamente, la política presupuestaria anual será la expresión más acabada en lo formal y material, de la política económica y social del Estado (Faya Viesca, 2000).

Para que el presupuesto sea creado debe existir un ciclo básico cuya duración en nuestro país es anual que comienza cuando el poder ejecutivo realiza un propuesta que luego es enviada al poder legislativo para su aprobación para que pueda ser ejecutado y más tarde se realiza una evaluación para corroborar el buen funcionamiento en el cumplimiento de los objetivos del presupuesto. “El proceso presupuestario puede dividirse en cuatro fases: la preparación, por parte del poder ejecutivo, la revisión/aprobación por parte del poder legislativo, la ejecución y la auditoría o evaluación” (Amparán & Sánchez, 2000).

La elaboración del proyecto de presupuesto de Egresos de la Federación es el producto de los procesos de ajuste, negociación y actividades llevadas a cabo en dos niveles. En el primero se encuentra las SHCP y participan la subsecretaría de egresos, La unidad de Política y Control Presupuestal (UPCP), la Dirección General de Política Hacendaria y las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto Sectoriales. En segundo nivel están las dependencias y entidades del sector público, en particular las direcciones generales de Programación,

Organización y Presupuesto y las unidades responsables (UR) de cada dependencia (Arellano Gault , 2004).

Dentro de la distribución del ingreso se encuentra la inversión pública que es la parte del presupuesto público destinado a aumentar o mejorar el patrimonio, más concretamente es la parte del gasto público destinada a la creación de infraestructura y programas. Es esencial para el desarrollo económico ya que afecta directamente a la sociedad cubriendo sus necesidades de salud, vivienda, educación y servicios básicos y puede ser el motor de una economía. El monto y los programas a donde es destinado el presupuesto pueden beneficiar al desarrollo regional equilibrado o fomentar un desequilibrio regional.

Indiscutiblemente el presupuesto constituye en los actuales tiempos uno de los más poderosos instrumentos del Estado para ejecutar su voluntad política a fin de reformar la estructura económica y social, y manejar la coyuntura, ahora, más que nunca, se utiliza el presupuesto como un eficaz medio para asegurar una redistribución socialmente justa de la renta nacional (Faya Viesca, 2000).

A través del presupuesto público se logra un consecuente desarrollo con una adecuada repartición de recursos públicos que previamente se establecen objetivos para la transformación de la estructura económica regional, con lo que se disminuirá los rezagos y desequilibrios regionales. Es por esto que el presupuesto público es una herramienta muy importante para que una región pueda lograr un desarrollo local y endógeno equilibrado.

#### **1.4 Medidas de efectividad del presupuesto público**

Como se sabe el presupuesto público es el registro del gasto público, en él se realiza la distribución de los recursos de Estado, así mismo es un instrumento de gran importancia y que incide directamente en el desarrollo económico de una nación. En la actualidad no basta con que el Estado realice una asignación de los recursos sino que debe existir efectividad en la formulación y en la ejecución del presupuesto público.

En general hablar de efectividad involucra dos conceptos importantes: la eficacia que consiste en realizar de manera correcta los procesos y actividades para lograr los objetivos planteados; y la eficiencia que consiste en lograr los objetivos

planteados usando la menor cantidad de recursos posibles. En consecuencia el concepto de efectividad implica realizar los objetivos programados al menor costo unitario posible.

Una primera perspectiva de la efectividad, que puede considerarse tradicional (Draft, 2000), la asoció con el logro de objetivos relacionados con el proceso organizacional. Dentro de esta perspectiva, se desarrollaron tres enfoques básicos:

- i) El enfoque de metas, derivado de una concepción mecanicista de la organización, que establece la efectividad como la medida del logro de un objetivo o un conjunto de objetivos operativos o de producto
- ii) El enfoque de recursos, que considera la efectividad como la capacidad para obtener y mantener recursos escasos y,
- iii) El enfoque de proceso interno, que asocia la efectividad de la organización con una serie de parámetros que tratan de reflejar la salud y eficiencia del proceso organizacional (Vidalón Orellana, 2003).

La década de los 90's fue un periodo donde se daba gran énfasis a la efectividad de las agencias públicas. En todo el mundo se comenzaron a promover reformas estructurales que tenían el objetivo de intensificar y reforzar la productividad del gobierno, como respuesta a las diversas críticas que habían sido difundidas acerca del desempeño que tenían las agencias públicas y sobre todo al gran malestar que producía en la sociedad el inadecuado uso de los recursos que se recaudaban.

Estas reformas estuvieron enfocadas en la generación de planes estratégicos y el establecimiento de sistemas para incrementar la rendición de cuentas impulsando, desde una perspectiva de gestión de resultados, el establecimiento de metas cuantificables y su evaluación periódica en todos los organismos gubernamentales (Vidalón Orellana, 2003).

Estos nuevos cambios ideológicos se vieron reflejados en la manera de concebir al presupuesto. Ahora el presupuesto público debe tener como propósito conseguir resultados eficaces y eficientes que constituya beneficios permanentes para toda la sociedad.

Para que el presupuesto dentro del proceso cumpla su papel debe transformarse de tal modo que además de cumplir con las funciones fiscalizadoras que tradicionalmente se le atribuyen, permita garantizar la eficiencia en el cumplimiento de los programas de ejecución, lo que se asegura mediante el uso de las técnicas del presupuesto por programa (Cibotti & Sierra, 1992).

Actualmente existe un gran número de gobiernos, incluido el mexicano, que consideran esencial una reforma en la Administración Pública, específicamente en el proceso presupuestal, pasar de uno que está simplemente orientado al control del gasto público a uno que busque alcanzar resultados planteados.

El ritmo y las metas que deben alcanzar las actividades estatales en plazos dados, se establecen a partir de los requisitos necesarios para conseguir las tasas de crecimiento sectoriales, de la política social del gobierno y de la estrategia de desarrollo elegida (Cibotti & Sierra, 1992).

El presupuesto público debe estar basado en los resultados esperados de las actividades estatales. Para esto deben realizarse estudios y evaluaciones para que exista coherencia entre el presupuesto asignado y el nivel de actividad. Es con base en una reforma al proceso presupuestal, que una buena parte de los incentivos y lógicas de comportamiento de los agentes públicos se pueden transformar; es el presupuesto y su proceso, la guía principal que los funcionarios públicos tienen para relacionarse entre sí y con los ciudadanos; es en la dinámica de construcción del presupuesto que definen las reglas mínimas de control y desempeño de las agencias gubernamentales. Por ello transitar de un presupuesto pensado para controlar el gasto y vigilar su aplicación en espacios rígidos de definición programática a un presupuesto dirigido a resultados medibles y observables por la ciudadanía aparecen como la pieza clave del éxito de una reforma gerencialista del sector público (Arellano Gault , 2004).

Actualmente a nivel federal en México se están aplicando estas técnicas, donde se busca que las acciones del gobierno tengan efectos directos y cuantificables sobre la población y logren mejorar su nivel y la calidad de vida.

Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el presupuesto basado en resultados se enfoca en la definición y establecimiento claro y sencillo de objetivos

y resultados que prevén alcanzar los programas a los que se asignan recursos presupuestarios. Los programas son un conjunto de actividades relacionadas entre sí, en las que se ejercen recursos para el logro del objetivo que les da sentido y dirección a fin de alcanzar un resultado específico en beneficio a la población. Los objetivos de los programas se definen con base y congruencia con el marco jurídico. Los resultados precisan el tipo y magnitud de la transformación, impacto o beneficio que se espera lograr.

Con todo esto el gobierno federal en México pretende acrecentar los bienes y servicios que provee así como mejorar la calidad de éstos, también busca reducir el gasto en administración y operación gubernamental para promover condiciones necesarias para impulsar el desarrollo económico y social e incrementar el bienestar de la sociedad como consecuencia de las acciones gubernamentales. Con el presupuesto basado en resultados se espera poder realizar una mejor asignación y ejecución en el gasto público apoyándose en la evaluación de los resultados y rendición de cuentas.

Actualmente se considera que la gestión pública efectiva es aquella que obtiene logros tangibles para la sociedad, que van más allá de simples insumos o productos, o que producen efectos transitorios en la gente, y que, más bien, tienen impactos duraderos sobre la calidad de vida de la población, produciendo gradualmente una transformación de la sociedad (Córdova, 2007).

## **Capítulo II**

### **La importancia del desarrollo económico regional y el presupuesto del Estado de Quintana Roo.**

El estado de Quintana Roo, a simple vista, es un estado productivo con una economía dinámica que ofrece grandes oportunidades de empleo debido a la

gran influencia turística que hay, sin embargo esto no sucede a lo largo de todo el territorio. Actualmente en el estado existen 10 municipios, de los cuales únicamente tres son potencialmente productivos en lo que al sector servicios se refiere, específicamente en la actividad turística. El resto de los municipios se dedica en su mayoría a actividades primarias, las cuales son menos rentables.

Es por esto que para su estudio el estado se ha dividido en 3 regiones económicas, la región Caribe Norte que está integrada por Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad y Cozumel; la región Maya o Centro que se constituye por los municipios de Lázaro Cárdenas, Tulum, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, y finalmente se encuentra la región Frontera Sur que está compuesta por Othón P. Blanco y el recién creado Bacalar. Cada una de las regiones posee distintas capacidades económicas. La zona norte por su ubicación geográfica es altamente potencial en las actividades turísticas y todas las actividades secundarias que de ella se desprenden.

La zona maya no posee una ubicación geográfica hacia el mar Caribe y la población que en ella habita es de costumbres mayas arraigadas. Esta región se encuentra enfocada a las actividades agropecuarias que no son tan productivas. Finalmente la zona sur del estado posee una economía mixta, es decir está dedicada a diversas actividades como el comercio, las actividades de gobierno, actividades agropecuarias y a la nueva modalidad de turismo alternativo.

Para que se logre un impulso en las regiones atrasadas del estado es necesaria la intervención del gobierno por medio de políticas públicas y recursos. Es importante que la asignación del presupuesto hacia las zonas menos dinámicas se haga de manera adecuada.

## **2.1 Las regiones en Quintana Roo**

El estado de Quintana Roo se localiza en la Península de Yucatán en el Sureste de la República Mexicana, colinda al norte con Yucatán y con el Golfo de México; al este con el Mar Caribe; al sur con la Bahía de Chetumal, Belice y Guatemala; al oeste con Campeche y Yucatán. La extensión del estado es de 50,843 Km<sup>2</sup>. El estado representa el 2.55 % de la superficie del país (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005).

De acuerdo al Plan de Desarrollo de Quintana Roo, 2011-2016, el estado de Quintana Roo, se compone de tres grandes regiones con características propias y diferenciadas, ya sean geográficas, actividades productivas, de integración territorial y/o actividades culturales y sociales.

La región Caribe Norte está integrada por los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad y Cozumel con la economía y demografía más dinámica del estado sobre todo en el sector terciario donde se concentra la mayor parte de la población y las unidades económicas.

La región Maya se conforma por los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Tulúm con menos del 20 por ciento de la población. La mayoría de esta población tiene origen maya y están dedicados al sector primario con los niveles más altos de marginación del estado.

Y la región Frontera Sur integrada por Othón P. Blanco y Bacalar, esta región tiene la mayor extensión en superficie territorial, es la segunda con más población del estado con zonas dedicadas a la agricultura, el turismo y la actividad gubernamental.

Mapa 1.- División política por municipios del estado de Quintana Roo, año 2012.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Quintana Roo, año 2012. De acuerdo con los datos del censo 2010, (INEGI, 2010) Quintana Roo tiene una población de 1 millón 325 mil 578 habitantes y está conformado por un medio heterogéneo, urbano y rural. El principal desarrollo se concentra en 2 zonas únicamente, la zona norte debido a su ventaja física, demográfica, urbana, económica y social; y la zona sur por una amplia diversificación de actividades, distribución de riqueza cultural, histórica y arquitectónica. De acuerdo a los planes municipales de desarrollo se obtiene una breve reseña de la situación de cada municipio del estado de Quintana Roo:

### 2.1.1 Región Caribe Norte



## **Benito Juárez**

El municipio de Benito Juárez está localizado en la zona norte del estado de Quintana Roo. Colinda al norte con los municipios de Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres y el Mar Caribe; al sur con el municipio de Solidaridad y Lázaro Cárdenas. Benito Juárez tiene una extensión de 1,664 km<sup>2</sup> que representa el 3.27% de todo el territorio del estado.

El municipio tiene una población de 661 176 habitantes según los resultados del (INEGI, 2010). Cabe mencionar que es el municipio más poblado del estado de Quintana Roo, con índices de crecimiento muy altos en el país. Este acelerado crecimiento es generado por el turismo, que ha hecho que Cancún sea el destino turístico principal de México. Este municipio es motivo de desarrollo en el que las personas buscan una mejor calidad de vida, ocasionando una concentración demográfica. Esta búsqueda por una mejor calidad de vida ha provocado que más de la mitad de la población estatal se concentre en Benito Juárez, específicamente en la ciudad de Cancún, donde es alarmante la fuerte inmigración que existe dentro del estado.

El desarrollo del municipio de Benito Juárez ha determinado que el estado se desarrolle sostenidamente, gracias al turismo. Sin embargo debido a la falta de variedad productiva no es un gran aportador para la economía estatal. Esta fuerte dependencia a la principal actividad productiva altera la estructura del estado, sobre todo si no se apoyan las demás actividades existentes.

## **Isla Mujeres**

Se encuentra en el norte del estado, colinda al norte con el canal de Yucatán, al sur con Benito Juárez, al oeste con Lázaro Cárdenas y al este con el Mar Caribe. Tiene una extensión territorial de 1,153.90 km<sup>2</sup> que representa el 2.16% del total del territorio estatal. La cabecera municipal es Isla Mujeres donde se encuentra más del 80% de la población total del municipio. Según los resultados del censo

2010 del INEGI, el municipio de Isla Mujeres cuenta con una población de 16 203 habitantes.

El principal motor económico de este municipio es el turismo, que se basa en áreas naturales protegidas. En segundo plano esta la pesca.

### **Solidaridad**

El Municipio de Solidaridad se localiza en la porción norte del estado. Posee una extensión territorial de 2,205 Km<sup>2</sup> que representan el 4.33 por ciento respecto a la superficie total del estado de Quintana Roo. El municipio cuenta con un litoral de 80 kilómetros en la costa del mar Caribe. Su cabecera municipal es Playa del Carmen, siendo la localidad más poblada.

Solidaridad colinda al norte con el municipio de Benito Juárez, al noroeste con el municipio de Lázaro Cárdenas; al este con el mar Caribe y con el municipio de Cozumel; y al sur con el municipio de Tulúm. El municipio de Solidaridad presenta tasas de crecimiento elevadas que superan a la media nacional. Dicho crecimiento tiene su base en el desarrollo de un modelo turístico de edificaciones que armonizan con el ambiente, trayendo así a turistas con un alto poder adquisitivo.

La puesta en marcha de este modelo ha resultado exitosa ya que se cuenta con el 96% de ocupación laboral de la población económicamente activa. Este crecimiento económico ha sido sostenido y apoyado por el dinamismo económico que hay en la región. La economía del municipio está sustentada en la actividad turística, que predomina frente a las actividades industriales y agropecuarias.

No obstante la gran concentración en las actividades turísticas, las cuales son más rentables, deja poco espacio para el desarrollo de otros sectores como el primario y el secundario, evitando la diversificación de nuevas alternativas productivas. De las 6,392 unidades económicas registradas en el municipio en 2009 se dedicaban al rubro de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, aportando el 46.82% del PIB (Gobierno del Estado de Quintana Roo, Solidaridad, 2011-2013).

### **Cozumel**

El municipio de Cozumel, se encuentra ubicado en su mayor parte, en la Isla del mismo nombre. Se encuentra separado de la zona continental del estado por un ancho canal de 17 km. y que alcanza 800 metros de profundidad. Por el canal de Cozumel se mueve una corriente de superficie en dirección sur—norte a una velocidad aproximada de 6 millas por hora. El municipio tiene una extensión de poco más de 600 Km<sup>2</sup>, mismos que representan menos del 2%.

De acuerdo con cifras del Censo de Población (INEGI, 2010) el municipio contaba con 79 535 habitantes. Las localidades más pobladas son la ciudad de Cozumel, Las Fincas, La Estrella y el Cedral. La ciudad de Cozumel ocupa una superficie de poco más de 450 hectáreas, lo que representa menos de 3% de la superficie municipal. Vale la pena subrayar que existen zonas de reserva para el crecimiento urbano, pero carecen de todo equipamiento básico (Gobierno del Estado de Quintana Roo, Cozumel, 2005-2008).

La economía del municipio se encuentra sustentada principalmente en las actividades turísticas y actividades adyacentes. Cozumel cuenta con numerosos cuartos para albergar a la gran cantidad de turistas que llegan principalmente de Estados Unidos. No obstante, la fuente fundamental y proveedor más importante de la economía municipal es el arribo de cruceros, con más de 1400 arribos anuales. Otro tipo de actividades son la ganadería, la agricultura y la pesca, pero no tienen gran incidencia en el desarrollo económico, El sector secundario se limita a la producción de suministros para la construcción.

La agricultura es básicamente de subsistencia. La ganadería es importante con hatos vacunos muy pequeños y la pesca comercial se enfoca a través de dos cooperativas. Más que a la pesca de escamas, se dedican a las especies más productivas comercialmente como la langosta, el pulpo, y en menor escala, el camarón (Gobierno del Estado de Quintana Roo, Cozumel, 2005-2008).

### **2.1.2 Región Maya**

#### **Felipe Carrillo Puerto**

El municipio de Felipe Carrillo Puerto se localiza en la zona maya del estado de Quintana Roo, sus colindancias son al norte con el municipio de Tulúm, al este

con el Mar Caribe, al sur con el municipio de Bacalar, y al oeste con el municipio de José María Morelos. El municipio tiene una extensión de 13, 806 km<sup>2</sup> lo que representa el 27.2% del total del estado. Este municipio es el segundo más grande con respecto a su extensión.

La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto es de 75 026 habitantes (INEGI, 2010), y es donde se concentra la mayor parte de la población de origen maya. La inmigración a este municipio no es muy alta, pero la emigración de sus habitantes es cada vez más notable debido a que buscan los principales centros turísticos del estado por trabajo y mejores condiciones de vida. Las principales localidades del municipio son Felipe Carrillo Puerto como cabecera, Tihosuco, Chunhuhub, Señor y Tepich.

Su economía se basa principalmente en la producción agropecuaria, pesca, turismo alternativo y aprovechamiento forestal. Esta economía está dirigida en su mayoría al sector primario. El aprovechamiento forestal esta dado de manera natural por la abundancia de maderas preciosas como la caoba, el cedro, siricote, pucté, entre otros. El árbol de chico zapote es distintivo por su resina, ya que es la base para la fabricación del chicle.

### **Lázaro Cárdenas**

Localizado también en la zona maya del estado, el municipio de Lázaro Cárdenas colinda al norte con el golfo de México, al este con los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez y Solidaridad, al sur con el municipio de Solidaridad y al oeste con el Estado de Yucatán. El municipio tiene una extensión de 3,881 km<sup>2</sup>, y representa el 7.6% del total del estado.

Ocupa el quinto lugar en extensión en el ámbito estatal. Cuenta con una población de 25 333 habitantes (INEGI, 2010). Lázaro Cárdenas es otro estado en el que la población indígena, principalmente de origen maya, es muy abundante (casi la mitad de la población).

Las principales localidades en este municipio son Kantunilkín, Ignacio Zaragoza, Holbox, Chiquilá, entre otras. La más poblada, siendo su cabecera Kantunilkín. Su

economía está basada en el sector primario, debido a la abundancia de recursos naturales dirigidos a la pesca, explotación forestal, y una pequeña parte dedicado al turismo por las playas existentes al norte del municipio.

### **José María Morelos**

El municipio de José María Morelos se encuentra ubicado en la zona maya del estado. Sus límites son al norte con el estado de Yucatán, al este con el municipio de Felipe Carrillo Puerto, al sur colinda con el municipio de Bacalar, y al oeste con los estados de Yucatán y Campeche. Abarca una superficie de 6,739 Km<sup>2</sup>, representando un 13.25% de la superficie del estado.

El Municipio de José María Morelos tiene un total de 36 179 habitantes de acuerdo al censo 2010 realizado por el INEGI, la mayoría de su población son de origen maya. Las principales localidades en este municipio son su cabecera José María Morelos, Dziuche, Sabán, Huay-Max y La Presumida, entre otras.

Los recursos naturales que abundan en José María Morelos son las maderas como el cedro, la caoba y el chico zapote. Existe también abundancia de abejas para la recolección de miel. Cabe mencionar que en este municipio se encuentran las mejores tierras del estado para la actividad agrícola. Las principales actividades económicas son las actividades agropecuarias, el comercio y el turismo. Este último debido a la ubicación de Dziuche, en la ruta de las iglesias constituyéndose en un atractivo natural hacia personas interesadas por este tipo de turismo.

### **Tulúm**

Tulúm se localiza en la zona maya de Quintana Roo, sus límites son con el municipio de Solidaridad al norte, y al sur con el municipio de Felipe Carrillo Puerto, al este con el estado de Yucatán, y al oeste con el mar Caribe. Su extensión territorial es de aproximadamente 2,090.43 km<sup>2</sup>.

El municipio de Tulúm tiene una población de 28 263 habitantes (INEGI, 2010). Cabe mencionar que al igual que Benito Juárez y Solidaridad es uno de los municipios con mayor crecimiento, generado por la actividad turística, por la cual muchas personas emigran hacia estos municipios atraídos por el empleo y

desarrollo de la zona. La gran concentración poblacional fue una de las principales causas para la creación de este municipio, separándolo de Solidaridad en el año 2008. Las principales localidades del municipio son Tulúm, Chemuyil, Akumal y Cobá, entre otras.

El turismo es la actividad básica del municipio, su economía se basa en un turismo sustentable que ofrece ambientes naturales, un nuevo modelo de desarrollo turístico. Esta innovación ha permitido que el municipio crezca generando empleos y desarrollo para sus habitantes.

### **2.1.3 Región Frontera Sur**

#### **Bacalar**

El municipio de Bacalar está situado en la zona sur de Quintana Roo, limita al norte con los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, al sur con Othón P. Blanco, al oeste con el estado de Campeche. Es el municipio más joven del estado ya que fue creado el 2 de Febrero de 2011, separándolo de Othón P. Blanco, en ese entonces el único municipio de la zona sur de Quintana Roo. Cuenta con una extensión litoral aproximada de 20 km del mar Caribe, y en cuanto a extensión territorial aproximadamente son 7,100 km<sup>2</sup>. Las principales localidades son Bacalar como cabecera del municipio y Limones.

#### **Othón P. Blanco**

Municipio creado el 12 de enero de 1975, que acoge a Chetumal, la capital del estado de Quintana Roo. Tiene una extensión territorial de 19,011.28 km que representan prácticamente el 37.9% del territorio estatal, lo que lo ubica como el quinto municipio más grande del país. Al norte colinda con el municipio de Bacalar; al oeste con el municipio de Calakmul, Campeche. Al sur colinda con los distritos de Corozal y Orange Walk, ambos del país de Belice; y en el extremo suroeste colinda con una pequeña porción del Petén del país de Guatemala. Al este mira de frente a la Bahía de Chetumal y al mar Caribe (Gobierno del Estado de Quintana Roo, Othón P. Blanco, 2011-2013).

El municipio de Othón P. Blanco, tiene una población aproximada de 215, 431 habitantes, de acuerdo con los últimos censos realizados por el (INEGI, 2010), es

el segundo municipio más poblado del estado. Según las estadísticas del INEGI, el 9.89 % de la población habla alguna lengua indígena, esta porción de los habitantes de Othón P. Blanco pertenecen a la etnia maya y la mayoría hablan ambos idiomas, el maya y el español.

Aproximadamente el 45% de la población del municipio se encuentra en condiciones de trabajar. De esta población económicamente activa aproximadamente el 97% se encuentra ocupada. Othón P. Blanco posee una economía mixta, es decir su economía se encuentra basada en varias actividades económicas.

Una de las actividades predominantes en el municipio, específicamente en Chetumal, cabecera municipal y capital del estado, son las actividades gubernamentales que dan trabajo a una gran porción de los habitantes de esta ciudad. En el resto del municipio se practican las actividades agrícolas. El cultivo de la caña de azúcar es el más importante ya que genera ingresos para las localidades de la Ribera del Rio Hondo. En la región también se cultiva sorgo, chile jalapeño y papaya maradol. Otras actividades importantes en este municipio son la explotación forestal y el naciente turismo alternativo donde se busca promover las zonas arqueológicas y la llamada Costa Maya.

## **2.2 Características importantes de Quintana Roo**

En 2010, el 16.2 por ciento de la población de Quintana Roo es indígena, que equivale a 198 mil 587 personas mayores de 3 años, de las cuales resalta que el 64 por ciento están distribuidos en 593 comunidades menores a los 2 mil 500 habitantes y el 31 por ciento en la ciudad de Cancún. Los asentamientos humanos en el estado y la creación de nuevos municipios, reflejan que continuamos en pleno proceso de urbanización. Según cifras oficiales del 2010, el 88 por ciento de la población habita en centros urbanos y el 12 por ciento en localidades rurales. Esto se comprueba en la distribución territorial de la población. Los municipios más poblados son Benito Juárez en donde residen 671 mil 176 personas, que representan el 50.63 por ciento del total de la entidad. Solidaridad y Cozumel con 159 mil 310 y 79 mil 535 habitantes respectivamente, representan el 12.01 por ciento y el 6 por ciento de la población estatal. En el sur, el municipio que

concentra la mayor población es Othón P. Blanco con 244 553 habitantes con el 18.44 por ciento de la población estatal (Gobierno del Estado de Q.Roo, 2011).

Estos grandes números de emigraciones que vemos en el estado provienen mayormente de la población que carece de recursos económicos para poder acceder al mercado formal y contar con una calidad de vida digna. Se nota la irregularidad y desequilibrio del desarrollo en el estado. Las condiciones de vida en la zona centro del estado son situaciones que se deben buscar resolver a través de un apoyo a estas regiones para poder explotar los recursos naturales existentes, logrando una gran productividad en la zona y llegar a la potencialización de recursos para desarrollarse endógenamente (Vázquez Barquero, 1988).

Ya es de carácter urgente enfrentar los índices de rezago en los diferentes municipios del estado. Se deben sentar las bases para determinar y lograr un desarrollo equilibrado en el estado para que todos sean competitivos y se satisfagan las necesidades de los habitantes.

Quintana Roo debe diversificar su economía para apuntalar su crecimiento y de esta forma no depender exclusivamente de una sola actividad económica (Gobierno del Estado de Q.Roo, 2011).

### **2.3 Capacidades Económicas Locales**

Para poder conocer la situación actual de los municipios en el estado de Quintana Roo y las características económicas principales se tomarán en cuenta las variables socioeconómicas más comunes para el desarrollo, agrupadas por las regiones económicas existentes en el estado de Quintana Roo.

Se utilizan las capacidades económicas para tener un panorama de la estructura del estado de Quintana Roo y por lo consiguiente identificar patrones y tendencias, así como las características que hacen diferente cada región del estado para poder demostrar la desigualdad entre las zonas. El estudio se dividirá en dos secciones, en el primero se identifican las características socioeconómicas que posee el estado, y a continuación se determina la estructura productiva con la que cuenta Quintana Roo. Siendo el fin de este análisis demostrar la desigualdad entre



las regiones del estado, se agruparan dichas variables de manera regional para evidenciar los resultados.

### **2.3.1 Análisis Socioeconómico.**

El periodo que se empleará será del año 2000 al 2008. Actualmente el estado de Quintana Roo cuenta con diez municipios ya antes mencionados; de los cuales Tulúm y Bacalar son los de más reciente creación, por lo que en este estudio a falta de datos, no se tomarán en cuenta. Dentro de este grupo se encuentran catorce variables socioeconómicas que a nuestro criterio son aquellas que reflejan los principales factores que permiten el desarrollo de una localidad. Dichas variables son:

#### 1. Sociales

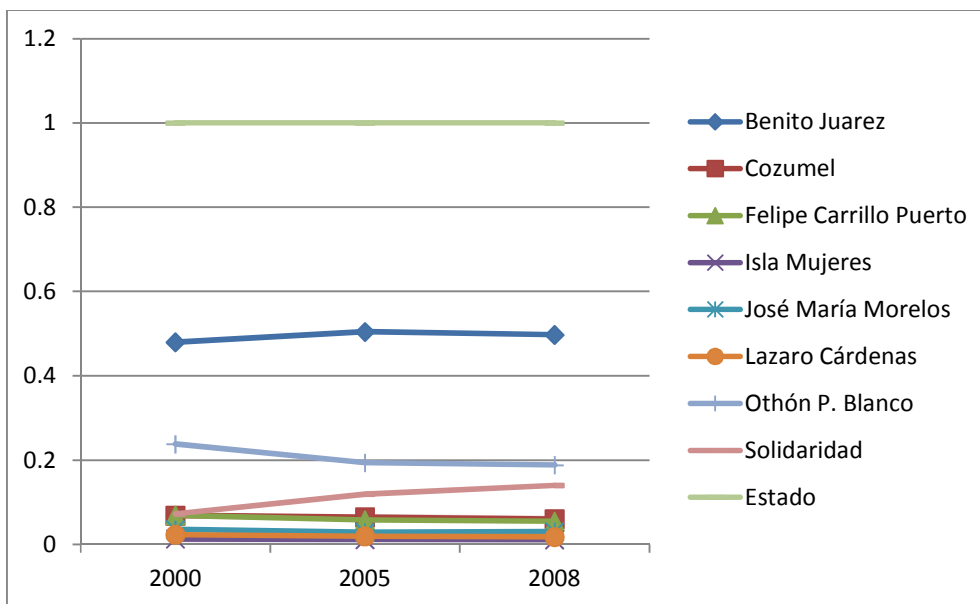
- Población total
- Tasa de crecimiento poblacional
- Número de viviendas particulares
- Población derechohabiente
- Grado de escolaridad
- Número de planteles escolares

#### 2. Económicas

- Población ocupada
- Número de unidades económicas
- Productores en la actividad agrícola
- Valor de la producción ganadera y avícola en miles de pesos
- Número de cuartos de hospedaje
- Producción bruta total en miles de pesos de las actividades comerciales
- Número de aeropuertos
- Longitud de carretera

Todo el estudio de las variables se realiza por municipio, dado que es un análisis regional.

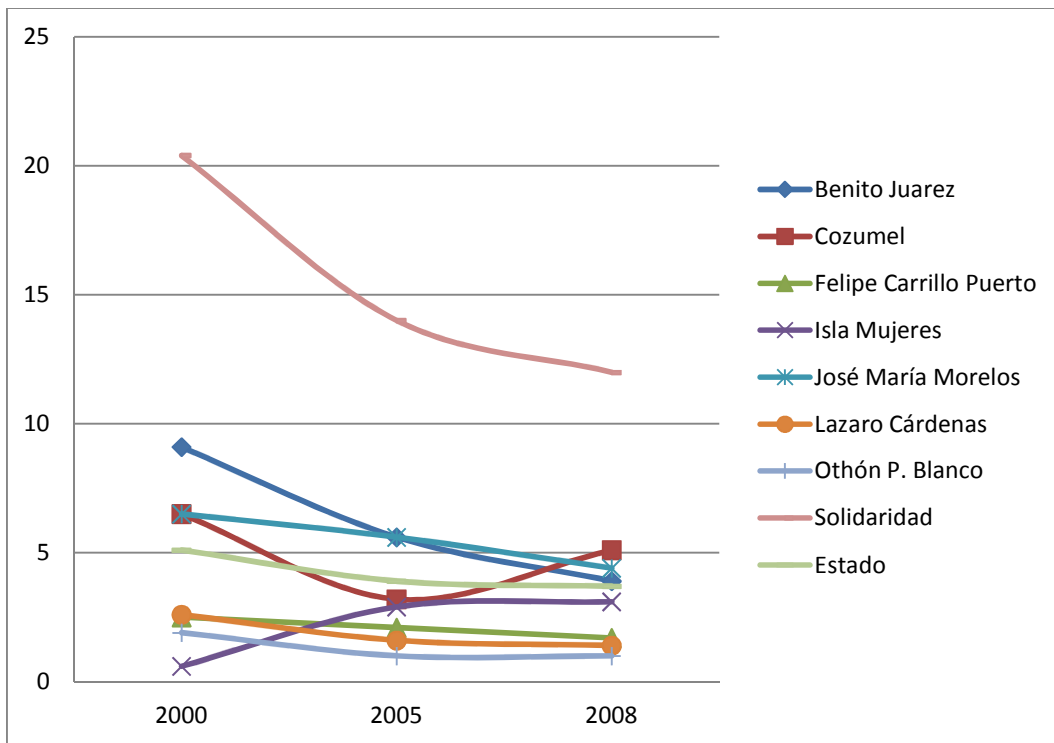
Gráfica 1.- Coeficiente de localización de la población total por municipio con respecto a la población estatal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 1).

En esta gráfica se puede observar la concentración poblacional por municipio. Como es evidente el municipio de Benito Juárez es el más poblado concentrando casi el cincuenta por ciento de la población estatal. En segundo lugar se localiza Othón P. Blanco seguido de Solidaridad. Los municipios menos habitados son Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y José María Morelos agrupando únicamente el siete por ciento (Ver tabla 1 en anexos).

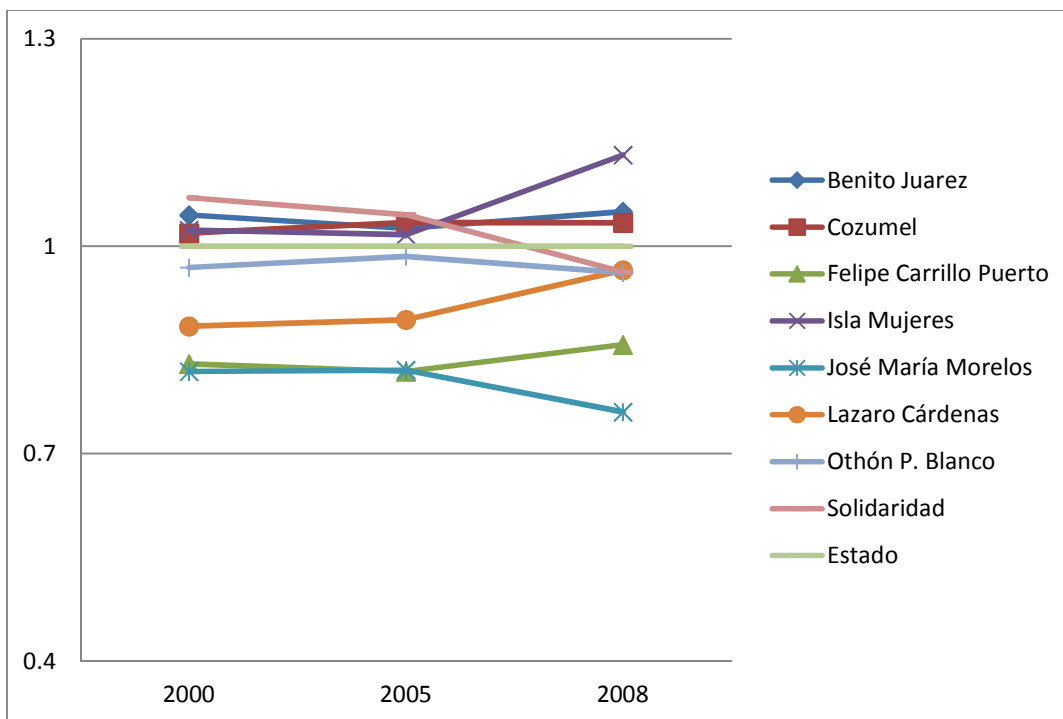
Gráfica 2.- Tasa de crecimiento poblacional por municipio del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 2).

El municipio que tiene una mayor tasa de crecimiento poblacional es Solidaridad, a pesar que el crecimiento disminuye cada año. Este mismo fenómeno también sucede en Benito Juárez. De acuerdo a la tasa de crecimiento estatal, los municipios por encima de este en el último año son Cozumel, Solidaridad, José María Morelos y Benito Juárez. La mayoría de los municipios presenta un decremento en la tasa de crecimiento poblacional conforme aumentan los años.

Gráfica 3.- Coeficiente de localización del número de viviendas particulares por municipio con respecto al total de habitantes por municipio en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

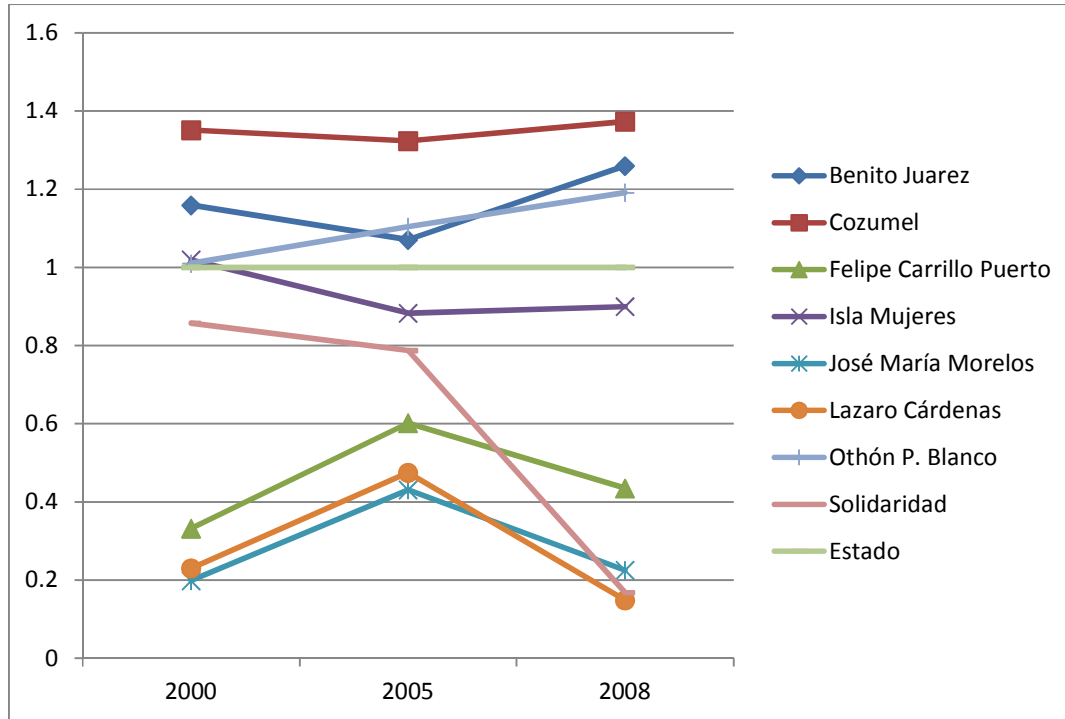


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 4).

En esta gráfica se puede observar qué porcentaje de la población municipal cuenta con una vivienda propia en comparación al número de habitantes por municipio. Cuando en materia de vivienda hablamos, se puede observar mediante los coeficientes de localización que los municipios que tiene condiciones superiores a las del estado son Isla Mujeres, Cozumel, Benito Juárez y Solidaridad. En los últimos tres años el municipio de Isla Mujeres ha mejorado la cobertura de viviendas propias entre sus habitantes siendo para el año 2008 el municipio con mejores condiciones estatales. En contraste el municipio de Solidaridad ha ido en decremento, esto se debe al gran crecimiento poblacional con el que cuenta, por lo que no se logra el abasto de viviendas suficientes. El resto de los municipios se sitúan por debajo de situación estatal. Los municipios que se encuentran en peores condiciones en la cobertura de viviendas entre sus habitantes son Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, esto a pesar de que se encuentran entre los municipios menos poblados de la entidad. Es evidente que la situación de vivienda es superior en la zona norte a pesar de que es la región más

poblada del estado, siendo la zona maya la que se encuentra en condiciones más precarias.

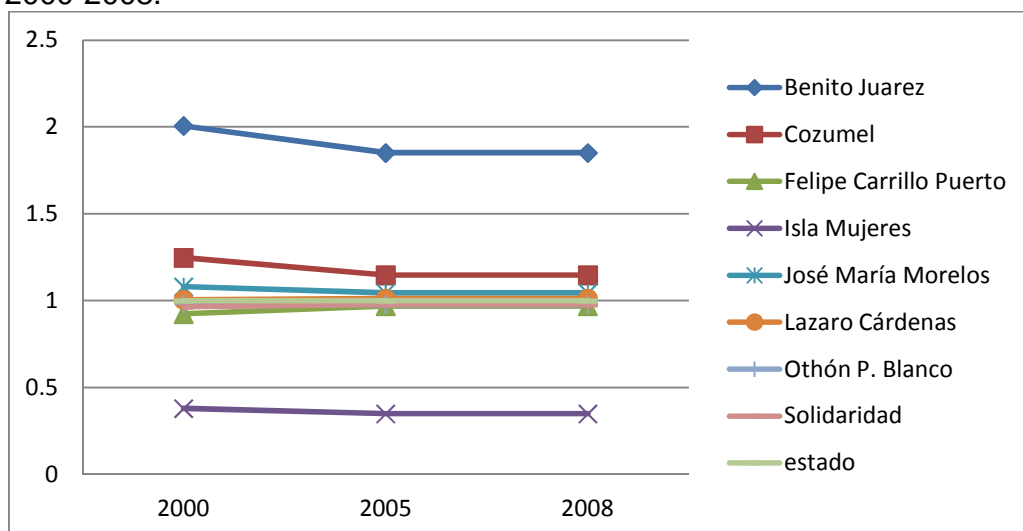
Gráfica 4.- Coeficiente de localización de población derechohabiente por municipio con respecto a la población municipal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 6).

Se pueden observar las diferencias entre los municipios de acuerdo a su población derechohabiente. Los municipios por encima del nivel de población derechohabiente estatal son Cozumel, Benito Juárez y Othón P. Blanco. La calidad de vida de la zona norte se ve reflejada en esta variable ya que dos de sus municipios destacan por encima de la cantidad estatal. Isla Mujeres no se encuentra tan por debajo de la proporción estatal y Solidaridad refleja ese decremento debido a la separación de Tulum en el año 2008. Sin embargo los municipios de Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto se encuentran a mayor distancia del patrón en comparación, estos tres conforman la zona maya.

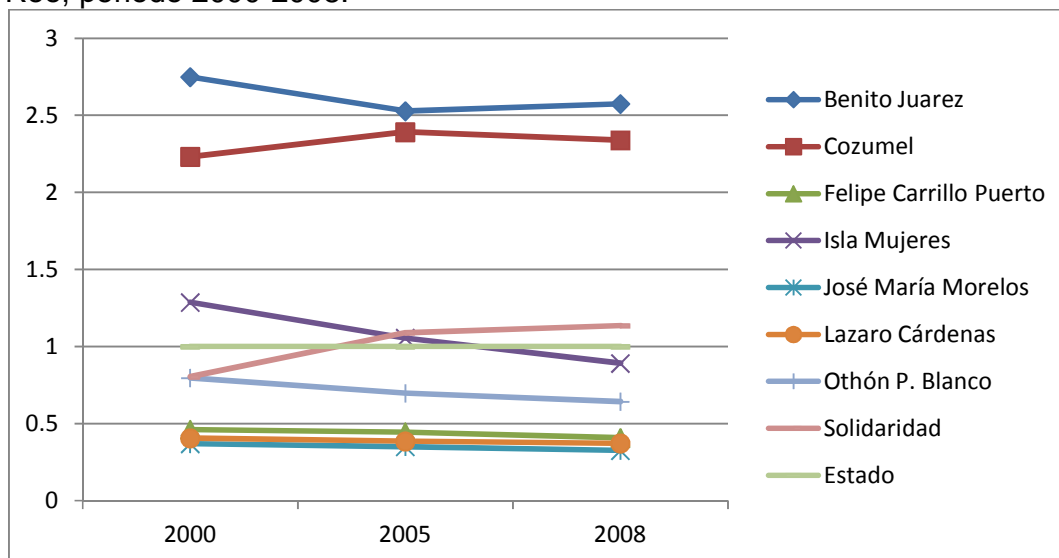
Gráfica 5.- Coeficiente de localización del grado de escolaridad por municipio con respecto al grado de escolaridad estatal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 7).

El municipio con mayor grado de escolaridad es Benito Juárez. Los demás municipios rondan muy cerca del grado de escolaridad promedio estatal. Es decir, a excepción de la grande distancia por encima de Benito Juárez y el estado; y de Isla Mujeres por debajo del estado, los demás municipios se encuentran casi en las mismas condiciones.

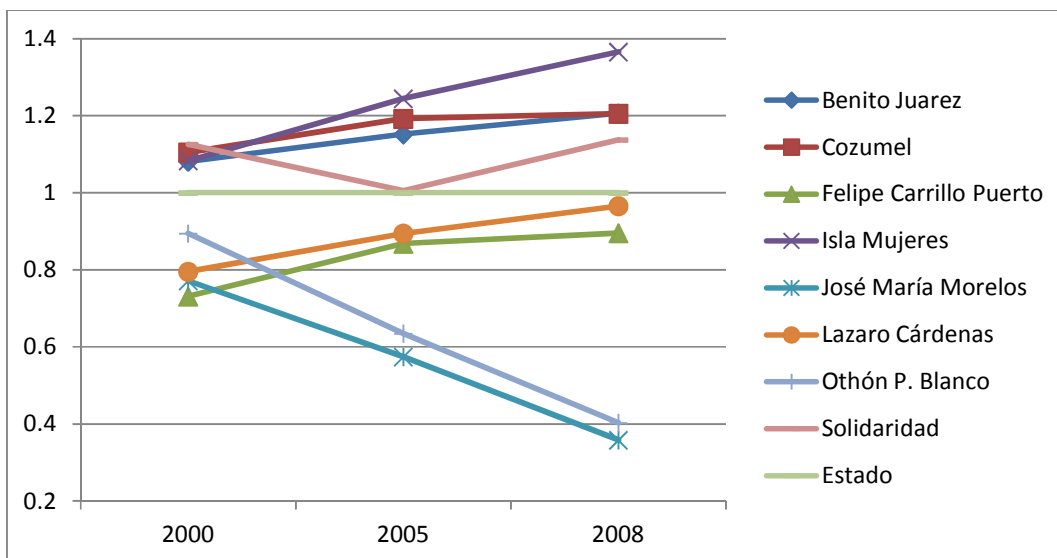
Gráfica 6.- Coeficiente de localización del número de planteles de educación por municipio con respecto a la población escolar municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 9).

En esta gráfica podemos observar los coeficientes de acuerdo al número de estudiantes que existen por plantel. Acorde con el patrón en comparación que sería el estatal los municipios por encima de este son Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez. Esto nos indica que existe un mayor número de infraestructura educativa y también de población en dichos municipios. Los municipios restantes se ubican por debajo del patrón en comparación. Hay que tomar en cuenta la cantidad de población que existe en cada municipio, es imperativo que se da una mayor concentración en la zona norte por lo que los demás municipios reflejarán un número menor al estatal y por supuesto a los de la zona norte. Se deben tomar en cuenta otros factores en la educación estatal, de acuerdo a estudios elaborados por (Medina Novelo, 2011) en un diagnóstico municipal de la educación en Q. Roo se reflejaron que los estudiantes con mayor asistencia escolar eran aquellos de la zona maya, y por el contrario los de menor asistencia los de la zona norte, sin embargo en los resultados de alumnos que saben leer y escribir los números más alarmantes al carecer de esta habilidad fueron los de la zona maya y aquellos que sí sabían leer y escribir provenían de la zona norte. Entonces estos factores determinantes en la educación pueden ser varios pero sobre todo la calidad de educación que se imparte en las distintas regiones del estado de Quintana Roo.

Gráfica 7.-Coeficiente de localización de la población ocupada por municipio con respecto a la población total municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

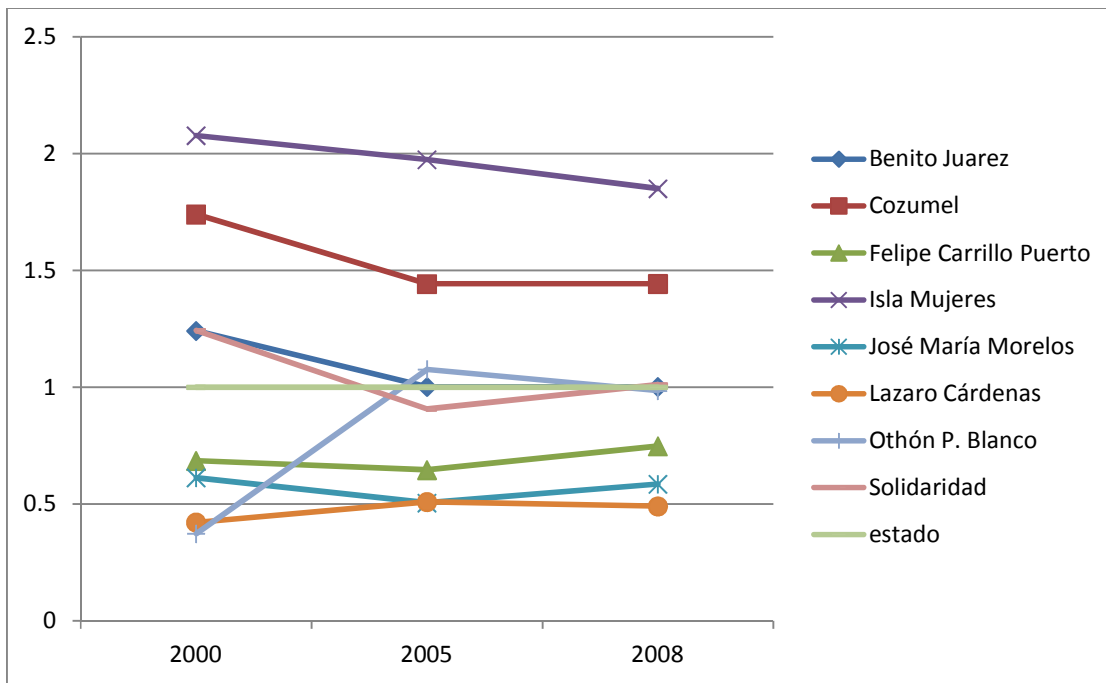


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 11).

En esta gráfica se percibe qué porcentaje de la población municipal cuenta con un empleo. Se toma la población ocupada por municipio con respecto a la población total municipal del estado debido a la falta de datos de la población económicamente activa en el periodo correspondiente a la investigación. Es notorio que los municipios que se encuentran en mejores condiciones de ocupación y empleo son los de la zona norte, Isla Mujeres es el que presenta los niveles más altos con respecto al nivel estatal y se encuentra en incremento el número de empleos entre sus habitantes. En segundo lugar se encuentra Cozumel seguido de Benito Juárez y Solidaridad, todos presentan una tendencia ascendente. El resto de los municipios se encuentran por debajo del nivel estatal. Los municipios con peores índices de ocupación entre sus habitantes son Othón P. Blanco y José María Morelos, ambos presentan una disminución en la ocupación y empleo entre sus habitantes.

Gráfica 8.- Coeficiente de localización del número de unidades económicas por municipio con respecto a la población total municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

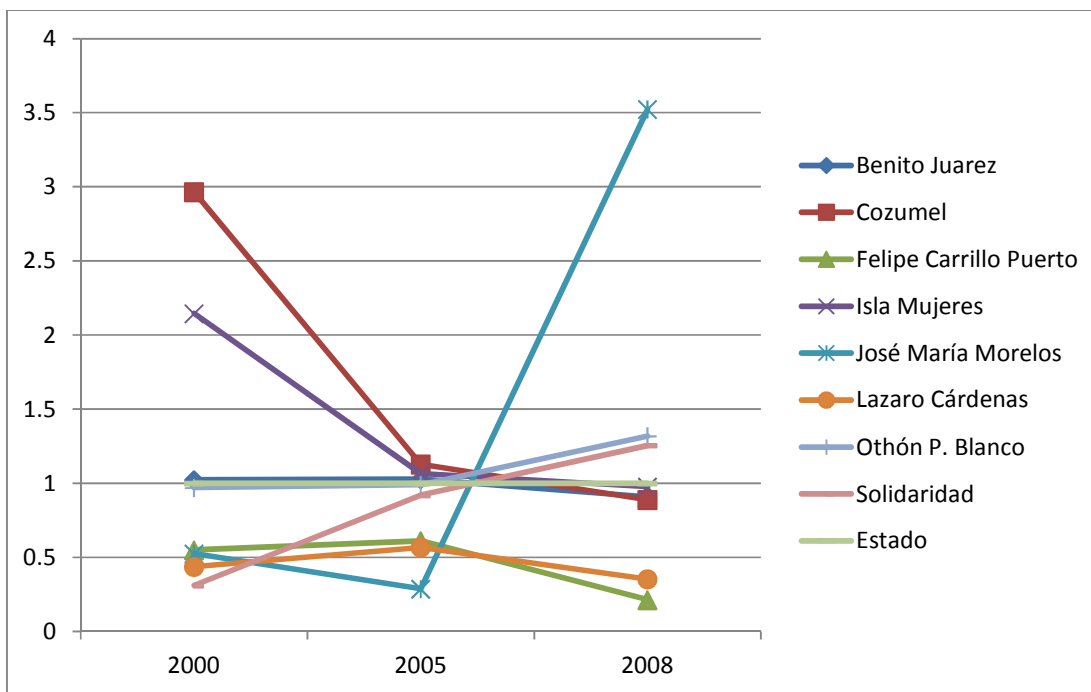




Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 13).

De acuerdo a las unidades económicas se puede observar qué municipios destacan en poseer más de estas conforme a su población. Por encima de la proporción estatal se encuentran Isla Mujeres y Cozumel. De nuevo los municipios de la zona maya se encuentran por debajo del coeficiente estatal.

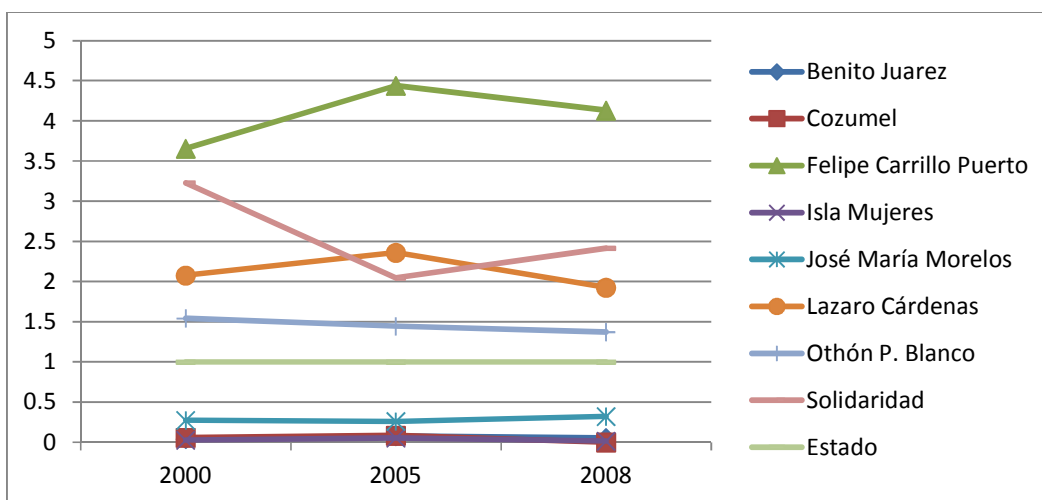
Gráfica 9.- Coeficiente de localización del las características económicas de las actividades comerciales por municipio con respecto al producto interno bruto municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 15).

En esta gráfica se puede observar la participación en la actividad comercial de acuerdo al producto interno bruto. Los coeficientes indican que los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas se encuentran por debajo del patrón de comparación estatal. Cabe recalcar que José María Morelos presenta un incremento en el último año al presentar un coeficiente mayor que los demás municipios, esto quiere decir que la actividad comercial se volvió una gran parte del total de su producción municipal. La situación de los demás municipios se encuentra alrededor de la participación estatal.

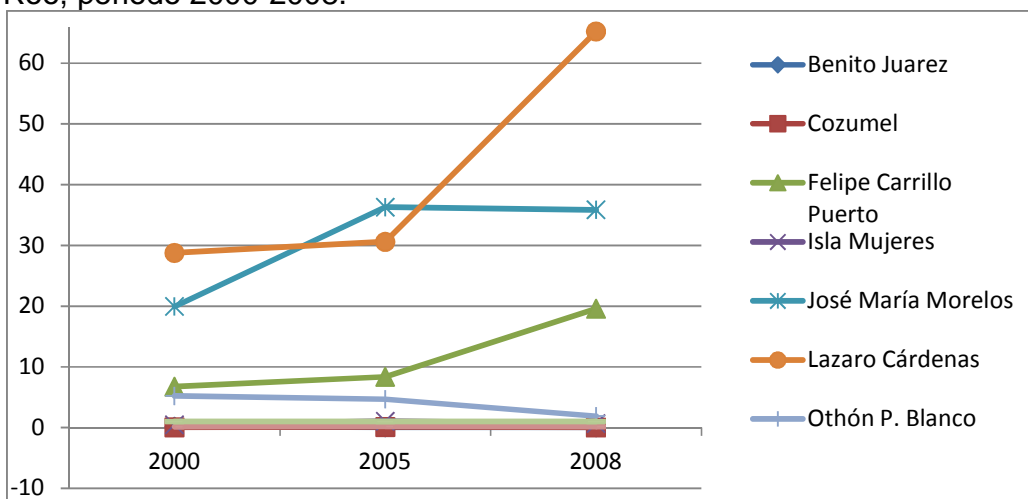
Gráfica 10.- Coeficiente de localización del número de productores de la actividad agrícola por municipio con respecto al producto interno bruto del sector agropecuario por municipio del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 17).

En esta gráfica se puede observar la proporción en que contribuyen los productores municipales a la producción agropecuaria municipal. Resalta que la actividad agrícola es más importante en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco. Es notable la baja participación que tiene la zona norte en la actividad agrícola estatal ya que los municipios de Benito Juárez, Cozumel e Isla Mujeres se encuentran por debajo del nivel estatal.

Gráfica 11.- Coeficiente de localización del valor de la producción ganadera por municipio con respecto al producto interno bruto municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

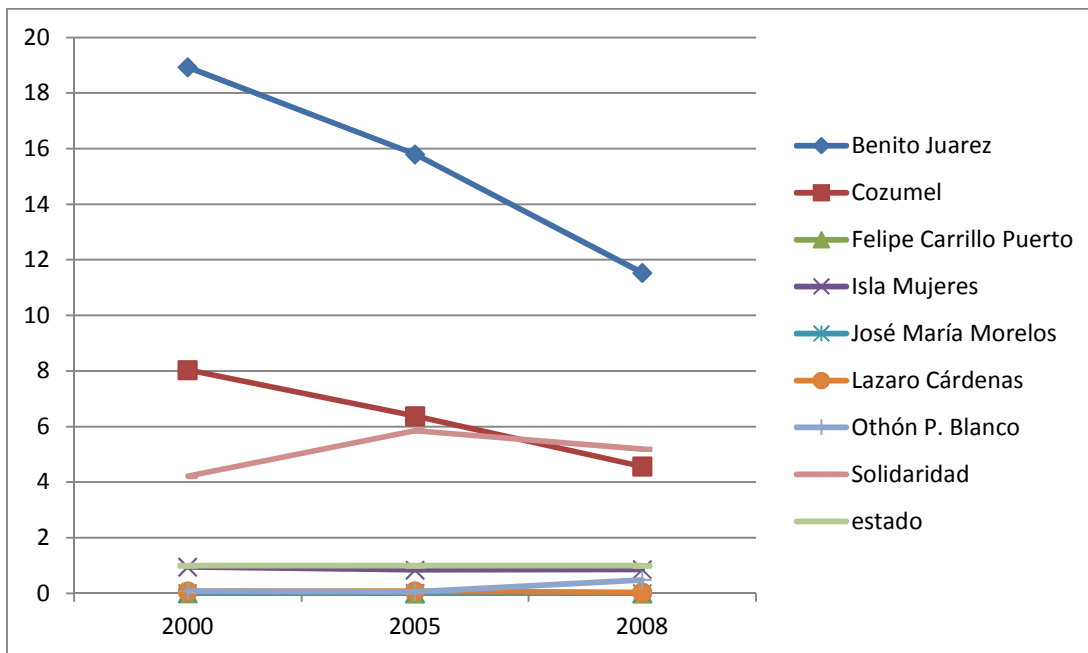


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 19).

En el caso de la participación de la actividad ganadera en el producto interno bruto por municipios, la zona maya se localizan por encima del coeficiente estatal, es

decir, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto. La participación de Lázaro Cárdenas en esta actividad es la más grande del estado. Othón P. Blanco se localiza entre el patrón estatal. Los demás municipios conformantes de la zona norte se localizan por debajo del estatal pero no tan distantes.

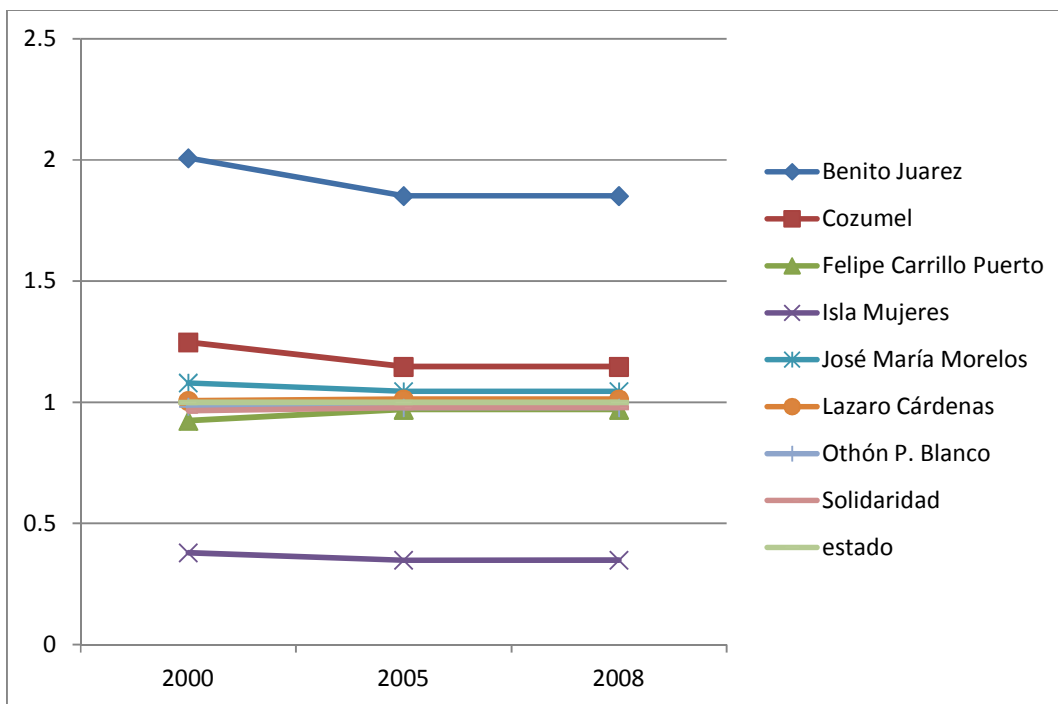
Gráfica 12.- Coeficiente de localización del número de cuartos de hospedaje por municipio con respecto a la extensión territorial municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 21).

La situación de los municipios de acuerdo a la infraestructura hotelera conforme la extensión territorial sitúa a Benito Juárez muy por encima de los demás municipios y también de la proporción estatal. Los otros dos municipios por encima son Cozumel y Solidaridad. A excepción de Isla Mujeres los demás municipios se encuentran por debajo del coeficiente estatal, dejando en claro que la infraestructura turística no es tan amplia en estos municipios.

Gráfica 13.- Coeficiente de localización de la longitud carretera por municipio con respecto a la extensión territorial municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (Ver anexos tabla 23).

Los municipios que poseen mejor estructura carretera en el estado son Benito Juárez, Cozumel y José María Morelos, estos tres se ubican por encima del coeficiente estatal en poseer una mejor cobertura carretera de acuerdo a su extensión territorial.

Otros componente para que la actividad económica se desarrolle es la infraestructura con la que cuenta el estado, como por ejemplo los aeropuertos. Desde el año 2000 el número de aeropuertos en el estado se ha mantenido constante, existen tres aeropuertos internacionales, de los cuales dos se encuentran ubicados en la región norte (Benito Juárez y Cozumel) y uno en la zona sur (Othón P. Blanco). Pronto se pondrá otro en la región norte, en Cobá, localidad que pertenece al municipio de Tulúm.

Gracias al análisis de estas variables socioeconómicas queda clara la situación satisfactoria que se vive en la zona norte, pues esta cuenta con los mejores resultados en cuestión de bienestar social y económico. Estos resultados se ven directamente reflejados en la calidad de vida de la población habitante en dicha región.

De acuerdo a datos del INEGI (2010), en la región Caribe Norte habita más del sesenta por ciento de la población quintanarroense, así mismo las tasas de crecimiento poblacional son altas pero decrecientes. Alrededor del veintiséis por ciento de dichos habitantes cuentan con una vivienda particular. En materia de salud la cobertura es bastante alta en todos los municipios, esto porque las personas derechohabientes son numerosas. Otro factor determinante del alto nivel de bienestar que existe en la zona Caribe Norte son los elevados grados de escolaridad que poseen estos municipios. Igualmente la situación económica es favorable, esto causado por la concentración de negocios y empresas que permiten el desarrollo del empleo agrupando a la mayoría de la población ocupada. La economía de esta región es de gran aportación pero es evidente su dependencia al sector servicios ya que concentra la mayoría de la infraestructura turística y la producción comercial a nivel estatal. La dependencia se hace más grande al no contar con las actividades agrícolas y ganaderas.

La región Maya es una de las más rezagadas en el estado de Quintana Roo, existen diversos factores que lo propician. Esta región es la menos poblada del estado, a pesar que la extensión territorial que ocupa es amplia apenas concentra el diez por ciento del total de la población estatal (INEGI, 2010) y no se ha modificado con el transcurso de los años, esto se debe a que las tasas de crecimiento son bajas, a excepción del municipio de José María Morelos que cuenta con tasas de crecimiento poblacional similares a las de las zona norte.

A pesar de que el número de habitantes en esta región es reducido no han logrado satisfacer del todo las necesidades de vivienda debido a que la población que cuenta con ella es muy pequeña. Los servicios de salud en estos municipios también son precarios dado que el número de habitantes que tienen acceso a ellos es limitado, ni siquiera abarca el treinta por ciento de la población total de cada municipio. Esta situación se agrava en el municipio de Lázaro Cárdenas donde únicamente el ocho por ciento de los habitantes son derechohabientes (ver anexos tabla 5).

Es inquietante pensar en la marginación en la que se encuentra este municipio siendo la educación un factor clave para avanzar como sociedad, en esta región el

grado de escolaridad que posee la población oscila apenas entre cinco y siete, lo que significa que la instrucción máxima que adquieren es la primaria. Esta condición escolar no se ha modificado significativamente desde el año 2003 ya que en promedio la población no logra alcanzar la secundaria, puede ser que la falta de infraestructura educativa sea un factor influyente en esta variable (ver anexos tabla 7).

Todos estos factores sociales se ven reflejados en la estructura económica de la región donde la existencia de empresas es mínima debido a que aproximadamente sólo el cinco por ciento de las empresas estatales están ubicadas en la zona. Lázaro Cárdenas es el municipio con el menor número de unidades productivas en Quintana Roo. Esto aunado al bajo número de habitantes y la baja instrucción escolar propician la falta de empleo en la región, esta posición no ha mejorado con el tiempo.

La aportación que realizan estos municipios a la producción total estatal es reducida esto se debe a que la producción de los municipios de la zona Caribe Norte es superior. De las actividades que realizan en la zona Maya las más significativas para el estado son la agrícola y ganadera, más de la mitad de los productores agrícolas se encuentran en esta región (INEGI, 2010). Así mismo el volumen monetario de la producción ganadera de la zona abarca más que las otras dos zonas del estado. En los últimos años de acuerdo a datos del INEGI (2010), Felipe Carrillo Puerto ha obtenido gran importancia siendo el principal productor ganadero de Quintana Roo.

La actividad turística es casi nula ya que no se puede competir con los gigantes del norte que acaparan esta actividad, el único municipio con una aportación es Lázaro Cárdenas esto por su ubicación geográfica al norte que colinda con el Mar Caribe. Una causa importante es que no se cuenta con infraestructura necesaria, en esta región no existen aeropuertos y la cobertura de red carretera con respecto a su extensión territorial es inferior que la de la zona norte.

La región Frontera Sur, de acuerdo a los resultados, refleja condiciones medias en comparación con las otras dos regiones del estado. Sus condiciones lo sitúan entre la zona norte que presenta un nivel de bienestar alto y de la zona Centro-

Maya con niveles de bienestar bajos. A pesar de la disminución en sus habitantes concentra un número normal de población estatal, los decrementos en la población también son notorios en la tasa de crecimiento ya que ha disminuido conforme los años de estudio. En materia de salud cada vez son más los habitantes derechohabientes a estos servicios, y en educación, el nivel de escolaridad a pesar de ser de secundaria va mejorando poco a poco (ver anexos tabla 5).

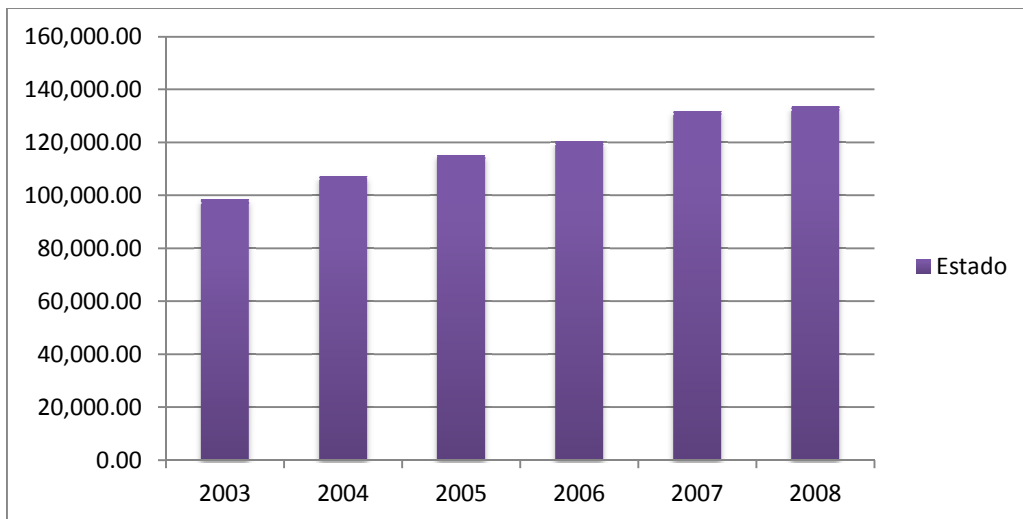
La economía de la región Frontera Sur no se encuentra en los mejores niveles, esto se puede observar en las unidades económicas en donde a pesar de existir, no es nada comparado con los municipios de norte. Ni siquiera la mitad de sus habitantes forman parte de la población ocupada. Como se observó en la gráfica 11 la actividad ganadera está desapareciendo y la infraestructura turística a pesar de que va en mejora no significa que sea el fuerte económico. Se observa la realidad de la actividad agrícola, en Othón P. Blanco de acuerdo al INEGI (2010), se encuentran aproximadamente la mitad del total de productores agrícolas, por lo que sería buena idea impulsar esta actividad para que la zona sur tenga una especialización en algún tipo de producción.

### **2.3.2 Análisis Productivo**

Para conocer la estructura productiva por región se presenta a continuación dicho análisis que nos servirá para conocer el ambiente productivo. Se observarán en primer lugar las gráficas con el producto interno bruto estatal y por municipios, así como la aportación al PIB estatal en el año 2008. Seguido de éstas se presentaran gráficas con la estructura productiva por regiones del estado de Quintana Roo para determinar los sectores realmente productivos y así tener un panorama sobre si están equilibradas las actividades por municipio durante el periodo 2003-2008.

Gráfica 14.- Producto Interno Bruto en millones de pesos a precios del 2003 del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008.

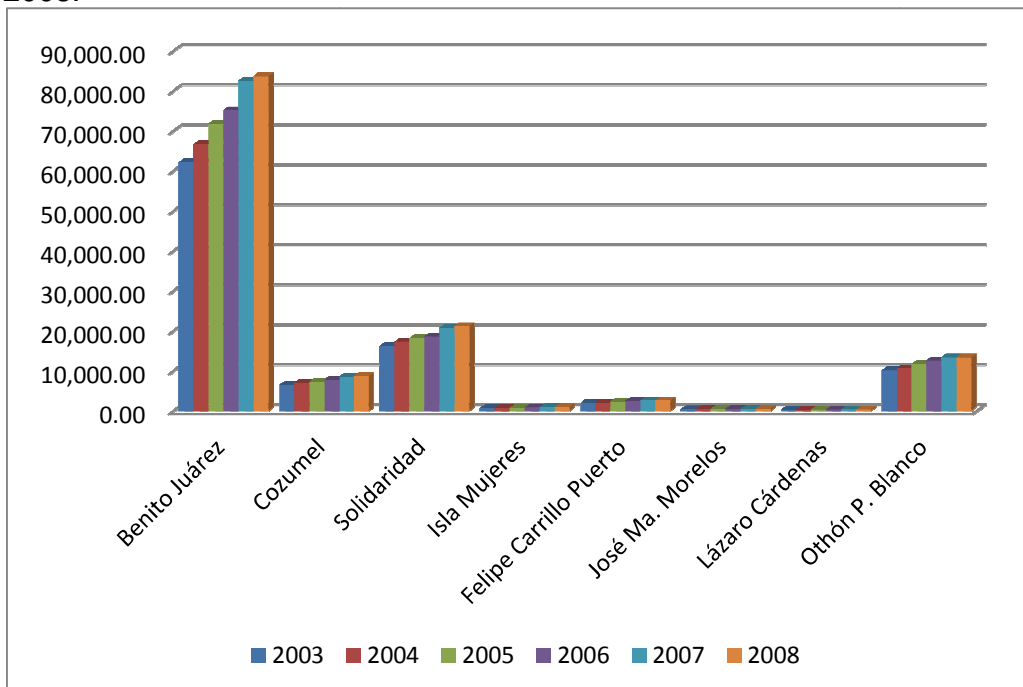




Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 25).

Se puede observar el crecimiento en el producto interno bruto del estado de Quintana Roo que a pesar de no ser tan significativo aún es visible conforme los años en la gráfica.

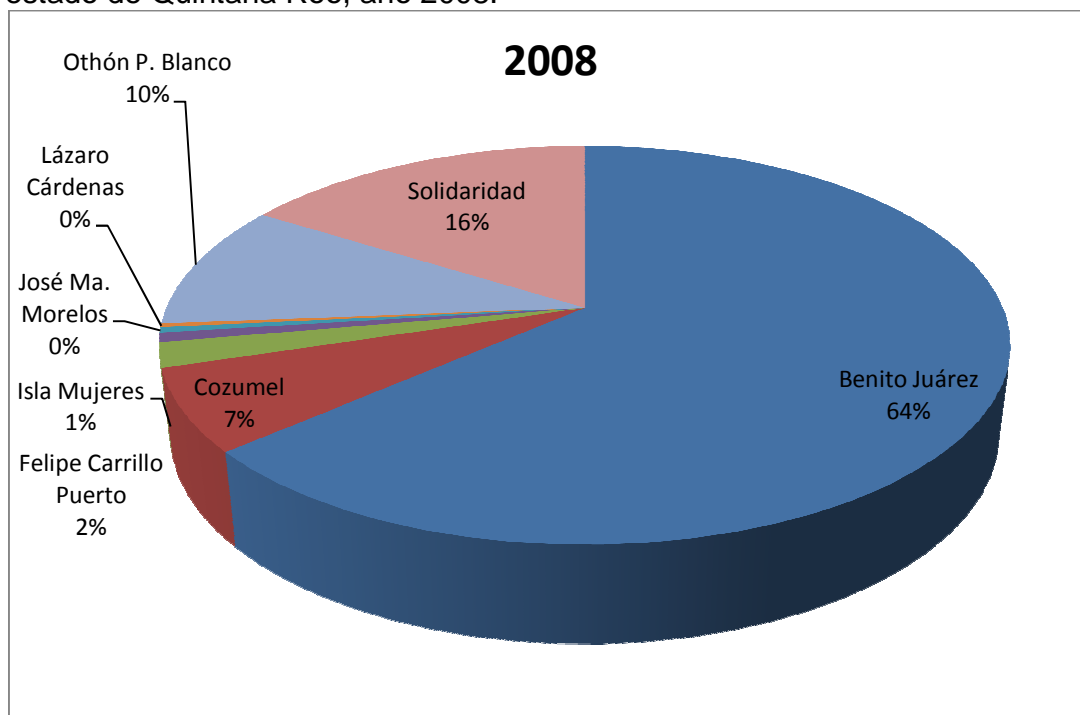
Gráfica 15.- Producto Interno Bruto por municipio en Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 25).

El productor principal en el estado de Quintana Roo es el municipio de Benito Juárez, situado en la región Caribe Norte del estado, otros conformantes de la misma región presentan una producción más alta en comparación con los demás municipios de estado, estos son Cozumel y Solidaridad. El siguiente municipio que presenta una producción notable en la gráfica es Othón P. Blanco, situado en la región Frontera Sur. La región Maya no presenta una producción que se vea reflejada en la gráfica, ninguno de sus municipios esta a la par de la región Caribe Norte y Frontera Sur. A través de los años se observa un crecimiento en la producción de los municipios, aunque algunos son poco notorios. El producto interno bruto de la región norte se ha incrementado conforme los años y es la misma situación en Othón P. Blanco, es claro que no de la misma forma pero sí presenta crecimiento.

Gráfica 16.- Aportación del Producto Interno Bruto Estatal por municipios del estado de Quintana Roo, año 2008.



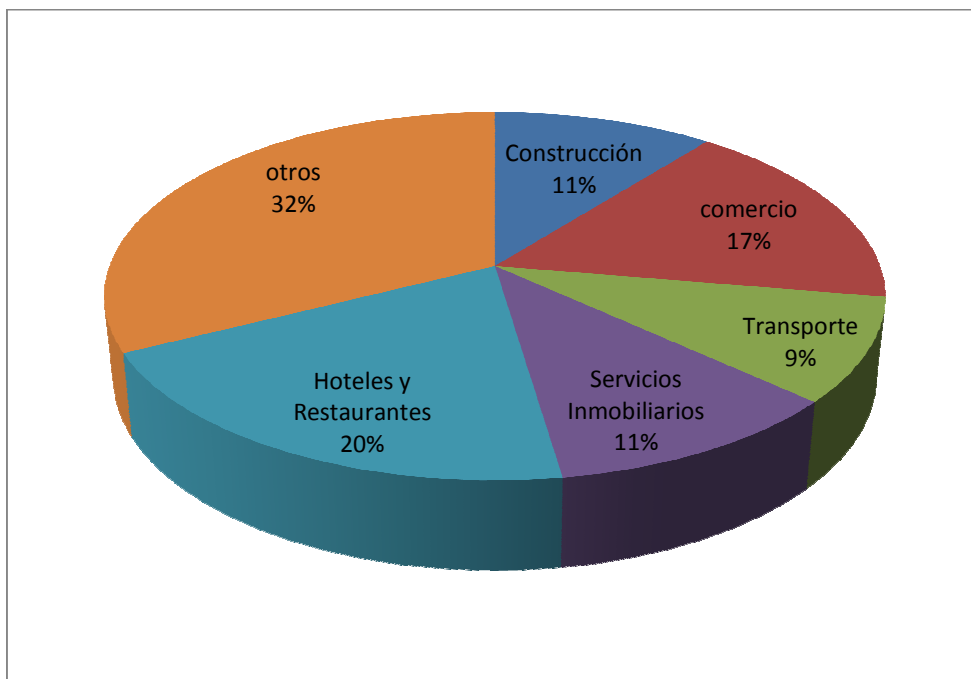
Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 25).

La nula participación de la zona centro-maya al producto interno bruto estatal es notoria en esta gráfica, es casi de cero su producción y aportación a la economía estatal. El estado depende de los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Othón

P. Blanco y levemente de Cozumel, estos anteriores presentan los porcentajes con mayor aportación al PIB estatal.

A continuación se describirá la estructura porcentual por sector económico por municipio, es decir, el comportamiento de las actividades económicas que se desarrollan en cada municipio, esto para saber cuál es su aportación al PIB de cada uno. Así mismo se podrá determinar qué produce cada municipio y cuál es su capacidad en la producción.

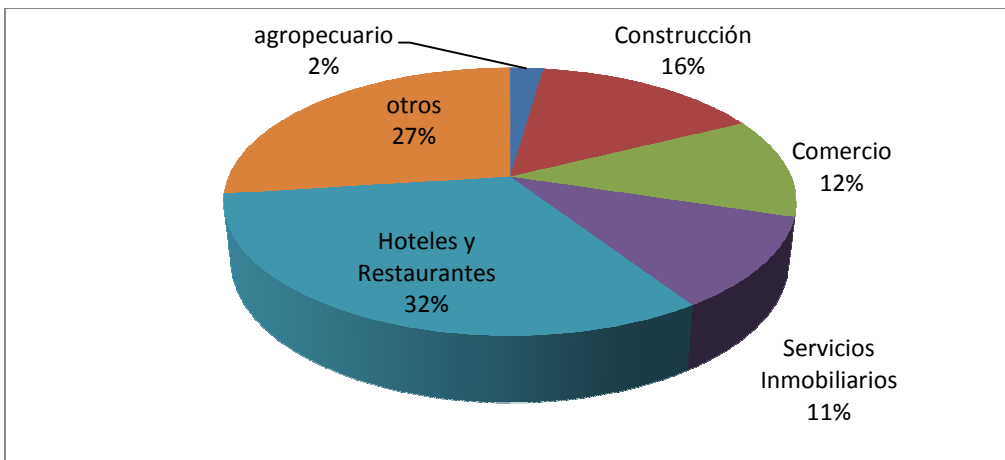
Gráfica 17.- Estructura porcentual por sector económico del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 26).

En el municipio de Benito Juárez el sector con mayor aportación al PIB municipal es Hoteles y Restaurantes con un veinte por ciento. El segundo mayor aportador con el diecisiete por ciento es el sector comercio y posteriormente construcción con el once por ciento. Es notoria la presencia de la actividad turística en dicho municipio.

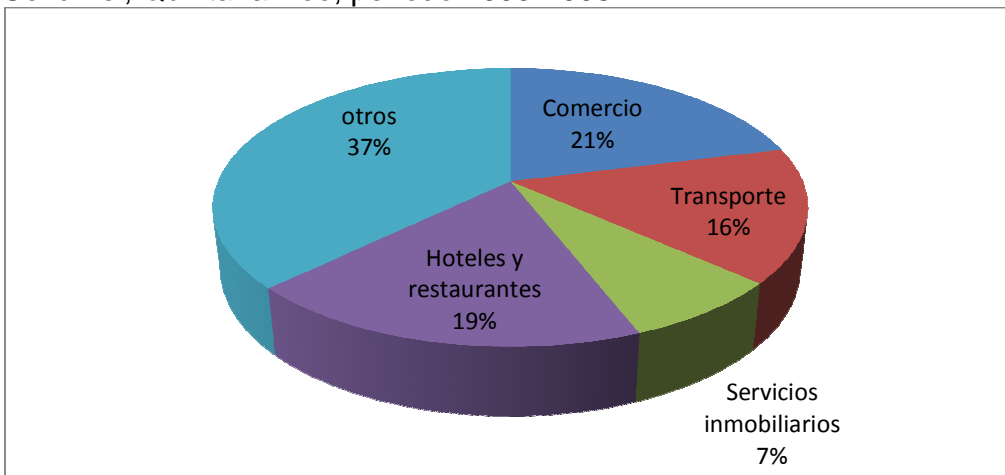
Gráfica 18.-Estructura porcentual por sector económico del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 27).

Los tres sectores con mayor participación son hoteles y restaurantes con el treinta y dos por ciento, Construcción con el dieciséis por ciento y el comercio con el doce por ciento. La región donde se encuentra Solidaridad ha permitido el crecimiento de estas actividades, que a su vez han servido de motor de arrastre de otros servicios económicos, como los servicios financieros con el once por ciento (Lozano Cortés & Cabrera, 2011).

Gráfica 19.- Estructura porcentual por sector económico del municipio de Cozumel, Quintana Roo, periodo 2003-2008.

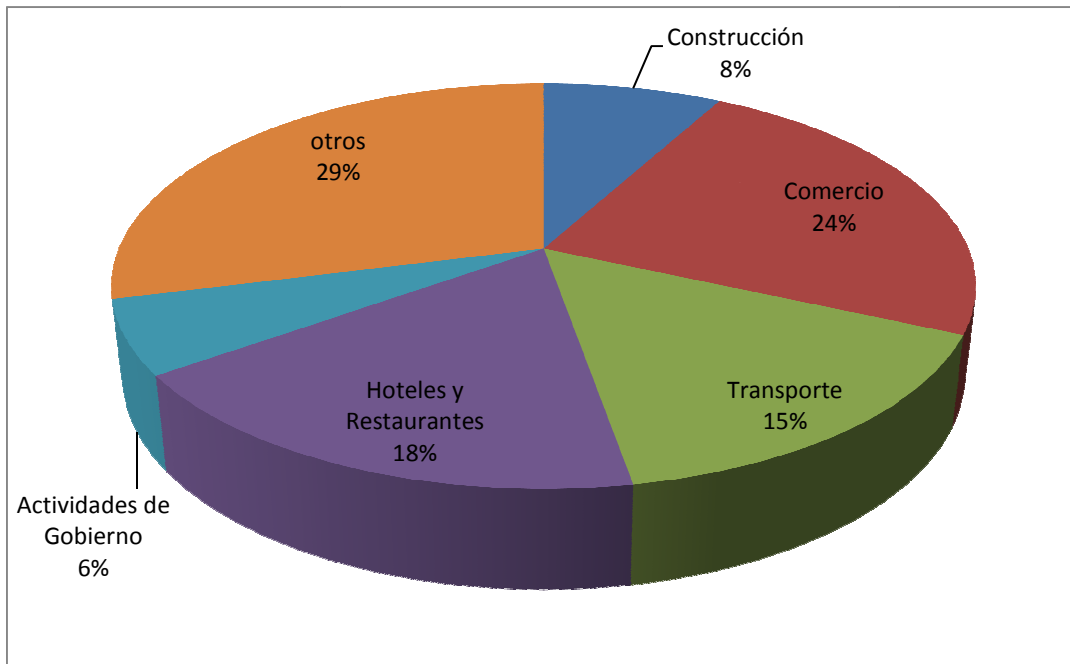


Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 28).

En el municipio de Cozumel el comercio es el mayor aportador al PIB municipal, cuya participación es del veintiuno por ciento, en segundo se encuentra hoteles y

restaurantes con el diecinueve por ciento y el sector transporte con dieciséis por ciento.

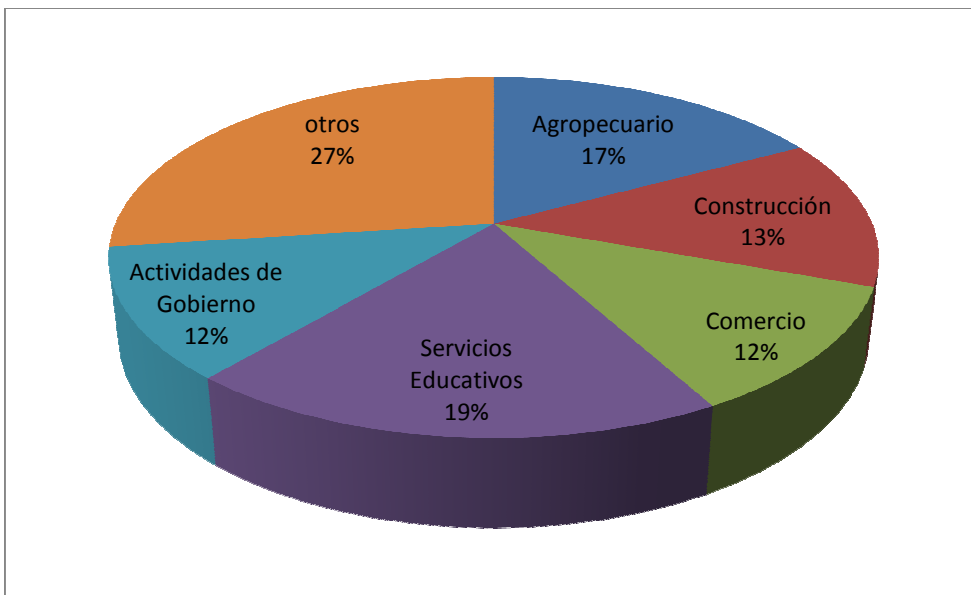
Gráfica 20.- Estructura porcentual por sector económico del municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 29).

El sector económico con mayor contribución al PIB municipal de Isla Mujeres es el comercio con el veinticuatro por ciento, con el dieciocho por ciento de contribución se encuentra hoteles y restaurantes en segundo lugar, y el sector transporte en tercero con el quince por ciento. "Cabe destacar el papel del turismo, que es importante en este municipio por su relación directa con el transporte, comercio, hotelería y los restaurantes. Todos esos servicios destacan en la productividad económica de la ínsula" (Lozano Cortés & Cabrera, 2011: 127).

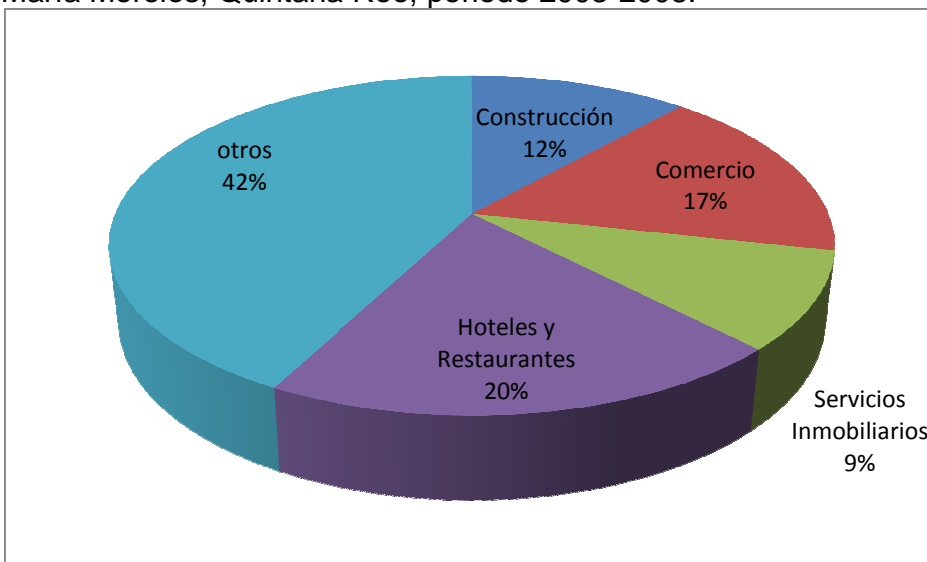
Gráfica 21.- Estructura porcentual por sector económico del municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 30).

Se observa que los principales sectores que aportan al PIB municipal son los servicios educativos con el diecinueve por ciento a través de los años, los otros sectores son el agropecuario y la construcción con el diecisiete y trece por ciento.

Gráfica 22.- Estructura porcentual por sector económico del municipio de José María Morelos, Quintana Roo, periodo 2003-2008.

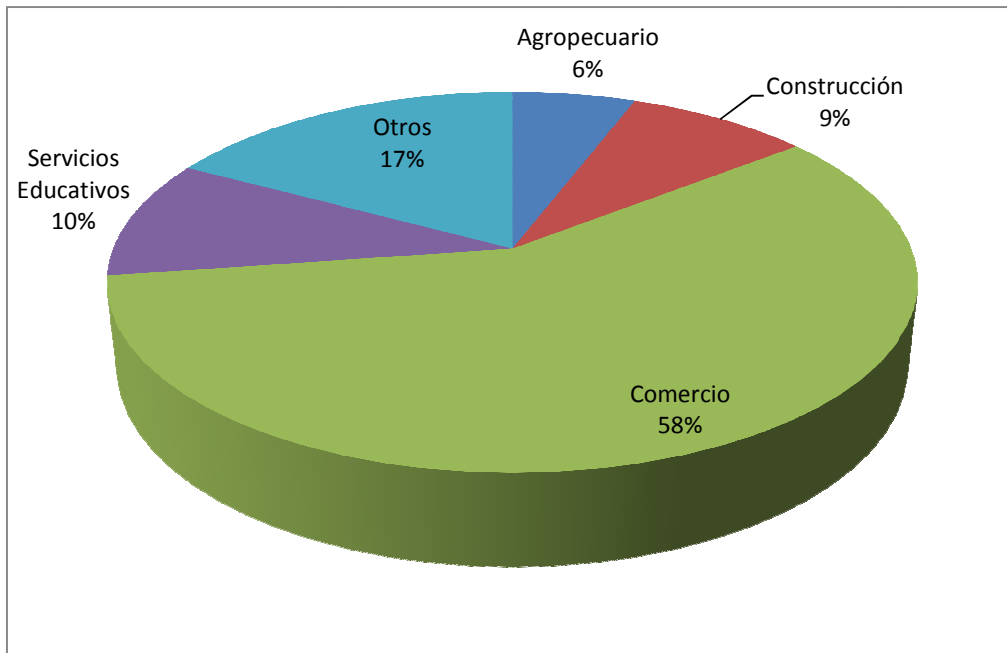


Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 31).

De acuerdo a la grafica 50, se observa que el sector con mayor aportación al PIB de José María Morelos es el de hoteles y restaurantes con una contribución del

veinte por ciento. Posteriormente se encuentran el comercio y la construcción con el diecisiete y doce por ciento.

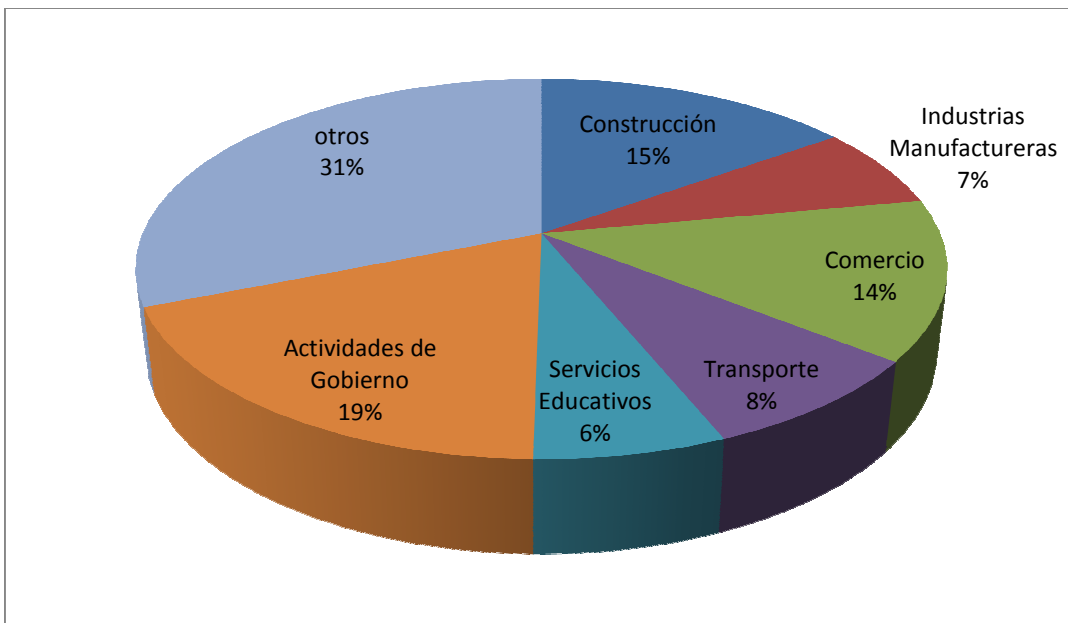
Gráfica 23.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Felipe Carrillo Puerto en Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), “El PIB municipal en Quintana Roo”. <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 32).

El sector comercio contribuye con el cincuenta y ocho por ciento del PIB municipal, en segundo lugar se sitúan los servicios educativos con el diez por ciento y la construcción como tercero con un nueve por ciento. Cabe mencionar que el sector agropecuario solo tiene un seis por ciento de contribución a la producción municipal. Felipe Carrillo Puerto continúa siendo uno de los municipios más pobres de la entidad, comparando con la economía de otros municipios de Quintana Roo, especialmente los que tienen como base económica el turismo (Lozano Cortés & Cabrera, 2011).

Gráfica 24.- Estructura porcentual por sector económico del municipio Othón P. Blanco en Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto (Ver anexos tabla 33).

Los sectores con mayor importancia en el municipio de Othón P. Blanco son en primer lugar las actividades de gobierno con el diecinueve por ciento, seguido de la construcción con el quince y con una diferencia del uno por ciento el comercio con el catorce por ciento.

## 2.4 Desigualdades productivas entre las regiones del estado

En cuanto a los sectores productivos por zonas era lógico observar que exista una dependencia hacia las actividades turísticas, al ser el sector de hoteles y restaurantes en la región Caribe Norte el principal aportador al producto interno bruto. Los recursos que existen en dicha zona propician la dependencia a este tipo de actividad, de igual forma es necesario el impulso de otras actividades para promover el dinamismo económico y tener una productividad en varios sectores.

En la región Maya los sectores que aportan al PIB son variados, se encuentran principalmente servicios educativos, hoteles y restaurantes y comercio. Se hubiera esperado observar un número elevado en el que se observe la dependencia a las actividades agropecuarias. También existe una contradicción al observar que el sector hoteles y restaurantes es el principal aportador del PIB en el municipio de José María Morelos, cuando su infraestructura turística es muy escasa. A pesar de que exista una producción dentro de los municipios de la zona maya cabe



mencionar que su aportación estatal es casi nula, son los municipios más pobres los que se encuentran en esta región y la mayoría de sus actividades son de subsistencia. El municipio de Lázaro Cárdenas ha ocupado el último lugar en Quintana Roo con respecto a su participación en el PIB estatal (Lozano Cortés & Cabrera, 2011). La agricultura que se practica en la zona maya todavía es de subsistencia y no forma parte importante en la producción económica municipal (Lozano Cortés & Cabrera, 2011).

En la región Frontera Sur la situación productiva no pinta tan mal como en la zona maya, ya se había mencionado que este municipio se encuentra en nivel medio en comparación con la zona norte y maya. Una vez más se posiciona en medio de estas al no presentar niveles tan altos de aportación al PIB estatal como la zona norte ni tan bajos como la zona centro-maya. A pesar de ubicarse en un punto medio, su aportación no es tan satisfactoria debido que es apenas del diez por ciento.

Es claro observar que la economía del estado depende de la región Caribe Norte, más de la mitad de la producción proviene de dicha región específicamente del municipio Benito Juárez. “Del desempeño de esta economía municipal depende en gran medida el funcionamiento de la economía estatal, puesto que el PIB de Benito Juárez representa más del cincuenta por ciento del PIB quintanarroense” (Lozano Cortés & Cabrera, 2011: 92). Es preocupante observar el rezago productivo de la región maya, apenas existe un número de producción gracias a Felipe Carrillo Puerto con un insignificante dos por ciento, al ser los municipios más pobres no tienen los impulsos necesarios para desarrollar sus capacidades y poder aportar a la economía estatal. Las únicas actividades que poseen son de subsistencia.

Para que exista un desarrollo económico y social se requiere impulsar las actividades potenciales de los municipios más rezagados. La corrección de disparidades interterritoriales excesivas es la aproximación clásica de la política regional. Esto se traduce en flujos financieros hacia las regiones menos desarrolladas. Plantea básicamente estrategias de desarrollo regional, tanto para regiones atrasadas como para todas aquellas con problemas más o menos

importantes de reconversión y adaptación, hace reflexión sobre las potencialidades y capacidades de cada territorio. Es decir la utilización eficiente de los recursos canalizados hacia las regiones más atrasadas por las medidas de política regional requerirá lógicamente poner en marcha estrategias de desarrollo adecuadas (Pujadas & Font, 1998).

## **2.5 Criterios para la realización del presupuesto**

El presupuesto público es el eje rector de las políticas de desarrollo económico y social que se llevan a cabo en el estado de Quintana Roo.

Según la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Quintana Roo el sistema presupuestal del estado considera una estructura programática presupuestal y técnicas orientadas a:

- Elaborar un presupuesto de egresos que, además de que facilite la administración, contabilización y auditoría de las cuentas públicas, permita vigilar el avance de los objetivos y metas planteadas en el plan estatal de desarrollo.
- Dar atención a los compromisos de gobierno asumidos por el ejecutivo, que conforman la base del plan estatal de desarrollo. Contar con información necesaria para la programación y planeación del desarrollo social y económico en el estado.
- Ofrecer una rendición de cuentas más efectiva a la ciudadanía que fortalezca la confianza entre gobierno y ciudadanía.
- Aprovechar los avances tecnológicos que aportan efectividad a los servicios que se prestan.
- Permite realizar una evaluación de las políticas públicas, a través de los resultados obtenidos y el costo beneficio de las mismas (Estado, Secretaria de Hacienda del estado de Quintana Roo, 2011).

### **2.5.1 Marco Legal**

En el proceso de elaboración del presupuesto público se involucran diversos organismos de la administración pública estatal, también existen varias leyes y reglamentos que marcan el camino que hay que seguir en la programación del gasto y elaboración del presupuesto estatal.

Según la “Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del estado de Quintana Roo” que fue actualizada por última vez en 2008, corresponde al poder ejecutivo, por medio de su Secretaria de Finanzas formular el proyecto de presupuesto de egresos, realizar la contabilidad, seguimiento y evaluación del gasto público del estado, así como entregar la cuenta anual de la hacienda pública a la H. Legislatura del estado.

En el artículo sexto de la misma ley se señala que en el presupuesto de egresos del estado, se consignará solamente los programas operativos anuales y la parte correspondiente al ciclo anual de los programas que por su naturaleza excedan dicho ejercicio, con el objeto de que, para llevarlos a cabo, se tomen previamente en cuenta los ingresos disponibles para el mismo ejercicio. Así mismo el presupuesto comprenderá las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, así como pago de pasivo o deuda pública que realizan:

I.- El Poder Legislativo;

II.- El Poder Judicial;

III.- El Poder Ejecutivo;

IV.- Los Organismos Descentralizados;

V.- Las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias

VI.- Los Fideicomisos en que el Fideicomitente sea el Gobierno del Estado, o algunas de las entidades mencionadas en las fracciones IV y V de este artículo.

Para que se lleve a cabo la formulación del proyecto de presupuesto de egresos del estado, todas las entidades antes mencionadas deben producir un anteproyecto que se base en los programas que en ellas se lleven a cabo. Esta ley contempla dentro del ejecutivo a todas las dependencias y organismos estatales. Por anteproyecto se entiende una estimación preliminar sujeta a encomiendas o correcciones de los gastos a efectuar para el desarrollo de las entidades y dependencias del sector público. Para su elaboración se deben observar las normas, lineamientos y políticas de gastos que fije la dependencia normativa (Secretaria de Hacienda del estado de Quintana Roo, 2011).

Para poder realizar su anteproyecto las entidades deben formular un programa operativo anual POA que es un instrumento de planeación en el cual se establecen los objetivos y líneas de acción a realizar del plan de desarrollo estatal, las actividades programas, procesos y proyectos por unidad administrativa y el

calendario presupuestal da cada unidad administrativa dentro de la entidad. El POA se debe basar en el clasificador por objeto de gasto, el cual es un listado ordenado y detallado de las cuentas presupuestales del gobierno del estado que se encuentra fraccionado en capítulos, conceptos y partidas.

Cada uno de las conceptos antes mencionados I, II, III, IV, V, VII debe tener designada un área especializada para la elaboración del anteproyecto presupuestario que entregará, siendo los titulares de cada entidad los responsables de los avances del anteproyecto. Posteriormente se integran todos los anteproyectos que envían las entidades para establecer el proyecto del presupuesto de egresos del estado y se resuelve la forma en que se financiaran todos los proyectos.

Según el artículo 26 de la ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del estado de Quintana Roo el ejecutivo del estado seleccionará los programas que deban incluirse en el proyecto de presupuesto de egresos del estado en base a su prioridad o jerarquía, su factibilidad y su beneficio económico y social. El proyecto presupuestal del estado de Quintana Roo se realiza por medio de una programación-presupuestación que debe ser lo suficientemente detallada de tal forma que se comprendan todos los programas que constituyen el presupuesto del periodo y la coherencia entre los objetivos y metas.

El artículo 17 de la ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del estado de Quintana Roo dice que el gasto público estatal se basará en el presupuesto que se formulará con apoyo en los programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de la ejecución. El presupuesto se elaborará para cada año calendario y se fundará en costos. El presupuesto del estado está basado en programas que contienen actividades, obras y servicios públicos que se deben realizar por las entidades que en dicho presupuesto se señale. Debe ser aprobado por la H Legislatura del estado de Quintana Roo.

Una vez aprobado el presupuesto, la distribución de los recursos estatales se realizará entre: El Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Órganos Administrativos y Desconcentrados, Dependencias, Entidades Paraestatales,

todos ellos dependiendo de las aperturas programáticas que les hayan sido autorizados.

### **2.5.2 Distribución presupuestaria**

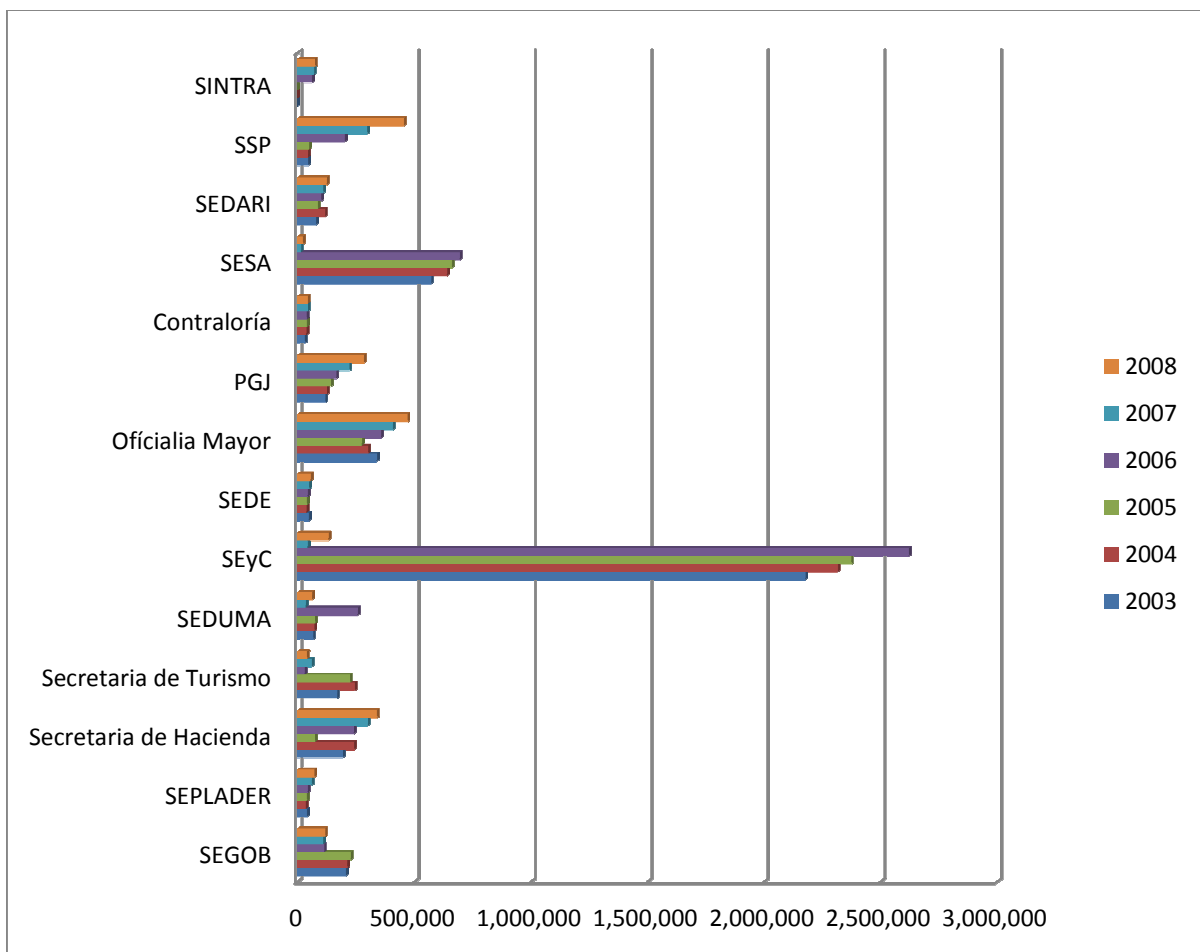
Como se ha mencionado anteriormente el presupuesto es el instrumento fundamental de la administración pública para orientar a una región hacia el logro de un desarrollo económico, o en algunos casos fomentar el desequilibrio económico entre regiones. A través de él se realiza la distribución del gasto público que realizará en un año.

En el caso del estado de Quintana Roo una vez aprobado se decretan los montos en el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal correspondiente. Dentro de este presupuesto de egresos se encuentra la clasificación de los recursos otorgados, siendo uno de los más predominantes el monto concedido a las dependencias estatales que son las responsables de ejecutar directamente los programas para el beneficio estatal, así mismo existe un apartado de transferencias que se realizan de la administración estatal hacia la municipal.

Sin embargo esta no es la única fuente de ingresos con la que cuentan los municipios; también cuentan con ingresos por impuestos, productos, financiamiento entre otros. Los ingresos municipales son de suma importancia debido a que serán los que más tarde se distribuirán en el presupuesto de egresos municipal que será el que incida de manera directa en el desarrollo de las localidades junto con los programas de las dependencias estatales.

A continuación se presenta la distribución del presupuesto estatal entre las dependencias del estado para el periodo 2003-2008, y con esto tener una mejor apreciación de los sectores que son más apoyados en Quintana Roo. Seguidamente se presentará la evolución de los ingresos de los municipios del estado para el mismo periodo de estudio, cabe resaltar que los ingresos municipales son distribuidos en su totalidad en los egresos municipales por lo tanto el monto de los ingresos es el mismo que el de los egresos.

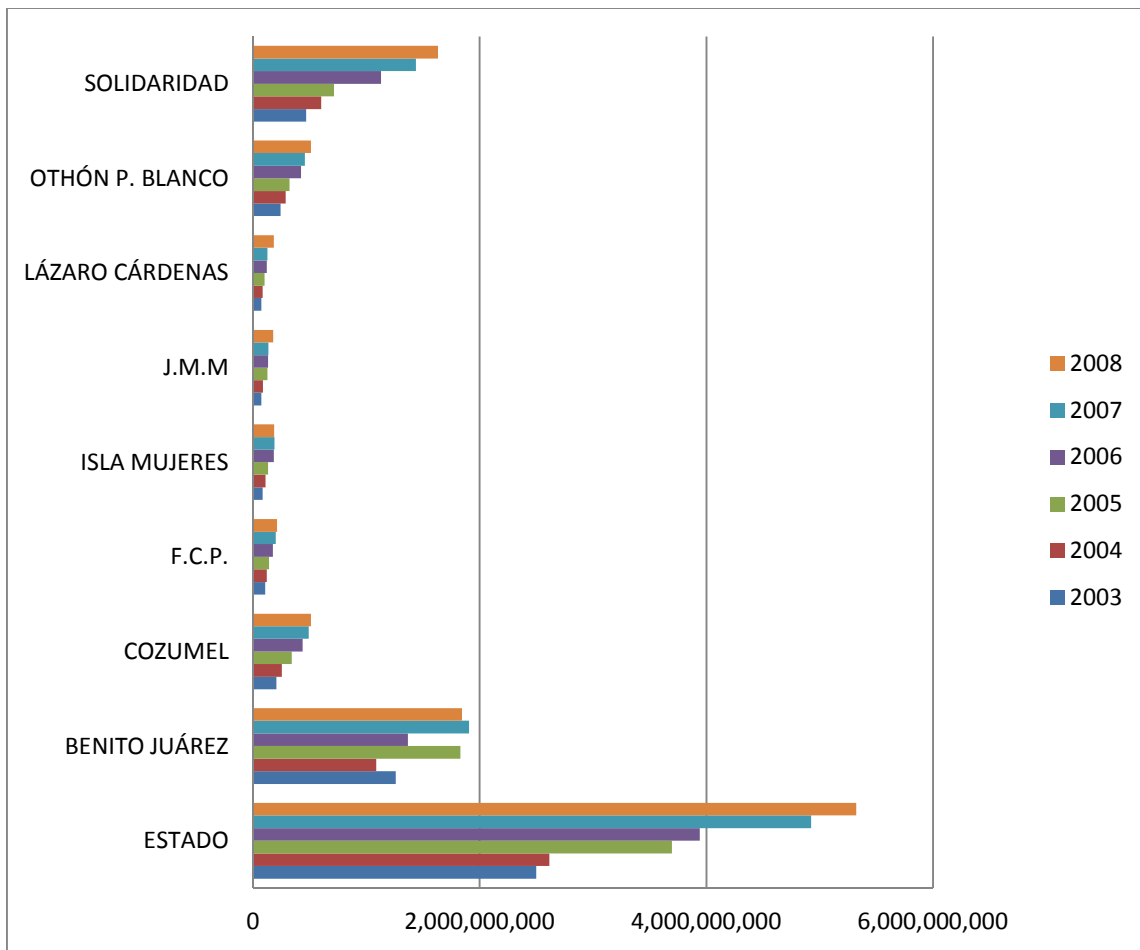
Gráfica 25.-Distribución del presupuesto estatal en las dependencias del estado de Quintana Roo en miles de pesos para el periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos tabla 34).

Como es evidente el estado de Quintana Roo durante los años 2003 a 2008 otorga más recursos al fomento de la educación y la cultura debido a que la cantidad de recurso que posee supera por más del doble a la cantidad de recursos que posee cada secretaria. En segundo lugar se encuentra la Secretaría de Salud a pesar de esto no posee ni la mitad de recursos que la anterior. Las dependencias que poseen menos apoyo por parte del presupuesto público estatal son la Secretaria de la Contraloría y la Secretaria de Desarrollo Económico.

Gráfica 26.-Ingresos y egresos por municipio en miles de pesos en el estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos tabla 35).

Como se puede observar el municipio que cuenta con mayores recursos en todo el periodo es Benito Juárez. A pesar de esto, del año 2003 al año 2008 casi duplico los ingresos que percibía. El siguiente municipio con un mayor monto de ingresos es Solidaridad que del año 2003 al año 2008 triplicó la cantidad de ingresos que recibe, es el municipio que más rápido avanza en materia de ingresos. En tercer lugar se encuentran los municipios de Othón Blanco y Cozumel cuyos ingresos son similares y llevan el mismo ritmo de crecimiento. Los municipios restantes cuentan con volumen de ingresos mínimo y se han mantenido estancados conforme pasan los años.

## **Capítulo III**

### **El Presupuesto público y desarrollo regional en Quintana Roo**

La efectividad es la capacidad que se tiene para llegar a una meta, en este caso, la meta es el desarrollo económico a través del presupuesto público. Se planteará la efectividad del presupuesto por municipios del estado de Quintana Roo; cabe recordar que en este estudio se utilizan únicamente ocho municipios del estado dado que son los únicos que existen en el periodo de estudio. Se entiende que cuando la efectividad es alta es porque el presupuesto impulsa las capacidades productivas de las regiones para llegar a un punto de crecimiento económico que conlleva a un desarrollo regional equilibrado. Si la efectividad es alta, el nivel socioeconómico de la región será por lo consiguiente alto, logrando la utilización de las capacidades productivas, lo cual impacta positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

#### **3.1 Análisis de la distribución presupuestaria**

Como se recuerda en el capítulo anterior, la distribución del presupuesto público es un factor determinante para que exista el desarrollo económico regional equilibrado. A continuación se presenta la distribución administrativa dirigida a las dependencias del estado de Quintana Roo, quienes son las responsables de llevar a cabo los programas de beneficio estatal.

Seguida de esta se encuentran los ingresos y egresos municipales, a través de la cual se observa el dinero que se maneja en los municipios. Esta suma es aquella que afecta de manera directa en el desarrollo de las principales localidades de los municipios, de igual forma las dependencias estatales cumplen con este trabajo también; por esta razón se analizan la distribución administrativa y los ingresos y egresos municipales, al ser los principales elementos para que se cumpla y desarrollen los municipios del estado de Quintana Roo.

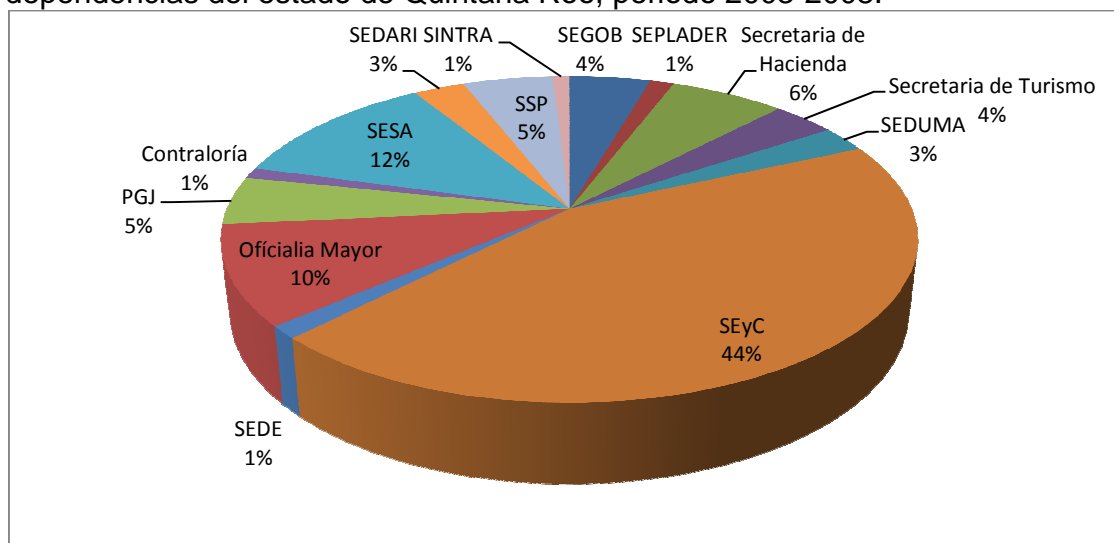
##### **3.1.1 Distribución administrativa**

En el estado de Quintana Roo un amplio porcentaje del presupuesto es destinado a cubrir los objetivos y metas de los programas de los cuales se encargan las dependencias estatales. El presupuesto asignado se encuentra ligado al



comportamiento de las condiciones económicas y sociales del estado, que como se conoce son desequilibradas entre las regiones de Quintana Roo. Así mismo el presupuesto mantiene estrecha relación con los requerimientos para llegar al desarrollo del estado tales como el aprovechamiento de los sectores productivos a través de las capacidades de cada región y con la participación de los agentes locales. Las erogaciones previstas para las dependencias varían cada año dentro del periodo previsto. La gráfica siguiente demuestra la estructura porcentual de la distribución del presupuesto a través de los años.

Gráfica 27.- Estructura porcentual de la distribución del presupuesto a dependencias del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos tabla 34).

Como se observó en el capítulo anterior es clara la desigualdad de recursos hacia las dependencias en el estado, principalmente el apoyo a la Secretaría de Educación y Cultura que de acuerdo a la unidad de transparencia y acceso a la información pública es la que se encarga de formular e instrumentar las políticas y programas sectoriales de desarrollo en materia de educación, ciencia, tecnología; recreación, deporte y servicios técnicos para la educación.

A pesar que la Secretaria de Salud se encuentra en segundo lugar, no se compara para nada con el amplio cuarenta y cuatro por ciento del total del presupuesto asignado a las dependencias que recibe la Secretaria de Educación. La Secretaría de Salud es la responsable de instrumentar y difundir las políticas y programas

sectoriales en materia de salud, seguridad social, asistencia social, salubridad y salud pública, con base en la legislación estatal y federal.

En contraparte con el menor porcentaje del presupuesto asignado a las dependencias se ubican la Secretaría de planeación y desarrollo regional con tan solo el uno por ciento. Entre sus funciones se sitúan promover la formulación de los proyectos de ley, reglamentos y demás disposiciones de carácter general en materia de planeación, programación, política presupuestal, evaluación y desarrollo regional para la promoción económica y social del Estado.

De igual forma contando únicamente con el uno por ciento del presupuesto se encuentra la Secretaría de Desarrollo Económico, encargada de formular y evaluar las políticas y programas sectoriales de desarrollo, promoción, fomento económico, así como fungir como órgano de consulta y asesoría del estado en materia de agroindustria, pesca, acuacultura, minería, energía, industria, comercio exterior e interior, servicios, artesanías y la industrialización forestal. También se encarga de planear y ejecutar las políticas y acciones de fomento para la competitividad de las empresas de Quintana Roo

Como se puede observar la asignación del presupuesto en los órganos administrativos es desigual, y a pesar de que la SEyC y SESA realizan programas vitales para el bienestar social no se deben demeritar las funciones de SEPLADER y SEDE, las cuales son importantes para el fomento del desarrollo, esto se debería ver reflejado en la asignación del presupuesto. A través de sus programas que tienen impacto en el desarrollo regional, se podría notar una mejora para que las personas reciban apoyo para desarrollarse en el ámbito que predomine en su región.

De acuerdo al presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo, para ejercer los recursos se basan de acuerdo a la apertura programática que se les haya sido autorizada a cada una de las dependencias y estará vinculado al comportamiento de las condiciones económicas y sociales, y en su caso, se redistribuirá de acuerdo con los requerimientos que demande el desarrollo del estado. En las dependencias, están previstas erogaciones, mediante transferencias y subsidios para estimular la participación de los sectores social y privado en el fomento de las

actividades productivas y el empleo. La Secretaría de Hacienda autorizará la ministración de las transferencias y subsidios previstos en este decreto con cargo al presupuesto de las dependencias. El ejercicio del gasto se realizará conforme a la normatividad aplicable y a las reglas que establezca la Secretaría.

Se puede decir que en el estado de Quintana Roo el apoyo a la educación y la salud es lo más notable. A través de la distribución de los recursos se apoyan programas generales para el desarrollo educacional, ya sea desde la distribución de material, hasta la construcción de nuevos planteles y sobre todo apoyo becario a estudiantes. En materia de salud se apoyan principalmente los programas de las campañas de salud.

De acuerdo a los números obtenidos del presupuesto de egresos del estado, es necesario preguntarse si la calidad de los servicios ya sean educativos o de salud, entre otros, son de la calidad que se espera para que un estado pueda tener un bienestar sostenible. Como se observó en el capítulo anterior en materia de educación, a pesar de que exista el apoyo, la calidad de este derecho no es lo suficientemente alta para los lugares y regiones que realmente lo necesitan, es decir, la región Maya. La educación y la salud son la base para que una sociedad pueda crecer, primero deben estar cubiertas estas necesidades para que las personas se puedan desarrollar con una calidad de vida digna y equitativa regionalmente.

### **3.1.2 Ingresos y egresos municipales**

En la tabla 35 ubicada en los anexos de este trabajo se presenta la distribución de ingresos y egresos a los municipios del estado de Quintana Roo. En el capítulo anterior se ubicó una tabla que posiciona cada municipio de acuerdo al presupuesto que recibió durante el periodo 2003-2008.

A continuación se presentan dos graficas que contienen los ingresos y egresos municipales según concepto en el estado de Quintana Roo. Se puede observar cómo se desagregan dichos ingresos y egresos en el estado conforme un periodo de tiempo del año 2003-2008.

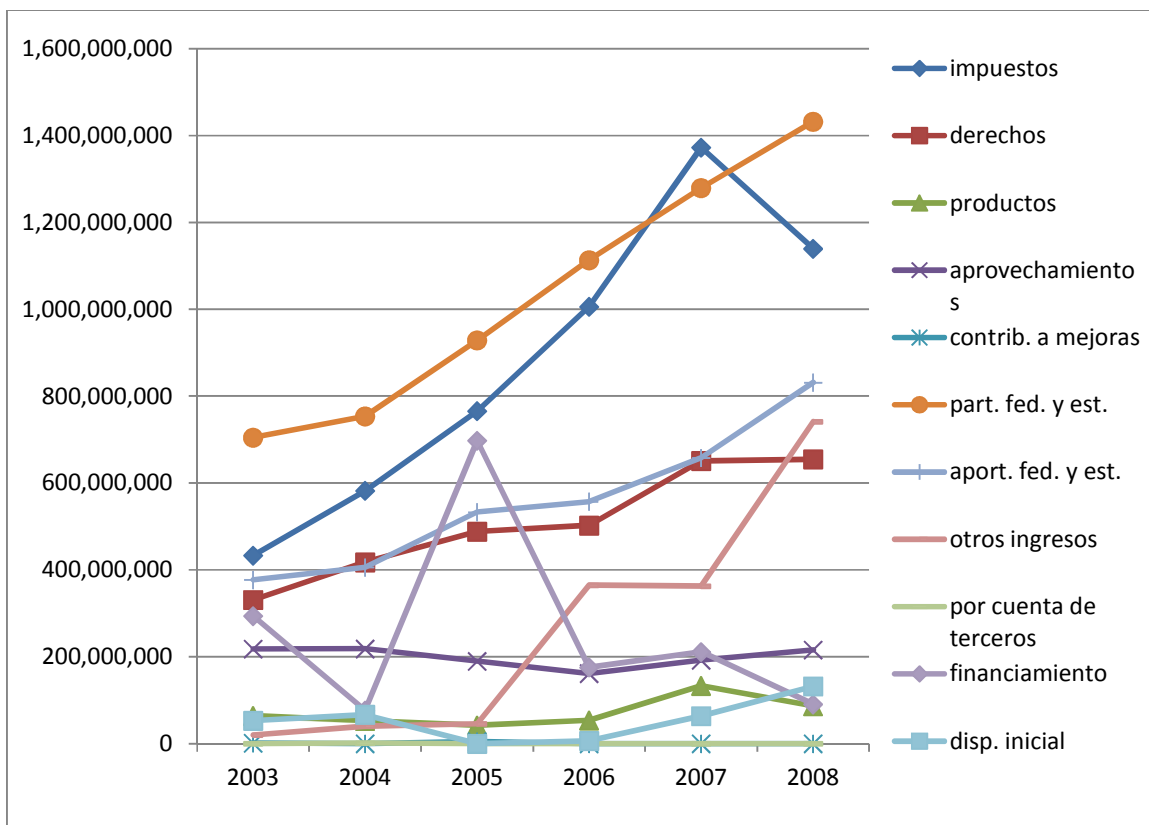
La desagregación se da de acuerdo a los conceptos de cada uno. En el caso de ingresos según concepto son:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Contribución a mejoras
- Participaciones federales y estatales
- Aportaciones federales y estatales
- Otros ingresos
- Por cuenta de terceros
- Financiamiento
- Disponibilidad inicial

En el caso egresos según concepto son:

- Servicios personales
- Materiales y suministros
- Servicios generales
- Subsidios, transferencias y ayudas
- Adquisición de bienes muebles e inmuebles
- Obras públicas y acciones sociales
- Inversión financiera
- Aplicación de recursos federales y estatales
- Otros egresos
- Por cuenta de terceros
- Deuda pública
- Disponibilidad final

Gráfica 28.- Ingresos municipales según concepto en el estado de Quintana Roo, en miles de pesos periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos tabla 36).

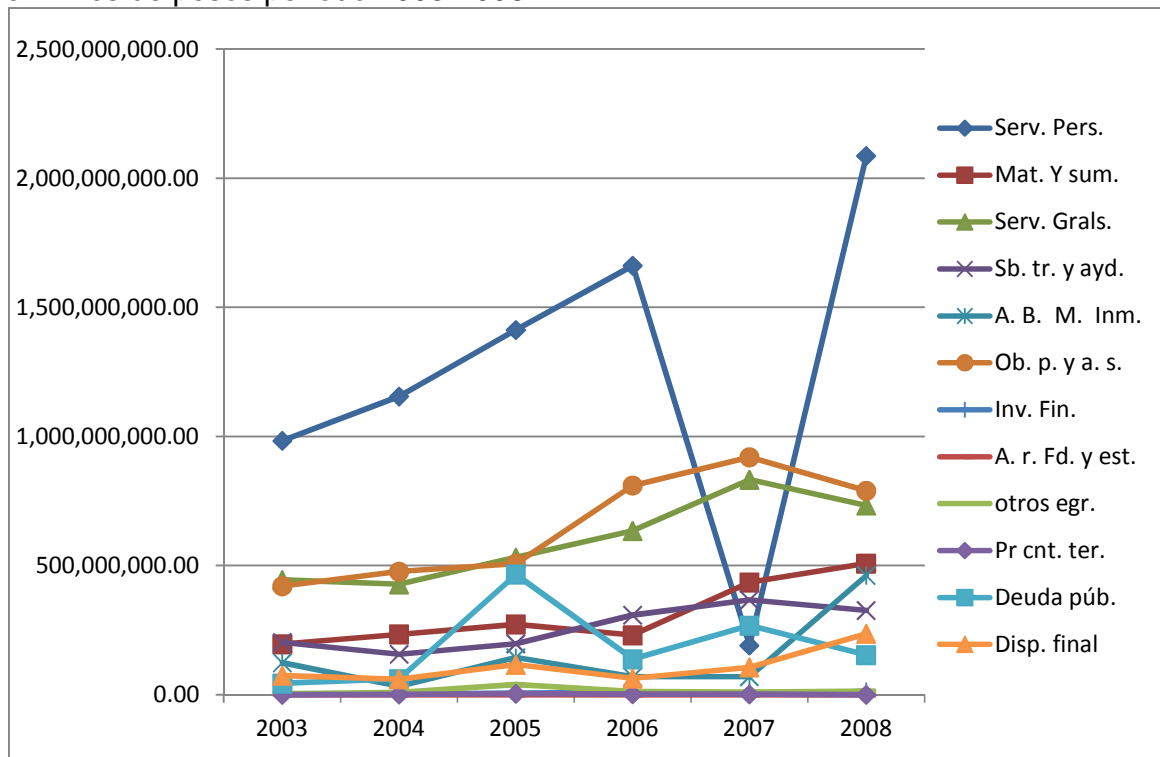
Con respecto a los ingresos municipales que recibe el estado de Quintana Roo se perciben principalmente de las participaciones federales y estatales, que a través de los años presentan un crecimiento continuo. De acuerdo al glosario financiero (INEGI, 2010) son asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno.

Los impuestos se ubican en segundo lugar, sin embargo con una notable reducción en la aportación del año 2007-2008. Estos son contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma, que sean distintas a las prestaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

Los recursos que otorga la federación a los gobiernos de los estados y municipios conocidos como aportaciones federales y estatales se ubican en tercer lugar al presentar un constante crecimiento durante el periodo. Es decir, los ingresos percibidos por los municipios del estado se basan principalmente de los recursos que designa la federación y los impuestos establecidos por los municipios. De donde menos se obtienen recursos en el estado de Quintana Roo es por cuenta de terceros.

Es notable que los ingresos municipales se basan en las participaciones y aportaciones federales y estatales. Cabe mencionar que este dinero no es generado por los mismos municipios sino que es transferido por los otros niveles de gobierno. Los impuestos también poseen una participación importante en los ingresos a diferencia de las participaciones y aportaciones federales y estatales, estos son recursos que se generan de las actividades llevadas a cabo en dichos municipios.

Gráfica 29.- Egresos municipales según concepto en el estado de Quintana Roo, en miles de pesos periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos del presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (ver anexos tabla 37).

El monto que se percibe de ingresos municipales en el estado de Quintana Roo por cada año es el mismo monto asignado a los egresos municipales redistribuido en nuevos conceptos. El concepto de servicios personales es el que recibe mayores erogaciones, esto significa que la mayor parte del dinero que ingresa a los municipios es utilizado para el pago de trabajadores de la administración pública municipal. Este concepto ha mostrado una tendencia ascendente a través de los años aunque es evidente la disminución que tuvo en el periodo 2007.

El segundo concepto en el cual se realizan egresos significativos es el de obra pública y acción social que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de instalaciones físicas, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de infraestructura; y las acciones sociales son recursos destinados a cubrir los servicios cuya atención permita incrementar el bienestar social de la población. Los recursos destinados al concepto de obras públicas y acción social presentan una tendencia ascendente a través del tiempo.

En tercer lugar se encuentran los servicios generales designados a cubrir los costos de todo tipo de servicios que los gobiernos contraten con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. Este concepto también posee una tendencia ascendente a través de los años.

Como se puede observar dos de los principales conceptos donde se destinan más recursos están vinculados con las actividades que se realizan en la administración pública, los cuales son los servicios personales y servicios generales. A pesar que los egresos destinados a obra pública y acción social ocupa el segundo lugar es evidente la disparidad que existe con los servicios personales.

### **3.2 Los egresos como componente del PIB**

Como se presentó en el capítulo 1 un presupuesto se considera efectivo cuando se logra un beneficio tangible en la población, así mismo si los logros obtenidos son duraderos, es decir, va más allá de efectos transitorios sobre la sociedad. La efectividad presupuestaria en este estudio se mide de acuerdo al impacto que tiene la asignación de un presupuesto en los municipios del estado de Quintana Roo en sus niveles productivos y sociales.

A continuación se presenta la situación egresos/PIB por municipios del estado. Se observa la tendencia de los egresos y también del PIB (producto interno bruto) que existe en cada municipio. Se eligieron los egresos y el producto interno bruto debido a la relación que existe entre el gasto como componente del PIB, en donde los egresos son la ejecución del gasto del gobierno por medio del presupuesto público.

El PIB se define como el valor bruto de los bienes y servicios de consumo final, producidos por los agentes económicos residentes o no en una región o provincia (Lozano Cortés & Cabrera, 2011).

El producto interno bruto expresa la estimación del valor de la producción a precios de mercado, realizada dentro del territorio económico del país. Todos los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio económico, resultantes de las transacciones intermediarias, se incluyen en el valor agregado del PIB. El producto interno bruto es, desde luego un agregado que depende del país donde residan los propietarios de los recursos de producción que se movilizaron en su generación. La actividad productora, sea situada dentro del territorio económico del país, se computa en la evaluación del PIB. Esta es la razón de ser de designación interna (Paschoal Rossetti, 1999).

El producto interior bruto (PIB) es uno de los principales agregados económicos contenidos en la Contabilidad Nacional, ya que representa, de forma global, el resultado final de la actividad productiva en una economía, es el valor de los bienes y servicios finales generados por una economía en su territorio (Ramales Osorio, 2010).

El PIB de una economía abierta como la del estado de Quintana Roo es calculado en 3 pasos, primero se calcula el gasto total de las empresas nacionales, los gobiernos y los hogares en productos de consumo final, ya sean producidos en el país o importados, esto es igual a  $C+I+G$ , en segundo lugar se calcula el valor de las exportaciones,  $X$ , que se refiere a la producción nacional que se vende en el extranjero, y se añade a los gastos totales. El total de  $C+I+G+X$  es llamado gasto total final y da el valor de todos los gastos necesarios para adquirir estas cuatro



categorías de la producción cuando se valoran a precios de mercado. En tercer lugar se calcula el valor de todas las mercancías importadas,  $M$ , las cuales son deducidas, el resto es el total de adquisiciones de unidades nacionales y extranjeras para la producción de bienes y servicios nacionales, esta cifra es el PIB valorado a precios de mercado (Lipsey, 1982).

$$Y = C + I + G + (X - M)$$

Dónde:

$C$ = consumo final de familias y empresas

$I$ = Bienes adquiridos principalmente por empresas para incorporarlos en estructuras productivas

$G$ = Bienes y Servicios adquiridos por la administración pública, ya sea para consumo o como elemento de inversión.

$X-M$  = exportaciones netas

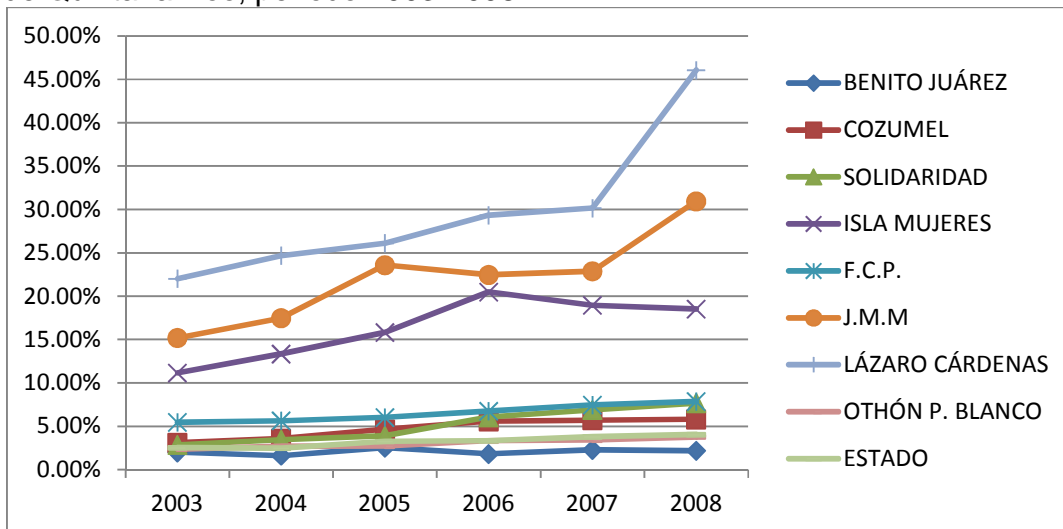
Como ya se mencionó anteriormente el gasto público es uno de los componentes del PIB por lo que mantienen una estrecha relación. El gobierno obtiene ingresos los cuales destina al gasto del gobierno para la compra de bienes y servicios o para invertir en obras y bienes públicos. Por lo tanto en este trabajo se toman a los egresos como un sinónimo del gasto público. El gasto del gobierno generalmente se divide en 2 grandes rubros: lo que el gobierno gasta en bienes para su mantenimiento, como salarios, servicios y otros, cuyo impacto en la sociedad es escaso, se denomina gasto corriente. El gobierno también transfiere a la sociedad beneficios de salud, educación y otros, también realiza gastos en construir carreteras, hospitales, aeropuertos universidades, irrigaciones. Estos gastos de alto impacto en la sociedad se denominan gastos de capital ([www.eumed.net](http://www.eumed.net)).

Los egresos son aquellos recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según

los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final (INEGI, 2010).

Existe una relación funcional entre el nivel de gasto de gobierno y el crecimiento económico, es decir a mayor gasto de gobierno mayor crecimiento económico hasta un punto óptimo, luego de dicho punto a pesar de que el gobierno ejerza gasto resultará una menor tasa de crecimiento económico. El nivel óptimo del gasto es donde el gobierno maximiza, con cierto gasto público, la tasa de crecimiento económico (Linares Espinoza, 2000). En la siguiente gráfica se presenta el presupuesto público como porcentaje del PIB municipal del estado, esto nos permitirá conocer cuál es la situación por municipios y qué parte de su producción proviene del gasto. Esto explica si existe una dependencia hacia la administración pública a través del presupuesto.

Gráfica 30.- El presupuesto público como porcentaje del PIB regional del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI, y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 38).

En esta gráfica se puede observar qué porcentaje del PIB municipal representa el presupuesto de cada municipio. Es evidente que el municipio con mayor participación del presupuesto público en su PIB es Lázaro Cárdenas, y esta

situación ha ido incrementando, esto nos demuestra que su economía es poco dinámica. El segundo municipio donde los egresos tienen una participación importante en el PIB es José María Morelos y al igual que en Lázaro Cárdenas esta situación ha ido incrementando a través de los años. El tercer municipio que posee una economía poco dinámica en el estado es Isla Mujeres pero a diferencia de los 2 anteriores la participación a partir del 2006 ha ido disminuyendo.

Estos 3 municipios se encuentran por encima de la situación estatal (ver gráfica 59), donde el porcentaje que representa el presupuesto del PIB es muy bajo. En contraparte se puede observar que los municipios con la menor participación del presupuesto estatal en su producción son Benito Juárez y Othón P. Blanco.

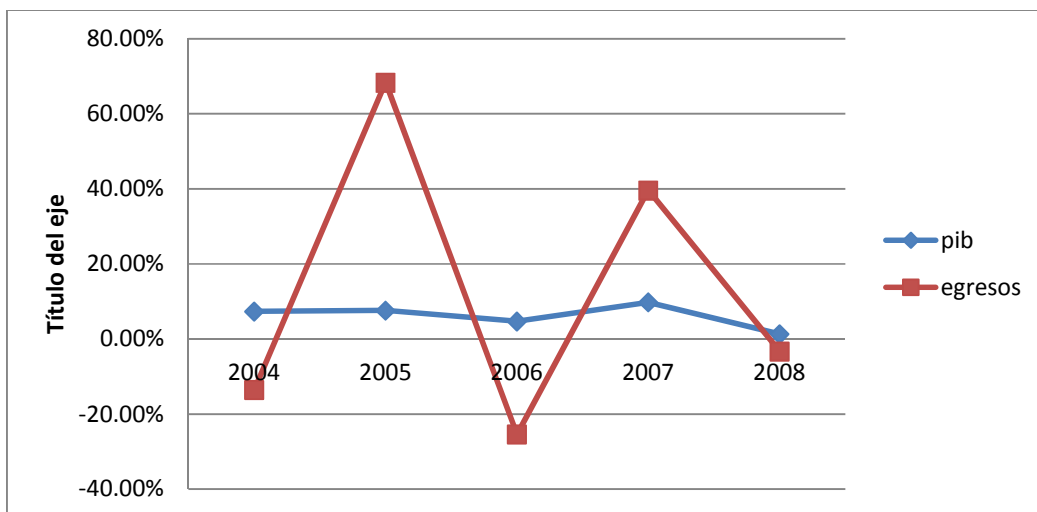
El propósito de las siguientes gráficas es notar, con base en lo anterior, si la tasa de crecimiento de los egresos de los municipios que conforman Quintana Roo esta en proporción a la tasa de crecimiento de la producción municipal. Esto significaría que:

- Cuando las tasas de crecimiento del gasto sean mayores a las tasas de crecimiento del PIB, el excesivo aumento del gasto público restringiría el crecimiento de los demás componentes privados del PIB
- Cuando las tasas de crecimiento del gasto sean menores a la tasa de crecimiento del PIB significaría que las tasas de crecimiento de los otros componentes del PIB ya sea el consumo o la inversión privada son mayores (Wallace, 2010).

### **3.2.1 Región Caribe Norte**

A continuación se presentan las gráficas con las tendencias de crecimiento de las tasas de egresos y del producto interno bruto de los municipios de la región Caribe Norte, dichos municipios son Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad e Isla Mujeres.

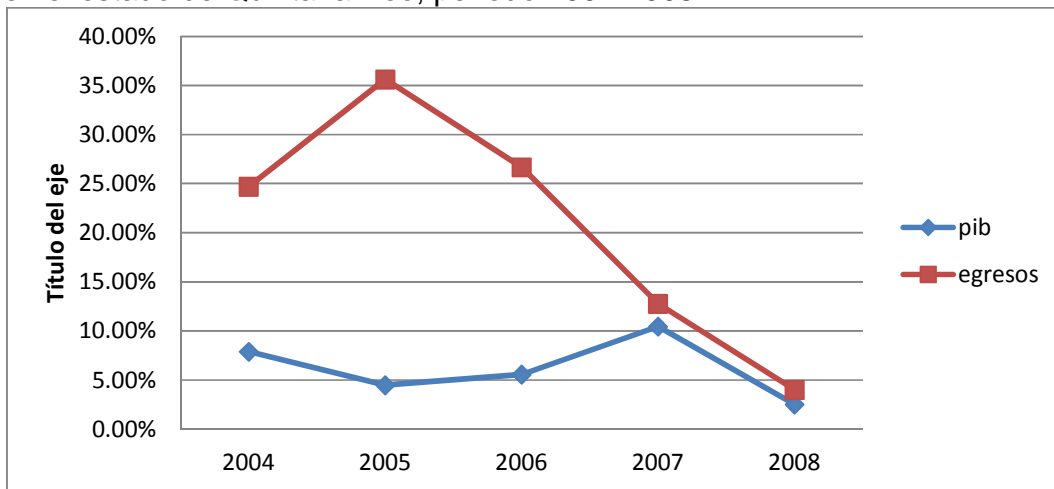
Gráfica 31.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Benito Juárez en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), “El PIB municipal en Quintana Roo”. <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI, y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 39 y 40).

Se presenta una consistencia en el producto interno bruto del municipio de Benito Juárez a través de los años. Por el contrario los egresos no presentan una tendencia constante, específicamente en los años 2005 y 2007, donde se presentan decrecimientos. El aumento o disminución de los egresos en Benito Juárez no tienen ningún efecto sobre las tasas de crecimiento del PIB, esto debido a que la participación de los egresos en el PIB es baja.

Gráfica 32.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Cozumel en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.

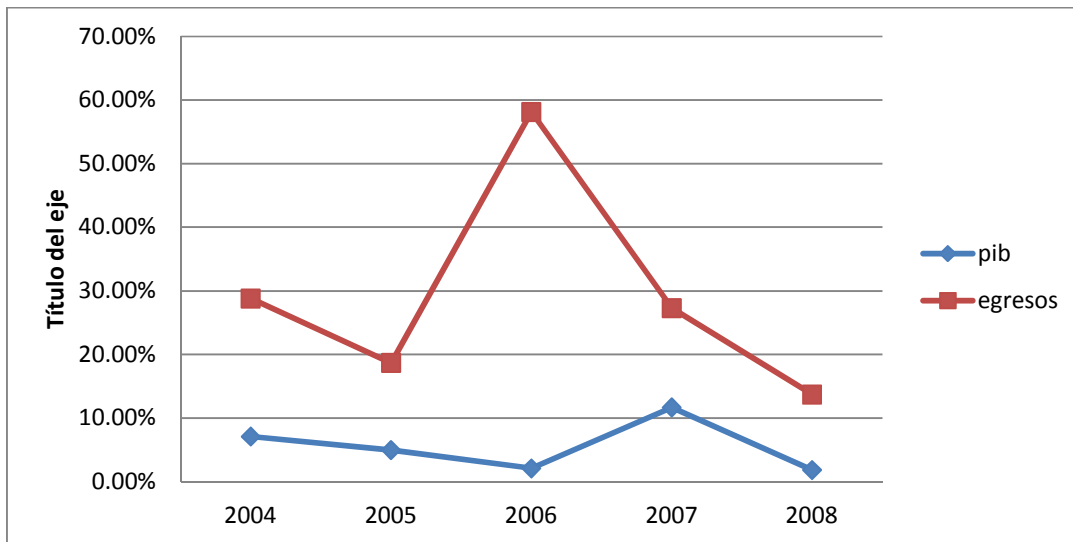


Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), “El PIB municipal en Quintana Roo”. <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI, y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 39 y 40).

En el municipio de Cozumel el PIB se mantiene consistente a través de los años entre el cinco y diez por ciento, a excepción del 2008 que presenta un

decrecimiento. Los egresos de dicho municipio son muy altos a principios del periodo y las tasas van decayendo conforme transcurren los años 2005-2008. Se observa una correlación negativa entre las tasas de los egresos y el PIB, esto quiere decir que la variación que tienen los egresos causa un efecto inverso en el PIB del periodo 2004-2007. El hecho que exista una correlación negativa significa que el presupuesto no causa un beneficio en la productividad del municipio de Cozumel.

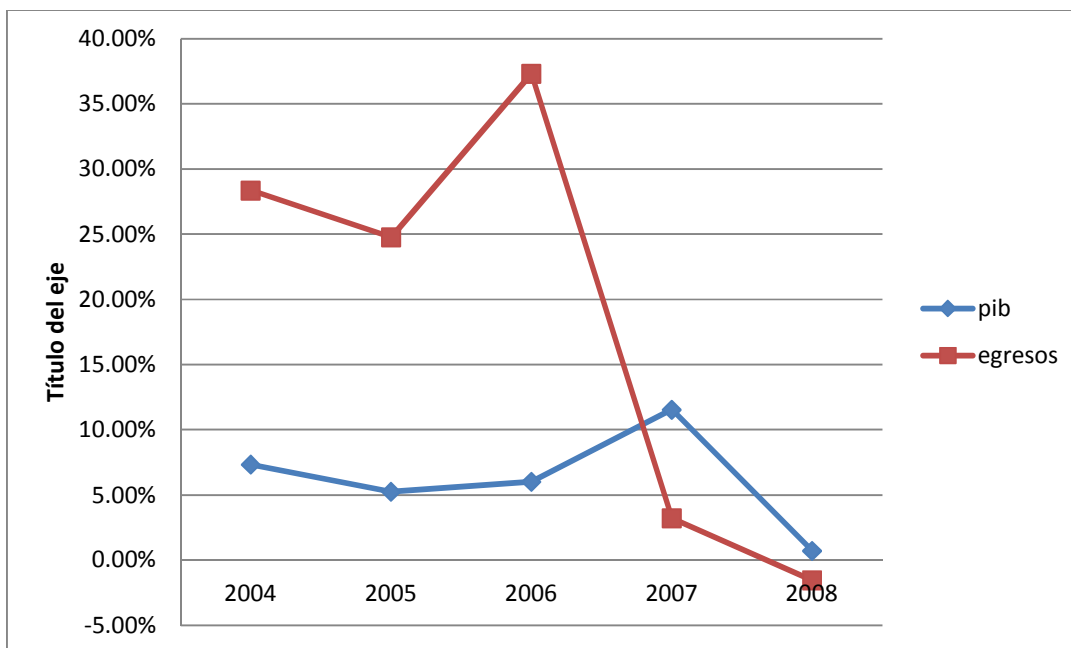
Gráfica 33.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Solidaridad en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), “El PIB municipal en Quintana Roo”. <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 39 y 40).

En Solidaridad los egresos y el PIB tienen una tendencia parecida, pero en diferentes valores. En el año 2006 los egresos presentan un alza y el PIB se mantiene constante como se observa durante todo el periodo. Se nota que cuando los egresos se localizan en el punto más alto de la gráfica es cuando la tasa del PIB se encuentra en su punto más bajo. En Solidaridad las tasa de crecimiento de los egresos son independientes a las tasa de crecimiento del PIB, lo que significa que cualquier cambio en alguna de estas variables no afecta a la otra.

Gráfica 34.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Isla Mujeres en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.



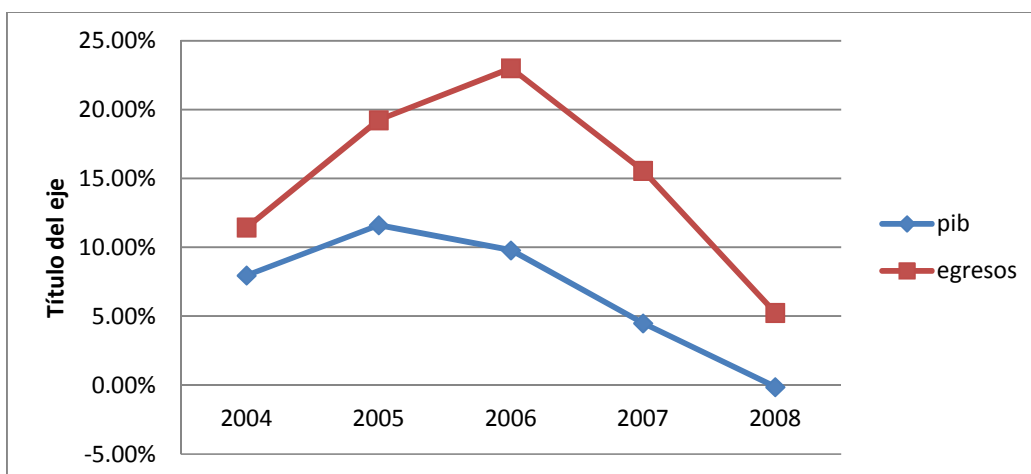
Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 39 y 40).

En el municipio de Isla Mujeres las tasas de egresos y del PIB se notan diferentes a través de los años, es evidente la desigualdad entre estos. Se puede observar que la tasa de crecimiento de los egresos y el PIB no llevan la misma tendencia, sin embargo en el año 2006 al 2007 presentarse un decrecimiento en la tasa de los egresos ocurre un crecimiento en la tasa del PIB.

### 3.2.2 Región Maya

En las siguientes gráficas se presentan las tendencias de las tasas de crecimiento de los egresos y producto interno bruto de los municipios que pertenecen a la región maya, es decir, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

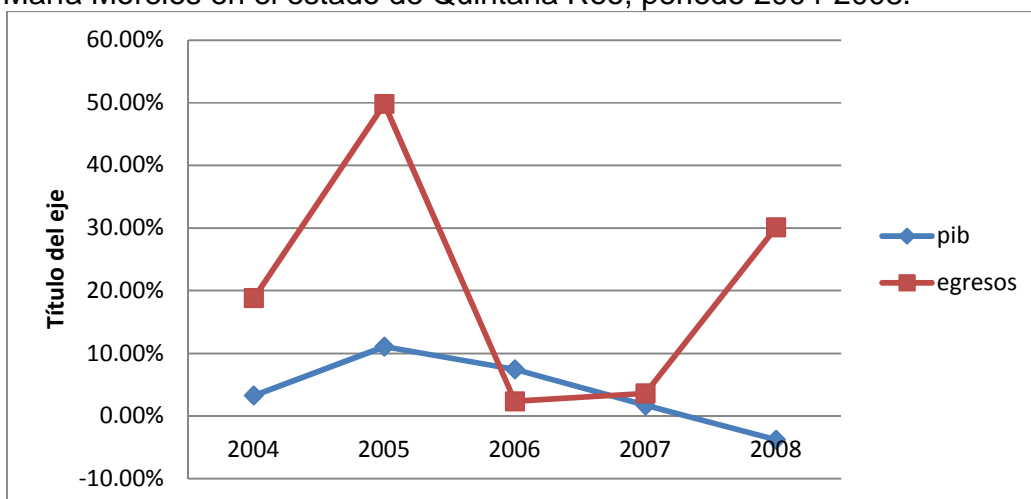
Gráfica 35.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Felipe Carrillo Puerto en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 39 y 40).

La tendencia en Felipe Carrillo Puerto es muy parecida a través de los años. Sigue el mismo patrón, si se observa un crecimiento de los egresos también se observa un crecimiento del PIB, o viceversa. Existe una correlación positiva en ambas variables, lo cual significa que cualquier cambio en los egresos afectaría de la misma manera a las tasa del crecimiento del PIB. De acuerdo a la gráfica se puede afirmar que la participación del presupuesto público representado por los egresos es un factor determinante en la producción del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

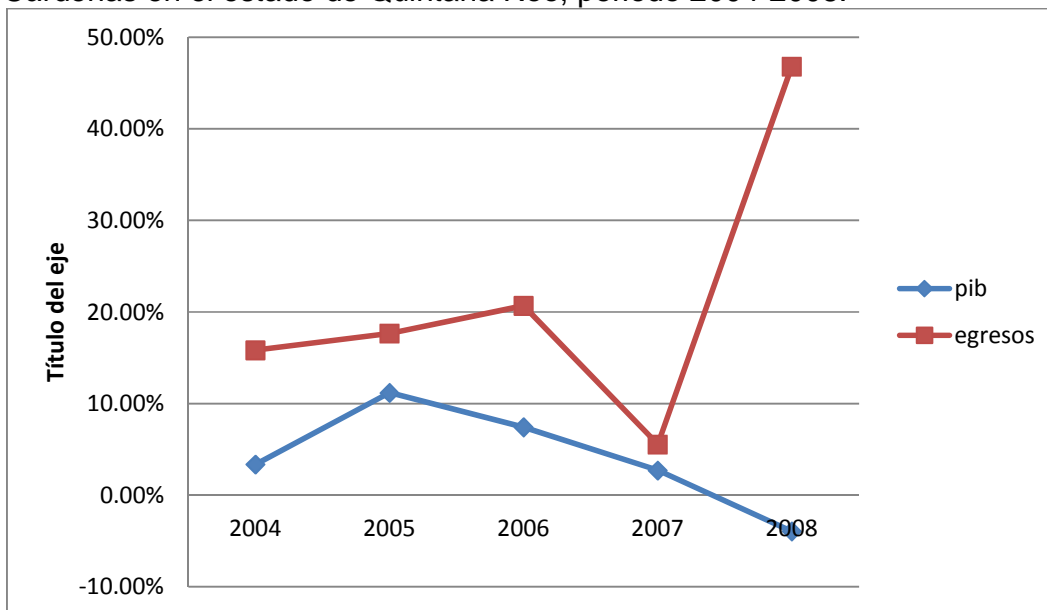
Gráfica 36.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de José María Morelos en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 39 y 40).

Es indiscutible que no existe un vínculo importante entre ambas variables. Debido a que no importa el movimiento que tengan los egresos, estos no causarían ningún efecto sobre el PIB, pues este mantiene una tendencia decreciente a través de los años. Cabe recalcar que la participación del presupuesto público en la producción de este municipio es muy alta, sin embargo como se vio anteriormente los egresos son utilizados principalmente para sostener los gastos de administración pública, por lo que este dinero no funciona como impulsor del crecimiento de la producción.

Gráfica 37.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Lázaro Cárdenas en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 39 y 40).

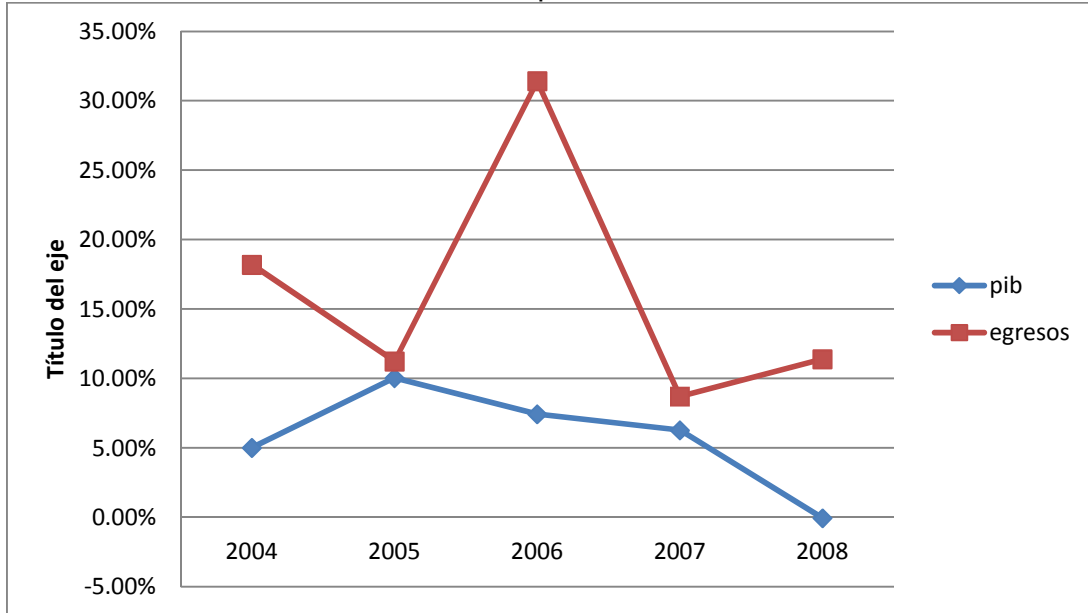
La tendencia es parecida del 2004-2007, en este último año se nota que se pretendió dar un mayor apoyo aumentando los egresos de este municipio en aproximadamente treinta por ciento. Se percibe que este apoyo no tuvo ningún efecto en la producción, el PIB continuó presentando tasa decreciente en este periodo.

### 3.2.3 Región Frontera Sur

En esta región se presenta únicamente la tendencia de las tasas de los egresos y producto interno bruto del municipio de Othón P. Blanco.



Gráfica 38.- Tendencia de las tasas de egresos y el PIB del municipio de Othón P. Blanco en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (Ver anexos, tabla 39 y 40).

Las tasas de los egresos y el producto interno bruto en el municipio de Othón P. Blanco presentan tendencias diferentes. Se puede observar una correlación negativa lo cual indica que el efecto que tendrán los egresos sobre el PIB serán opuestos. Es evidente que el efecto del aumento de los egresos no es benéfico en este municipio dado que este dinero no está destinado a fomentar las capacidades de esta región si no en su mayoría es utilizado para cubrir los gastos de la administración pública municipal.

En general todas las gráficas nos muestran que las tasas de crecimiento del gasto son mayores a las tasas de crecimiento del PIB, esto significa que el aumento del gasto público restringe el crecimiento de los demás componentes privados del PIB. Como se mencionó antes según (Linares Espinoza, 2000) a mayor gasto de gobierno, mayor crecimiento económico hasta un punto óptimo, luego de dicho punto, el crecimiento del gasto se vuelve indiferente para el crecimiento económico, en este caso, el crecimiento económico de los municipios del estado de Quintana Roo.

Como se ha visto durante esta investigación el presupuesto público es el instrumento por el cual se distribuye el gasto público, así mismo este incide

directamente en el desarrollo económico de una región, por lo cual es imperativo que exista efectividad en su ejecución. El presupuesto público debe estar basado en los resultados esperados de las actividades estatales de acuerdo a la capacidades de cada región, para esto deben realizarse estudios y evaluaciones para que exista coherencia entre el presupuesto asignado y el nivel de actividad para logra efectos perdurables en la sociedad.

### **3.3 Análisis de la efectividad presupuestaria del estado de Quintana Roo**

En este estudio se mide la efectividad del presupuesto mediante variables que determinan la situación socioeconómica de una región y la relación que guardan con la asignación presupuestal.

#### **3.3.1 Indicadores de la efectividad presupuestaria en Quintana Roo**

En la tabla 2 se observa una descripción de los municipios del estado de Quintana Roo, de acuerdo a su repartición de presupuesto, PIB, participación del gasto en el PIB, información socioeconómica, incluyendo la educación, salud, población ocupada y unidades económicas ya estudiada en el capítulo anterior. Se observa la posición en la que se encuentra cada municipio de acuerdo a los datos antes mencionados. Se percibe si aquellos municipios que tienen un alto presupuesto también cuentan con mejores niveles socioeconómicos. Se establece un margen en donde el número 1 es el más alto y el numero 8 el más bajo por importancia de desempeño.

Para el estudio de la información socioeconómica realizada en el capítulo dos se presenta a continuación una tabla donde se plasman la educación, salud, población ocupada y unidades económicas de manera jerárquica por municipio. El nivel socioeconómico dependerá de la moda y posición jerárquica de cada variable por municipio. De igual forma el número 1 es el más alto y el numero 8 el más bajo por importancia de desempeño. Esta tabla es realizada para poder determinar el nivel socioeconómico por municipio y plasmarlo en la tabla 2.

Tabla 1.- Nivel socioeconómico según moda por municipios del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008.

Municipios	Educación	Salud	Población ocupada	Unidades económicas	Moda
Benito Juárez	1	1	1	1	1

Cozumel	2	3	4	4	4
Solidaridad	3	4	3	3	3
Isla Mujeres	5	6	8	6	6
Felipe Carrillo Puerto	6	5	5	5	5
José María Morelos	8	7	7	7	7
Lázaro Cárdenas	7	8	6	8	8
Othón P. Blanco	4	2	2	2	2

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo (ver anexos, tabla 7, 5, 10 y 12).

Como se observa en la tabla 1 la posición socioeconómica de acuerdo a la moda da como resultado al municipio de Benito Juárez en primer lugar, obteniendo las mejores condiciones de educación, salud, población ocupada y unidades económicas. Contrario a Benito Juárez se encuentra Lázaro Cárdenas, ubicándose en el último lugar de condiciones socioeconómicas.

Tabla 2.- Tabla comparativa de efectividad presupuestaria por municipios del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008.

Municipios	Promedio del presupuesto 2003-2008	Promedio PIB 2003-2008	Participación de los egresos en el PIB
Benito Juárez	\$1,547,301,591.83	\$73,692,691,666.67	2.09%
Cozumel	\$370,329,533.50	\$7,634,570,000.00	4.8%
Solidaridad	\$ 994,613,754.00	\$18,726,825,000.00	5.3%
Isla Mujeres	\$145,268,828.50	\$ 870,501,666.67	16.7%
Felipe Carrillo Puerto	\$ 156,472,071.67	\$ 2,356,193,333.33	6.64%
José María Morelos	\$ 120,338,649.00	\$ 536,858,333.33	22.4%
Lázaro Cárdenas	\$ 112,204,166.17	\$ 372,205,000.00	30.14%
Othón P. Blanco	\$ 371,446,219.67	\$11,990,418,333.33	3.09%

Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo". <http://cemopre.ecouqroo.com> y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto, INEGI y el presupuesto de egresos del estado de Quintana Roo y cuenta pública estatal (ver anexos, tablas 25, 35 y 38)

En esta tabla se pueden observar las cifras que determinan la situación de la asignación del presupuesto y el PIB de los municipios del estado de Quintana Roo, agrupando los datos más importantes de esta investigación. Es evidente la

disparidad que existe entre los municipios en la asignación de presupuesto y el volumen de producción.

Es claro que el municipio de Benito Juárez es el que predomina en el estado de Quintana Roo el cual se aleja por mucho de los demás municipios en todos los aspectos, incluso de Solidaridad, que es el segundo municipio mejor posicionado. Es indiscutible la desigualdad económica y el rezago en el que se encuentra el resto de los municipios del estado.

### **3.3.2 Regionalización por efectividad presupuestaria en Quintana Roo**

Se jerarquizan a continuación los datos de la tabla anterior para establecer niveles de acuerdo a la efectividad que tiene el presupuesto público y las repercusiones en las condiciones de vida de los municipios, de esta forma se obtiene una nueva regionalización en el estado de Quintana Roo. El número uno representa el municipio que posee las mejores condiciones de acuerdo a cada variable, por lo tanto el número 8 representa las condiciones más precarias.

Con la tabla siguiente se puede observar que en el nivel de efectividad muy alta se encuentra el municipio de Benito Juárez, es el que cuenta con las mejores condiciones, ejerciendo el mayor presupuesto en su localidad, así mismo es el que posee el mayor volumen de producción en el estado. Es por esto que el porcentaje de gasto que compone su producción es el más bajo de Quintana Roo, esto muestra que su economía es dinámica y un tanto independiente de las acciones gubernamentales; esto se ve reflejado directamente en su nivel de vida contando con las mejores condiciones socioeconómicas de la entidad. En el siguiente nivel de efectividad (alta) se ubica únicamente el municipio de Solidaridad, colocándolo en segundo lugar en todos los aspectos antes mencionados. La razón por la cual es el único municipio en este nivel es por la gran disparidad que existe entre Solidaridad y el municipio de Benito Juárez que se encuentra en el nivel anterior, con una efectividad presupuestal muy alta. Sin embargo la efectividad presupuestal en Solidaridad está muy por encima de los municipios del nivel posterior (nivel presupuestal bajo). En el nivel de efectividad baja se encuentran Othón P. Blanco y Cozumel, los cuales en todos los aspectos tienen características similares. También existe un amplio margen de diferencia entre el

nivel anterior y éste. Por último en la efectividad muy baja se encuentran los municipios más marginados del estado, estos son los que cuentan con las condiciones más precarias en todas las características, no hay una extensa diferencia entre los municipios de efectividad baja y muy baja. Es notorio que en estos municipios existe un requerimiento hacia los egresos que realiza el ayuntamiento, ya que a pesar de ocupar los últimos lugares de producción y contar con los presupuestos más bajos del estado, dichos presupuestos son los mayores componentes de su producción en comparación con los demás municipios.

Tabla 3.- Nivel de efectividad presupuestaria por municipios del estado de Quintana Roo, periodo 2003-2008.

Efectividad	Municipios	Presupuesto 2003-2008	PIB 2003-2008	Participación de los egresos en el PIB 2003-2008	Nivel socioeconómico
Muy Alta	Benito Juárez	1	1	1	1
Alta	Solidaridad	2	2	4	3
Baja	Othón P. Blanco	3	3	2	2
	Cozumel	4	4	3	4
Muy Baja	Felipe Carrillo Puerto	5	5	5	5
	Isla Mujeres	6	6	6	6
	José María Morelos	7	7	7	7
	Lázaro Cárdenas	8	8	8	8

Fuente: Elaboración propia con datos de la tabla 2.

Con estos resultados se comprueba la hipótesis donde se afirma que el presupuesto público en el estado de Quintana Roo es inefectivo dado que propicia una situación de desarrollo económico regional desequilibrado, al concentrarse en ciertas regiones y asignarse al margen de las capacidades y necesidades de cada localidad. Esto es evidente en la desigualdad económica y social entre los municipios. Tampoco es efectivo el uso de los recursos destinados a las Secretarías, puesto que la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud a pesar de recibir mayor apoyo no refleja dicha aportación en la calidad de salud y educación en todo el estado. Se deben aportar mayores recursos a la Secretaría de Desarrollo Económico, dado que es la encargada de impulsar el desarrollo económico y sobre todo porque fomenta el desarrollo equilibrado en el estado.

El presupuesto público debería funcionar como herramienta que estimule las capacidades de cada región para que trabajen en conjunto y beneficie al estado en general. En esta investigación se observa que el presupuesto público ha separado al municipio de Benito Juárez colocándolo muy por encima del resto de ellos. Así mismo toda la región Caribe Norte del estado es la que cuenta con niveles de desarrollo satisfactorios. Se puede decir que el objetivo del presupuesto como impulsor del desarrollo se ha conseguido en esta zona, es por esto que los programas públicos deben estar enfocados a reducir el rezago que existe en la región Maya y Frontera Sur.

De acuerdo a la hipótesis planteada al inicio de esta investigación se comprueba la baja efectividad del presupuesto público en el estado de Quintana Roo, debido a que genera el desequilibrio económico regional propiciando que únicamente ciertos municipios se encuentren en situación de efectividad presupuestaria rezagando al resto de los municipios de la entidad.

## **Conclusiones**

Queda claro que alcanzar el desarrollo económico regional es de suma importancia para la economía de una región, para que esto suceda son varios factores que tienen que conjuntarse y hacer crecer la región de la que se esté hablando. El papel del desarrollo en la estructura de una región es determinante de la situación económica, política, social y cultural, el cambio que se dé en ésta debe suceder de manera equilibrada, así la región crecerá y se desarrollará de acuerdo al aprovechamiento de los sectores productivos repartiendo los beneficios de manera general y no de forma desequilibrada beneficiando parte de la región.

En el estado de Quintana Roo existe un desequilibrio económico entre regiones, las cuales se conforman por diez municipios. La región Caribe Norte comprende los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres y Cozumel; la región Maya compuesta por José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto y Tulúm; y la región Frontera Sur por los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar. Para esta investigación no se tomaron en cuenta Bacalar y Tulúm puesto que son de reciente creación y no existen datos para el periodo de estudio. La región Caribe Norte es la que se encuentra más desarrollada en comparación con la región Frontera Sur y muy por arriba de la región Maya. La economía del estado depende de la zona Caribe Norte, más de la mitad de la producción proviene de dicha zona específicamente del municipio de Benito Juárez.

La región Frontera Sur se posiciona en niveles medios al aportar aproximadamente el diez por ciento de la producción estatal, no aporta tanto como la región Caribe Norte pero no tan bajo como la región Maya. El rezago productivo de la región Maya es preocupante, únicamente el municipio de Felipe Carrillo Puerto es quien aporta a la producción con apenas el dos por ciento. En esta región se localizan los municipios más pobres y no cuentan con el impulso necesario para desarrollar sus capacidades y poder aportar a la economía estatal. Los resultados de las iniciativas locales y programas gubernamentales son fundamentales para alcanzar el desarrollo, estos programas se realizan localmente para poder explotar las capacidades de la región. Se realizan de dicha forma porque los actores locales son quienes tienen un mayor conocimiento sobre

las necesidades de esta región y más que nada saben las mejores opciones para resolver los problemas e impulsar el desarrollo de la localidad.

En el caso del estado de Quintana Roo los actores locales forman parte de la sociedad quintanarroense y son capaces de crear potencialidades locales ya sea en un campo económico, social, político o cultural. Esto permite tener un mayor conocimiento sobre la situación general del estado y sobre todo qué tipo de programas crear para que concuerden mejor a las necesidades estatales.

Cada región tiene capacidades diferentes, por lo tanto debe estar enfocada a actividades productivas diferentes. Se debe ser consciente sobre cuáles son las capacidades que posee cada región para aprovecharlas y realizar una correcta explotación de los recursos. Se busca que se fomenten las actividades económicas que van de acuerdo a los recursos que existen en la región y así se fortalezca hasta volverse un tanto independiente, para que posteriormente se logre un auge económico en el que dicha región se vuelve sostenible a largo plazo.

Es determinante el papel del gobierno para el desarrollo de una región, a través de él se puede recibir un apoyo ya sea por las iniciativas locales, programas y sobre todo la distribución del presupuesto público. La correcta distribución de éste es crucial para lograr un desarrollo equilibrado, si el presupuesto no está equilibradamente distribuido para obtener beneficios en toda el área de la región, el mismo desarrollo no será equilibrado. Generalmente las áreas más apoyadas por medio del presupuesto público son las que tienen un mayor desarrollo en contraparte de las regiones que no se tomen en cuenta para la distribución del presupuesto por la falta de desarrollo económico. Para obtener resultados en toda la región se debe considerar cada capacidad existente en el estado para poder aprovecharla y explotar los recursos que generen desarrollo y crecimiento de la región.

En un panorama general la región Caribe Norte tiene mejores condiciones de vida, debido a que un gran porcentaje de la población cuenta con servicios para una vida digna, cabe mencionar que en dicha región se encuentra la economía más dinámica del estado debido que más del setenta por ciento de la producción estatal proviene de esta zona. Esta región se encuentra enfocada a las actividades



turísticas, al ser el sector hoteles y restaurantes el principal aportador al producto interno bruto. Los recursos existentes en la región Caribe Norte propician el gran desarrollo de esta actividad, de la misma manera se deben atender las otras capacidades que existen como la construcción y los servicios inmobiliarios, de esta forma se obtendría mayor producción en varios sectores. Así mismo es la región que cuenta con mayores ingresos al recaudar en promedio \$3,057,513,708.00 pesos en el periodo 2003-2008 lo que permite que su presupuesto sea más elevado que el resto de las zonas, debido que como se establece anteriormente este mismo monto es el que conforma la distribución de los egresos.

Estas condiciones han generado que los municipios de esta región posean los mejores niveles socioeconómicos en variables como la educación, salud, ocupación de empleo y el número de unidades económicas, colocando a Benito Juárez en primer lugar a nivel estatal, el municipio de Solidaridad se encuentra en la tercera posición, seguido del municipio de Cozumel en cuarto lugar. El único municipio que se encuentra rezagado es Isla Mujeres ubicado en sexto lugar a nivel estatal.

En gran contraste se encuentra la región Maya, su enfoque productivo son los servicios educativos, construcción y hoteles y restaurantes, en la investigación se esperaba obtener números más altos en las actividades agropecuarias o al menos que hubiera sido su principal actividad productiva, puesto que cuentan con infraestructura turística muy escasa. Cuenta con las condiciones más precarias de vida y también económicas debido a su escasa producción de apenas dos por ciento que no es significativa para la economía estatal. Debido a la misma situación rezagada, los ingresos que reciben y recaudan son bajos siendo tan solo de \$389,014,887.00 pesos en promedio durante el periodo 2003-2008, muy inferiores a lo que se percibe en la región Caribe Norte. La región Maya se encuentra estancada y por lo mismo no logran salir de esta situación. Es notable que estas características se vean reflejadas en los bajos niveles socioeconómicos de esta región, puesto que los municipios que la integran se encuentran marginados ocupando las últimas posiciones socioeconómicas a nivel estatal.

Felipe Carrillo Puerto es quien presenta mejores condiciones de vida, sin embargo se ubica en la quinta posición a nivel estatal. El rezago ya es más evidente en los municipios de José María Morelos en séptimo lugar y Lázaro Cárdenas en octavo, siendo el municipio con peores condiciones en educación, salud, ocupación de empleo y unidades económicas.

En la región Frontera Sur el municipio de Othón P. Blanco no se encuentra en condiciones tan drásticas debido que sus niveles socioeconómicos son superiores a los que se presentan en la región Maya, ocupando la segunda posición estatal. Así mismo su productividad es superior, su enfoque productivo es hacia las actividades gubernamentales y se deben impulsar las demás capacidades como la construcción y el comercio para dinamizar la economía; es el tercer municipio más significativo en la economía estatal con una producción que representa el diez por ciento. Recibe ingresos superiores a los de la región Maya y muy parecidos al municipio de Cozumel ubicado en la región Caribe Norte por un total de \$371,446,219.66 pesos en promedio para el periodo 2003-2008. Cabe recalcar que en este municipio ingresa una cifra similar a la que percibe toda la región Maya, a pesar de esto aún se encuentra muy por debajo de los niveles de producción que se perciben en la región Caribe Norte.

Los ingresos que reciben los municipios del estado son los mismos que sirven para ejercerse en el presupuesto de cada municipio, es decir, los egresos, y éstos como tal son destinados en su mayoría al gasto corriente. Esto se ve reflejado en la distribución de los egresos municipales, debido que la mayoría de estos recursos se destinan a cubrir gastos de administración. En promedio los municipios del estado de Quintana Roo asignan un treinta y cinco por ciento a los servicios personales y un diecisiete por ciento a servicios generales, debido al destino de estos recursos no se genera un impacto que propicie el desarrollo del estado. Por otra parte la distribución de los egresos en los municipios de Quintana Roo solo asigna un dieciocho por ciento de los recursos a las obras públicas y la acción social que se encargan de llevar a cabo programas que apoyan a la salud, educación, y también realiza gastos en construcción de carreteras, hospitales,

aeropuertos, universidades, entre otros. Estas obras públicas son determinantes para la calidad de vida de las personas que viven en el estado.

Los presupuestos más elevados del estado de Quintana Roo se ubican en la región Caribe Norte particularmente Benito Juárez. Esta región posee los presupuestos más altos y al mismo tiempo dichos presupuestos son los menos significativos en su PIB debido que, como ya se mencionó en la investigación si el presupuesto de cada municipio no es significativo en su PIB quiere decir que este municipio produce de forma dinámica y no depende del presupuesto para subsistir. Presentan un gran volumen de producción, estos son síntomas de una economía dinámica y productiva que gracias al presupuesto mediante programas se logró impulsar el desarrollo de esta región.

En contraste la situación de la región Maya se encontró que los presupuestos son los más bajos del estado al igual que su producción, sin embargo estos bajos presupuestos representan un gran porcentaje en su PIB, específicamente en los municipios de José María Morelos y Lázaro Cárdenas, lo cual muestra una gran dependencia hacia la administración pública, símbolo de una economía poco dinámica que no permite desarrollar sus capacidades. Cuando el presupuesto con el que cuenta un municipio se vuelve el principal componente de la producción municipal quiere decir que dicha área no es productiva. La producción está compuesta en su mayoría por recursos públicos transferidos por el estado y la federación, esto mismo no permite que exista un flujo suficiente de recursos que provenga del sector privado. Por lo que la economía de esta región no es dinámica y los recursos son utilizados para la subsistencia.

Por último tenemos a la región Frontera Sur con una economía estática que se encuentra entre la región Caribe Norte y Maya, ya que ha logrado superar el rezago en el que se encuentra la zona maya, pero aún no logra obtener los niveles de desarrollo con los que cuenta la zona caribe norte. Esta falta de desarrollo es producto del poco impulso brindado a las capacidades económicas de esta región, por lo mismo no existen actividades sobresalientes que generen un dinamismo económico.

Así mismo el Gobierno Estatal destina recursos para los municipios por medio de las Secretarías Estatales para llevar a cabo programas que beneficien a la sociedad. Como se demostró en este trabajo las Secretarías que perciben mayores recursos en el periodo 2003-2008 son la Secretaría de Educación y Cultura con un cuarenta y cuatro por ciento del presupuesto destinado a dependencias estatales y la Secretaría de Salud con un doce por ciento. Sin embargo estos recursos solo se ven reflejados en los municipios que se encuentran en los niveles de efectividad alta, dejando rezagados al resto de los municipios en materia de educación y salud.

En este trabajo se confirma que el presupuesto público es causa del desequilibrio económico regional en el estado de Quintana Roo, dando como resultado una nueva regionalización por efectividad presupuestaria. La efectividad presupuestaria nos indica que el presupuesto ha alcanzado las metas y objetivos de los programas para los que fue asignado reflejándose en el nivel socioeconómico y productivo de cada municipio, de acuerdo al nivel de efectividad presupuestaria se han agrupado los municipios en cuatro nuevas regiones.

La primera región es llamada de “Muy Alta Efectividad” y está conformada únicamente por el municipio de Benito Juárez, en esta región se encuentra el presupuesto más elevado de todos los municipios en el periodo 2003-2008, así mismo sus niveles de producción son los más altos y significativos en el estado y posee los mejores niveles socioeconómicos. La segunda región es de “Alta Efectividad” presupuestaria compuesta por el municipio de Solidaridad, al igual que Benito Juárez presenta un elevado presupuesto público, producción y nivel socioeconómico, sin embargo la brecha que los separa es muy amplia, siendo el presupuesto de Benito Juárez sesenta y cuatro por ciento mayor que el de Solidaridad, de igual forma su producción está por encima por varios millones de pesos.

Los dos niveles restantes agrupan a los municipios donde se presenta una baja efectividad presupuestal, en esta región se localizan la mayoría de los municipios del estado. La tercera región “Baja Efectividad” presupuestaria se conforma por los municipios de Othón P. Blanco y Cozumel, estos municipios poseen condiciones

muy similares tanto en presupuesto, producción y niveles socioeconómicos, sin embargo como se observa en el nombre de la región las variables antes mencionadas no presentan valores suficientemente altos como para poder llamarse “Media Efectividad”. Por último se encuentra la región “Muy Baja” efectividad agrupando los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos y Lázaro Cárdenas donde se encuentran las peores condiciones presupuestarias, productivas y socioeconómicas de todo el estado de Quintana Roo. Su producción es casi nula por lo que no es significativa a nivel estatal, representando únicamente el dos por ciento de Quintana Roo, lo cual no les permite alcanzar niveles sociales y económicos que conlleven a mejores condiciones de vida.

En este trabajo se investigó y analizó la distribución del presupuesto público y el impacto que tiene sobre las variables socioeconómicas y productivas para determinar el grado de efectividad que posee el presupuesto de cada municipio, y sobre todo cómo la falta de efectividad ha propiciado el desequilibrio económico regional en el estado de Quintana Roo. Dado esto, el presupuesto público en el estado de Quintana Roo es inefectivo ya que propicia una situación de desarrollo regional desequilibrado, al enfocarse únicamente en ciertas actividades como el turismo, beneficiando únicamente a una región en todo el estado de Quintana Roo.

El tema de desequilibrio económico regional en el estado es importante debido a que es una realidad que afecta la mayoría de los municipios, impactando directamente en la productividad y calidad de vida de la población.

### **Recomendaciones**

A continuación se presentan algunas recomendaciones de acuerdo a la investigación para contribuir al desarrollo económico regional equilibrado en el estado de Quintana Roo.

**Gobierno estatal y municipal.** Se apeguen a las capacidades productivas que posee cada municipio para generar una adecuada distribución del presupuesto encaminada a potencializar las economías regionales y no únicamente destinado a cubrir costos de la administración pública, haciendo más efectivas las

actividades de aquellas entidades que se encargan del desarrollo estatal, así como los organismos estatales y municipales encargados de la distribución presupuestaria. .

**Presupuesto público.** Los organismos encargados de la elaboración y distribución del presupuesto público deben tomar en cuenta las propuestas de los actores locales, ya que son los que poseen un mayor conocimiento sobre las carencias y fortalezas de cada localidad, así mismo potencializar las capacidades económicas de cada región que conlleven a un desarrollo económico equilibrado.

**Programas sociales.** Es necesario que los programas a los cuales se destina parte del presupuesto público tengan seguimiento para verificar que se cumplan las metas y objetivos por lo que fueron creados. El cumplimiento de los fines de los programas conlleva a beneficios a largo plazo para la sociedad.

**Educación.** Mejorar la calidad de la educación en todas las regiones del estado, sobre todo cuando la Secretaría de Educación y Cultura es aquella que recibe mayores recursos en la distribución del presupuesto público a dependencias del estado de Quintana Roo.

**Salud.** Es notable que la Secretaría de Salud percibe altos ingresos pero esto no se ve reflejado en la sociedad, por lo que es conveniente mejorar los servicios de salud y llevar un monitoreo de los programas relacionados.

**Infraestructura.** Es necesario realizar una mayor inversión en los municipios rezagados, sobre todo en la región Maya al carecer de carreteras en buenas condiciones, así mismo no existe ningún aeropuerto y los planteles educativos y centros de salud son precarios e insuficientes.

**Empleo.** Dado que en la investigación que se realizó fue evidente que los mayores niveles de ocupación en la población se encuentran en la región Caribe Norte, se debe fomentar el empleo en los municipios restantes apoyando las actividades económicas de cada región por medio de programas públicos y apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas.

**Producción.** Debido al gran desequilibrio económico que existe en Quintana Roo es preciso impulsar las capacidades productivas de cada región para alcanzar un desarrollo regional equilibrado, debido que la producción se encuentra

concentrada en la región Caribe Norte por lo cual los gobiernos estatales y municipales deben fortalecer las actividades económicas que se practican en cada municipio, creando economías con mayor dinamismo.

**Distribución Presupuestaria Municipal.** Es importante que los organismos encargados de la asignación de los egresos en cada municipio disminuyan el monto asignado a gastos de administración para que se puedan destinar dichos recursos a obras y acciones que generen beneficios sociales duraderos.

**Efectividad Presupuestaria.** Es de suma importancia aumentar la efectividad del presupuesto público en los municipios de la región Maya y Frontera Sur para reducir la brecha que existe con los municipios de Benito Juárez y Solidaridad, causada por la falta de dicha efectividad presupuestaria.

**Futuros investigadores.** Este es un tema del cual partir debido que el problema de desequilibrio económico regional en el estado de Quintana Roo es evidente y aún hace falta adentrarse para localizar fallas más específicas.

**Población.** Generar un mayor interés en estos temas y promuevan la participación ciudadana para generar propuestas que ayuden a la toma de decisiones del gobierno para crear un beneficio para todos.

La sociedad en general es beneficiada con esta investigación, debido que será una referencia para conocer la situación en la que se encuentra el estado y sea de mayor facilidad realizar actividades que promuevan el equilibrio económico regional en cada zona del estado.

## Bibliografía

- Alburquerque, F. (1997). *Importancia de la producción local y la pequeña empresa para el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL: Revista de la CEPAL, N° 63, pp.147-160.
- Amparán, J. P., & Sánchez, F. P. (2000). *MANUAL SOBRE LA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA. Programa de presupuesto y gasto público*, 7-9.
- Arellano Gault, D. (2004). *Más allá de la reinención del gobierno: fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina*. México D.F.: Miguel Angel Porrúa, Grupo Editorial.
- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Biasizo, R. J. (2000). *Importancia de las instituciones en el desarrollo regional local. Realidad Económica, N°175, pp. 134-150*. Buenos Aires: Instituto Argentino para el Desarrollo Económico.
- Blakely, E. J., & Bradshaw, T. K. (2002). *planning local economic development: theory and practice*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Blanco, H. d. (2011-2013). *plan municipal de desarrollo Othon P. Blanco*. Recuperado el 2011, de [http://www.opb.gob.mx/opb2011/z\\_extras/PLAN\\_MPAL\\_OPB\\_2011-2013.pdf](http://www.opb.gob.mx/opb2011/z_extras/PLAN_MPAL_OPB_2011-2013.pdf)
- Boudeville, J. (1969). *El espacio económico*. Argentina: EUDEBA.
- Burin, D., & Heras, A. I. (2001). *Desarrollo local una respuesta a escala humana a la globalización*. La Crujía, Argentina: CICCUS.
- Cibotti, R., & Sierra, E. (1992). *El sector público en la planificación del desarrollo*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Ciparisse, G. (2003). *Depósito de documentos de la FAO*. Recuperado el Noviembre de 2011, de <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/005/X2038S/X2038S00.pdf>
- Coffey, W. J., & Polese, M. (1985). *Local development: conceptual basis and policy implications*. No. 19.
- Córdova, F. (Febrero de 2007). *CEPAL*. Recuperado el 09 de Agosto de 2011, de [http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/2/36342/presupuestoporresultados\\_F\\_CORDOVA.pdf](http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/2/36342/presupuestoporresultados_F_CORDOVA.pdf)
- Draft, R. (2000). *Teoría y Diseño Organizacional*. México, D.F.: International Thompson Editores S.A.



Enriquez Villacorta, A. (1997). *Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional/local, en VV.AA.: Desarrollo regional/local en El Salvador: retos estratégicos del siglo XXI*. San Salvador.

Escribano, G. (2005). *www.undes.es*. Recuperado el 22 de Agosto de 2011, de teorías del desarrollo económico:  
<http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/teorias%20desarrollo%20oei.pdf>

Faya Viesca, J. (2000). *Finanzas Públicas*. Mexico: Porrúa.

Friedmann, J., & Weaver, C. (1979). *Territory and Function: the evolution of regional planning*. Los Angeles, California: University of California Press.

Gobierno del estado de Quintana Roo (2011). *Plan Quintana Roo 2011-2016*. Recuperado el 13 de Octubre de 2011, de Plan Quintana Roo 2011-2016:  
[http://www.qroo.gob.mx/qroo/planquintanaroo/Plan\\_Qroo\\_2011\\_2016.pdf](http://www.qroo.gob.mx/qroo/planquintanaroo/Plan_Qroo_2011_2016.pdf)

Gobierno del estado de Quintana Roo. (15 de Julio de 2011). *Secretaria de Hacienda del estado de Quinatana Roo*. Recuperado el 24 de Octubre de 2011, de  
[http://www.sh.qroo.gob.mx/portaWeb/poa2011/docs/2012/2012\\_SECC\\_I\\_MANUAL\\_DE\\_PROGRAMACION\\_PRESUPUESTACION\\_2012.pdf](http://www.sh.qroo.gob.mx/portaWeb/poa2011/docs/2012/2012_SECC_I_MANUAL_DE_PROGRAMACION_PRESUPUESTACION_2012.pdf)

Gobierno del Estado de Quintana Roo, & H. Ayuntamiento de Benito Juarez. (2010). *SEPLADER*. Recuperado el 15 de OCTUBRE de 2011, de  
<http://seplader.seige.qroo.gob.mx/seigeweb/CuadernosMunicipales.php>

Gobierno del Estado de Quintana Roo, & H. Ayuntamiento de Cozumel. (2010). *SEPLADER*. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de  
<http://seplader.seige.qroo.gob.mx/seigeweb/CuadernosMunicipales.php>

Gobierno del Estado de Quintana Roo, & H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto. (2010). *SEPLADER*. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de  
<http://seplader.seige.qroo.gob.mx/seigeweb/CuadernosMunicipales.php>

Gobierno del Estado de Quintana Roo, & H. Ayuntamiento de Isla Mujeres. (2010). *SEPLADER*. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de  
<http://seplader.seige.qroo.gob.mx/seigeweb/CuadernosMunicipales.php>

Gobierno del Estado de Quintana Roo, & H. Ayuntamiento de José María Morelos. (2010). *SEPLADER*. Recuperado el 15 de octubre de 2011, de  
<http://seplader.seige.qroo.gob.mx/seigeweb/CuadernosMunicipales.php>

Gobierno del Estado de Quintana Roo, & H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas. (2010). *SEPLADER*. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de  
<http://seplader.seige.qroo.gob.mx/seigeweb/CuadernosMunicipales.php>

- Gobierno del Estado de Quintana Roo, & H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. (2010). *SEPLADER*. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de <http://seplader.seige.qroo.gob.mx/seigeweb/CuadernosMunicipales.php>
- Gobierno del Estado de Quintana Roo, & H. Ayuntamiento de Solidaridad. (2010). *SEPLADER*. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de <http://seplader.seige.qroo.gob.mx/seigeweb/CuadernosMunicipales.php>
- Guerrero, O. (2003). *Gerencia publica en la globalizacion*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Guerrero, O. (2003). *Gerencia pública en la globalizacion*. México: Miguel Angel Porrúa.
- H. A. (2005-2008). *plan municipal de desarrollo Cozumel*. Recuperado el octubre de 2011, <http://201.159.134.50/Estatal/QUINTANA%20ROO/Municipios/Cozumel/COZPLAN01.pdf>
- H. A. (2008-2011). *plan municipal de desarrollo de Benito Juárez*. Recuperado el 2011, de <http://www.cancun.gob.mx/cancun/archivos/plan/PLANMUNICIPAL2008-2011.pdf>
- H. A. (2011-2013). *plan municipal de desarrollo Felipe Carrillo Puerto*. Obtenido de [http://issuu.com/informaticafcp/docs/plan\\_de\\_felipe\\_carrillo\\_puerto\\_2011-2013\\_\\_2\\_?mode=window&backgroundColor=#222222](http://issuu.com/informaticafcp/docs/plan_de_felipe_carrillo_puerto_2011-2013__2_?mode=window&backgroundColor=#222222)
- H. A. (2008-2011). *plan municipal de desarrollo Isla Mujeres*. Recuperado el 2011, de <http://ordenjuridicodemo.segob.gob.mx/Estatal/QUINTANA%20ROO/Municipios/Isla%20Mujeres/ISMPlan1.pdf>
- H. A. (2011-2013). *plan municipal de desarrollo José María Morelos*. Recuperado el 2011, <http://www.josemariamorelos.gob.mx/descargas/transparencia/apartado%206/PlanMunicipalDeDesarrollo-JMM-2011~2013.pdf>
- H. A. (2011-2013). *plan municipal de desarrollo Othon P. Blanco*. Recuperado el 2011, de [http://www.opb.gob.mx/opb2011/z\\_extras/PLAN\\_MPAL\\_OPB\\_2011-2013.pdf](http://www.opb.gob.mx/opb2011/z_extras/PLAN_MPAL_OPB_2011-2013.pdf)
- H. A. (2011-2013). *plan municipal de desarrollo Solidaridad*. Recuperado el 2011, de <http://www.youblisher.com/p/173537-PDU-Solidaridad-2011-2013/>
- Hernández Elizondo, R. (1996). *El Desarrollo Regional en México*. México.
- INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 17 de Octubre de 2011, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=23>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, E. d. (2005). *Enciclopedia de los municipios de México*. Recuperado el 08 de octubre de 2011, de <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/>
- Lada Jiménez, N. d. (2003). *El desequilibrio económico y la polarización regional en el estado de Quintana Roo*. Chetumal : UQROO.

- Linares Espinoza, J. (2000). *Nivel de gasto público que maximiza el crecimiento económico. El caso de los países centroamericanos*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.
- Lipsey, R. G. (1982). *An introduction to positive economics*. Ontario, Canada: English language book society.
- Lizano, E. (1994). *Desarrollo económico e integración regional en centroamérica*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Llorens, J. L., Albuquerque, F., & del Castillo, J. (2002). *Estudio de casos de desarrollo local en América Latina*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Lozano Cortés, R., & Cabrera, L. F. (2011). *Quintana Roo: Producto interno bruto municipal (1993-2008) y matriz insumo-producto*. Chetumal: Estos Días.
- Lozano, R. (2010). *El Pib municipal en Quintana Roo*. Recuperado el 14 de 10 de 2011, de <http://cemopre.ecouqroo.com>
- Medina Novelo, M. J. (2011). *Diagnóstico municipal de la educación en Quintana Roo*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Palacios, J. J. (1993). *El concepto de región. En lecturas de análisis regionales en México y América Latina*. México: Universidad autónoma de Chapingo.
- Paschoal Rossetti, J. (1999). *Introducción a la economía*. México, D.F.: Oxford University Press.
- Pérez Mondragón, A. R. (2002). <http://www.dgdi-conamed.salud.gob.mx>. Recuperado el 20 de Enero de 2012
- Pérez, M. A., & Trillo, F. H. (1999). ¿qué es el presupuesto federal? *Programa de presupuesto y gasto público*, 1.
- Polése, M. (1998). *Economía Urbana y Regional*. Costa Rica : Tecnológica de Costa Rica.
- Pujadas, R., & Font, J. (1998). *Ordenación y Planificación Territorial*. España: Editorial Síntesis.
- Racionero, L. (1981). *Sistemas de ciudades de territorio*. Editorial Alianza Universidad: Madrid.
- Ramales Osorio, M. C. (2010). *Apuntes de Macroeconomía*. Edición electrónica gratuita.
- Regueiro, L. (1995). *Regionalismo abierto e integración en América Latina*. La Habana.
- Romero Romero, E. (2002). *Presupuesto y contabilidad pública*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Solidaridad, H. d. (2011-2013). *plan municipal de desarrollo Solidaridad*. Recuperado el 2011, de <http://www.youblisher.com/p/173537-PDU-Solidaridad-2011-2013/>

Stöhr, W. B. (1985). *Selective selfreliance and endogenous regional development, Ungleiche Entwicklung und Regionalpolitik in Südeuropa*. Bochum: Ed. Nohlen & Schultze.

Stöhr, W. (1981). *Development from above or below? The Dialectics of Regional Planning in Developing Countries*.

Vázquez Barquero, A. (1988). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Santiago de Chile.

Vidalón Orellana, J. (Octubre de 2003). *Efectividad de Organizaciones Gubernamentales: Perspectiva ampliada e impacto del liderazgo y la cultura organizacional*. Recuperado el 09 de Agosto de 2011, de Revista Leadership: <http://cladea.revistaleadership.com/doctoral/jesus-vidalon.pdf>

Wallace, F. (Octubre de 2010). [www.dcsea.uqroo.mx](http://www.dcsea.uqroo.mx). Recuperado el Febrero de 2012, de <http://www.dcsea.uqroo.mx/fwalla/>

[www.eumed.net](http://www.eumed.net). (s.f.). Recuperado el 8 de Febrero de 2012, de <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/cl-mm-macro/53.htm>

## Anexos

Fórmula del coeficiente de localización

$$C = \frac{\text{indicador a nivel municipal}}{\text{indicador a nivel estatal}}$$

Tabla 1.- Cálculo del coeficiente de localización de la población municipal con respecto al total de la población estatal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

	2000		2005		2008	
Municipio	Población total	Coeficiente de localización	Población total	Coeficiente de localización	Población total	Coeficiente de localización
Benito Juárez	419815	0.47980886	572973	0.50468463	664805	0.49719061
Cozumel	60091	0.06867833	73193	0.06446967	80621	0.06029438
Felipe Carrillo Puerto	60365	0.06899149	65373	0.05758168	73086	0.05465915
Isla Mujeres	11313	0.01292969	13315	0.01172808	14725	0.01101245
José María Morelos	31052	0.03548955	32746	0.02884325	40804	0.03051627
Lázaro Cárdenas	20411	0.02332784	22357	0.01969244	23762	0.01777099
Othón P. Blanco	208164	0.23791177	219763	0.19357109	251866	0.18836412
Solidaridad	63752	0.07286251	135589	0.11942916	187454	0.14019204
Estado	874963	1	1135309	1	1337123	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 2.- Tasa de crecimiento poblacional por municipio del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipio	2000	2005	2008
Benito Juárez	9.1	5.6	3.9
Cozumel	6.5	3.2	5.1
Felipe Carrillo Puerto	2.5	2.1	1.7
Isla Mujeres	0.6	2.9	3.1
José María Morelos	6.5	5.6	4.4
Lázaro Cárdenas	2.6	1.6	1.4
Othón P. Blanco	1.9	1	1
Solidaridad	20.4	14	11.99

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 3.- Cálculo del coeficiente de localización de viviendas particulares por municipio con respecto a la población total municipal, periodo 2000-2008.

	2000			2005			2008		
Mun.	Viv.	Población total	Porcentaje	Viv.	Población total	Porcentaje	Viv.	Población total	Porcentaje
B.J.	105530	419 815	0.25137	147863	572973	0.25806	178734	664805	0.2688
COZ.	14726	60 091	0.24506	19051	73193	0.26028	21342	80621	0.264
F.C.P.	12046	60 365	0.19955	13468	65373	0.20601	16050	73086	0.21
I.M.	2785	11 313	0.24617	3407	13315	0.25587	4268	14725	0.28
J.M.M.	6115	31 052	0.19692	6764	32746	0.20655	7943	40804	0.194
L.C.	4341	20 411	0.21267	5028	22357	0.22489	5874	23762	0.247
O.P.B.	48531	208 164	0.23313	54487	219763	0.24793	62012	251866	0.246
SOL.	16408	63 752	0.25737	35674	135589	0.26310	46211	187454	0.24
EDO.	210482	874 963	0.24056	285742	1135309	0.2516	342434	1337123	0.256

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 4.- Coeficiente de localización de viviendas particulares por municipio con respecto a la población total municipal, periodo 2000-2008.

Municipio	2000	2005	2008
Benito Juárez	1.04494327	1.02533399	1.04980196
Cozumel	1.01870888	1.03416118	1.03366882
Felipe Carrillo Puerto	0.82953054	0.81854902	0.85750236

Isla Mujeres	1.02334516	1.01664883	1.1317841
José María Morelos	0.8186186	0.82070172	0.76010975
Lázaro Cárdenas	0.88409764	0.89355593	0.96526249
Othón P. Blanco	0.96914407	0.98509547	0.96139238
Solidaridad	1.06988367	1.04536354	0.9625984
Estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 5.- Cálculo del coeficiente de localización de la población derechohabiente a servicios de salud por municipio con respecto a la población total municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

	2000			2005			2008		
Municipio	P. D.	P.T.	porcentaje	P. D.	P.T.	porcentaje	P. D.	P.T.	porcentaje
B.J.	224828	419815	0.5355	282360	572973	0.4927	502994	664805	0.7566
COZ.	37512	60091	0.6242	44577	73193	0.6090	66487	80621	0.8246
F.C.P.	9256	60365	0.1533	18105	65373	0.2769	19078	73086	0.2610
I.M.	5328	11313	0.4709	5410	13315	0.4063	7958	14725	0.5404
J.M.M.	2848	31052	0.0917	6494	32746	0.1983	5519	40804	0.1352
L.C.	2171	20411	0.1063	4884	22357	0.2184	2117	23762	0.0890
O.P.B.	97133	208164	0.4666	111707	219763	0.5083	180238	251866	0.7156
SOL.	25258	63752	0.3961	49136	135589	0.3623	18899	187454	0.1008
EDO.	404334	874963	0.4621	522673	1135309	0.4603	803290	1337123	0.6007

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 6.- Coeficiente de localización de la población derechohabiente a servicios de salud por municipio con respecto a la población total municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipios	2000	2005	2008
Benito Juárez	1.15888908	1.07041708	1.25941113
Cozumel	1.3508596	1.32289478	1.37273768
Felipe Carrillo Puerto	0.33180855	0.60156717	0.43450787
Isla Mujeres	1.01914471	0.8825516	0.89959624
José María Morelos	0.19847227	0.43076265	0.22514207
Lázaro Cárdenas	0.23016801	0.47451085	0.14829854
Othón P. Blanco	1.00974242	1.10410361	1.19117567
Solidaridad	0.85734293	0.78715336	0.16781977

Estado	1	1	1
--------	---	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 7.- Coeficiente de localización del grado de escolaridad por municipio con respecto al grado de escolaridad estatal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipio	2000		2005		2008	
	G.E.	coeficiente	G.E.	coeficiente	G.E.	coeficiente
Benito Juárez	8.5	1.08974359	9.1	1.07058824	9.4	1.05617978
Cozumel	7.9	1.01282051	8.6	1.01176471	9	1.01123596
Felipe Carrillo Puerto	5.9	0.75641026	6.7	0.78823529	7.1	0.79775281
Isla Mujeres	7.6	0.97435897	8	0.94117647	8.2	0.92134831
José María Morelos	5	0.64102564	6.1	0.71764706	6.6	0.74157303
Lázaro Cárdenas	5.5	0.70512821	6.4	0.75294118	6.7	0.75280899
Othón P. Blanco	7.4	0.94871795	8.2	0.96470588	8.5	0.95505618
Solidaridad	7.4	0.94871795	8.4	0.98823529	9	1.01123596
Estado	7.8	1	8.5	1	8.9	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 8.- Cálculo del coeficiente de localización del número de planteles de educación por municipio con respecto a la población escolar municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Mun.	2000			2005			2008		
	Planteles	P.E.	porcentaje	Planteles	P.E.	porcentaje	Planteles	P.E.	porcentaje
B.J.	163	101166	620.650	201	134212	667.72	221	161743	731.86
COZ.	31	15616	503.741	31	19591	631.96	32	21272	664.75
F.C.P.	204	21285	104.338	201	23684	117.83	215	24931	115.95
I.M.	10	2905	290.5	11	3068	278.90	12	3041	253.41
J.M.M.	133	11125	83.6466	133	12331	92.71	134	12427	92.73
L.C.	70	6416	91.657	72	7338	101.91	73	7737	105.98
O.P.B.	378	68002	179.899	387	71374	184.42	395	72256	182.92
SOL.	73	13251	181.520	88	25337	287.92	108	34854	322.72
EDO.	1062	239766	225.768	1124	296935	264.17	1190	338261	284.25

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 9.- Coeficiente de localización del número de planteles de educación por municipio con respecto a la población escolar municipal del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipios	2000	2005	2008
------------	------	------	------



Benito Juárez	2.74905794	2.52755265	2.57470961
Cozumel	2.23123352	2.39221292	2.33858618
Felipe Carrillo Puerto	0.46214728	0.44602984	0.40793998
Isla Mujeres	1.28671705	1.0557658	0.89151819
José María Morelos	0.37049751	0.35095512	0.32625452
Lázaro Cárdenas	0.40597869	0.38578926	0.37285912
Othón P. Blanco	0.79683207	0.69812629	0.64353453
Solidaridad	0.80401234	1.08987688	1.13533468
Estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 10.- Cálculo del coeficiente de localización de la población ocupada municipal con respecto al total de población municipal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008.

Municipio	2000			2005			2008		
	P.O.	P.T.	porcentaje	P.O.	P.T.	porcentaje	P.O.	P.T.	porcentaje
B.J.	180961	419815	0.4310	248432	572973	0.4335	296663	664805	0.4462
COZ.	26467	60091	0.4404	32851	73193	0.4488	35962	80621	0.4460
F.C.P.	17595	60365	0.2914	21368	65373	0.3268	24213	73086	0.3312
I.M.	4884	11313	0.4317	6236	13315	0.4683	7438	14725	0.5051
J.M.M.	9554	31052	0.3076	7082	32746	0.2162	5408	40804	0.1325
L.C.	6472	20411	0.3170	7529	22357	0.3367	8490	23762	0.3572
O.P.B.	74223	208164	0.3565	52526	219763	0.2390	37576	251866	0.1491
SOL.	28604	63752	0.4486	51309	135589	0.3784	78889	187454	0.4208
EDO.	348760	874963	0.3985	427333	1135309	0.3764	494639	1337123	0.3699

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 11.- Coeficiente de localización de la población ocupada municipal con respecto al total de población municipal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000- 2008.

Municipios	2000	2005	2008
Benito Juárez	1.08140919	1.15191657	1.20629106
Cozumel	1.10498989	1.19241298	1.20580938
Felipe Carrillo Puerto	0.73125203	0.86838659	0.89556562
Isla Mujeres	1.08308088	1.24426414	1.36547538
José María Morelos	0.7718958	0.57457313	0.35827537
Lázaro Cárdenas	0.79549462	0.8946876	0.96584559
Othón P. Blanco	0.89453204	0.63499076	0.40329608
Solidaridad	1.12563082	1.00534875	1.13763971
Estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 12.- Cálculo del coeficiente de localización del número de unidades económicas por municipio con respecto a la población total municipal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

	2000			2005			2008		
Mun.	U.E.	población	porcentaje	U.E.	población	porcentaje	U.E.	población	porcentaje
B.J.	12909	419815	0.0307	14716	572973	0.025	18800	664805	0.028
COZ.	2590	60091	0.0431	2706	73193	0.036	3283	80621	0.040
F.C.P.	1024	60365	0.0169	1083	65373	0.016	1543	73086	0.021
I.M.	582	11313	0.0514	674	13315	0.050	769	14725	0.052
J.M.M.	471	31052	0.0151	424	32746	0.012	674	40804	0.016
L.C.	213	20411	0.0104	292	22357	0.013	329	23762	0.013
O.P.B.	1924	208164	0.0092	6066	219763	0.027	7004	251866	0.027
SOL.	1961	63752	0.0307	3153	135589	0.023	5350	187454	0.0285
EDO.	21674	874963	0.0247	29114	1135309	0.025	37752	1337123	0.0282

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 13.- Coeficiente de localización del número de unidades económicas por municipio con respecto a la población total municipal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipios	2000	2005	2008
Benito Juárez	1.241324331	1.001538906	1.001601502
Cozumel	1.739966761	1.441685223	1.442294997
Felipe Carrillo Puerto	0.684802553	0.646014468	0.747761546
Isla Mujeres	2.076805459	1.973926279	1.849704833
José María Morelos	0.61232494	0.504916778	0.585044031

Lázaro Cárdenas	0.421275245	0.509309208	0.490393044
Othón P. Blanco	0.373121318	1.076366156	0.984935945
Solidaridad	1.241750659	0.906800427	1.010858727
estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 14.- Cálculo del coeficiente de localización de las características económicas de las actividades comerciales en miles de pesos por municipio con respecto al producto interno bruto municipal en miles de pesos del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipio	2000			2005		
	C.E.	P.I.B.	porcentaje	C.E.	P.I.B.	porcentaje
B.J.	4,750,893.0	57,083,000.0	0.0832278	34,984,778.0	71,821,710.0	0.4871059
COZ.	1,071,552.0	4,438,200.0	0.2414384	3,911,801.0	7,315,820.0	0.5347044
F.C.P.	76,896.0	1,717,500.0	0.0447721	668,964.0	2,311,170.0	0.2894482
I.M.	115,814.0	663,100.0	0.1746554	420,366.0	833,090.0	0.5045865
J.M.M.	17,911.0	419,300.0	0.0427164	73,100.0	537,620.0	0.1359696
L.C.	10,332.0	290,400.0	0.0355785	99,915.0	371,730.0	0.2687838
O.P.B.	718,229.0	9,093,700.0	0.0789809	5,499,536.0	11,733,330.0	0.4687106
SOL.	343,180.0	13,557,800.0	0.0253124	7,938,851.0	18,224,680.0	0.4356099
EDO.	7,104,807.0	87,263,000.0	0.0814183	53,597,311.0	113,149,150.0	0.4736873

Municipio	2008		
	C.E.	P.I.B.	porcentaje
BJ	56,757,261.0	83,645,710.0	0.6785436
COZ	5,807,677.0	8,747,000.0	0.6639622
F.C.P.	422,788.0	2,648,290.0	0.1596457
I.M.	724,378.0	992,500.0	0.7298519
J.M.M.	1,490,259.0	565,610.0	2.6347819
L.C.	104,155.0	394,140.0	0.2642589
O.P.B.	13,198,682.0	13,391,190.0	0.9856243
SOL.	19,876,304.0	21,173,150.0	0.9387504
EDO.	98,381,504.0	131,557,590.0	0.7478208

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 15.- Coeficiente de localización de las características económicas de las actividades comerciales en miles de pesos por municipio con respecto al producto interno bruto municipal en miles de pesos del estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipios	2000	2005	2008
Benito Juárez	1.022224568	1.028328034	0.90736121
Cozumel	2.96540651	1.128813088	0.88786264
Felipe Carrillo Puerto	0.549901441	0.611053379	0.21348116
Isla Mujeres	2.145160978	1.065231389	0.97597162
José María Morelos	0.524653804	0.287045177	3.52327973
Lázaro Cárdenas	0.436984105	0.567428801	0.35337194
Othón P. Blanco	0.97006351	0.989493756	1.31799525
Solidaridad	0.310892755	0.919614973	1.25531468
Estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 16.- Cálculo del coeficiente de localización del número de productores agrícolas por municipio con respecto al producto interno bruto agropecuario municipal en Quintana Roo, periodo 2000-2008.

	2000			2005			2008		
Municipio	N.P.	PIB agrop.	porcentaje	N.P.	PIB agrop.	porcentaje	N.P.	PIB agrop.	porcentaje
B.J.	45	67200	0.0006	19	22440	0.0008	32	32670	0.0009
COZ.	7	7660	0.00091	7	7720	0.0009	0	6400	0
F.C.P.	8297	141930	0.0584	5842	121900	0.0479	8257	109590	0.0753
I.M.	8	18740	0.0004	7	11780	0.0005	3	11320	0.0002
J.M.M.	4250	966500	0.0043	2977	1058840	0.0028	4888	832790	0.0058
L.C.	2204	66390	0.0331	1155	45320	0.0254	1795	51110	0.0351
O.P.B.	13385	542480	0.0246	11135	713670	0.0156	13103	523170	0.0250
SOL.	1084	20990	0.0516	490	22180	0.0220	843	19130	0.0440
EDO.	29280	1831890	0.0159	21632	2003850	0.0107	28921	1586180	0.0182

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 17.- Coeficiente de localización del número de productores agrícolas por municipio con respecto al producto interno bruto agropecuario municipal en Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipio	2000	2005	2008
Benito Juárez	0.0418959	0.07843308	0.0537205
Cozumel	0.05717387	0.0839942	0
Felipe Carrillo	3.65742313	4.43942151	4.13228743

Puerto			
Isla Mujeres	0.02670845	0.05504543	0.01453497
José María Morelos	0.27511571	0.2604456	0.32191029
Lázaro Cárdenas	2.07700356	2.36080773	1.92618385
Othón P. Blanco	1.54370021	1.44531102	1.37362148
Solidaridad	3.23106104	2.04645912	2.41686153
Estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 18.- Cálculo del coeficiente de localización del valor de la producción ganadera y avícola por municipio con respecto al producto interno bruto municipal en miles de pesos en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipio	2000			2005		
	V.P	PIB	porcentaje	V.P	PIB	porcentaje
B.J.	96108	57,083,000.0	0.00168365	19051	71,821,710.0	0.000265254
COZ.	1625	4,438,200.0	0.00036614	5153	7,315,820.0	0.000704364
F.C.P.	125557	1,717,500.0	0.07310451	136084	2,311,170.0	0.058881
I.M.	3420	663,100.0	0.00515759	6153	833,090.0	0.007385757
J.M.M.	90545	419,300.0	0.21594324	137219	537,620.0	0.25523418
L.C.	90367	290,400.0	0.31118113	79998	371,730.0	0.215204584
O.P.B.	513411	9,093,700.0	0.05645788	385114	11,733,330.0	0.032822225
SOL.	23265	13,557,800.0	0.00171599	27313	18,224,680.0	0.001498682
EDO.	944298	87,263,000.0	0.01082129	796085	113,149,150.0	0.007035713

Municipio	2008		
	V.P	PIB	porcentaje
B.J.	13553	83,645,710.0	0.00016203
COZ.	569	8,747,000.0	0.000065051
F.C.P.	163738	2,648,290.0	0.06182782
I.M.	2048	992,500.0	0.00206348
J.M.M.	64051	565,610.0	0.11324234
L.C.	81170	394,140.0	0.20594205
O.P.B.	79950	13,391,190.0	0.00597034
SOL.	10354	21,173,150.0	0.00048902
EDO.	415433	131,557,590.0	0.0031578

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 19.- Coeficiente de localización del valor de la producción ganadera y avícola por municipio con respecto al producto interno bruto municipal en miles de pesos en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipios	2000	2005	2008
Benito Juárez	0.15558718	0.037701089	0.05131055

Cozumel	0.03383511	0.100112657	0.02060004
Felipe Carrillo Puerto	6.75562064	8.368874006	19.5793765
Isla Mujeres	0.47661548	1.049752333	0.653453
José María Morelos	19.9554112	36.27694348	35.861112
Lázaro Cárdenas	28.7563872	30.58745706	65.2168699
Othón P. Blanco	5.21729767	4.665088384	1.89066338
Solidaridad	0.15857507	0.213010665	0.15485941
estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 20.- Cálculo del coeficiente de localización del numero de cuartos de hospedaje por municipio con respecto a la extensión territorial municipal en Quintana Roo, periodo 2000-2008.

	2000			2005			2008		
Mun.	Cuartos	E.T.	porcentaje	Cuartos	E.T.	porcentaje	Cuartos	E.T.	porcentaje
B.J.	25835	1664	15.52	28861	1664	17.34	30302	1664	18.21
COZ.	3956	600	6.59	4205	600	7.008	4327	600	7.21
F.C.P.	102	13806	0.007	102	13806	0.007	128	13806	0.009
I.M.	900	1153.9	0.77	1073	1153.9	0.929	1567	1153.9	1.35
J.M.M.	25	6739	0.003	54	6739	0.008	64	6739	0.009
L.C.	256	3881	0.065	337	3881	0.086	242	3881	0.062
O.P.B.	1821	26111.28	0.069	1701	26111.28	0.065	20101	26111.28	0.769
SOL.	14870	4295.43	3.461	27615	4295.43	6.428	35231	4295.43	8.20
EDO.	47765	58250.61	0.819	63948	58250.61	1.0978	91962	58250.61	1.57

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 21.- Coeficiente de localización del número de cuartos de hospedaje por municipio con respecto a la extensión territorial municipal en Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipios	2000	2005	2008
Benito Juárez	18.9341511	15.7990715	11.5347993
Cozumel	8.04073461	6.38393213	4.56801703
Felipe Carrillo Puerto	0.00900996	0.00672986	0.00587265
Isla Mujeres	0.95118508	0.84704222	0.86018704
José María Morelos	0.00452413	0.00729914	0.00601557
Lázaro Cárdenas	0.08044277	0.07909696	0.03949697
Othón P. Blanco	0.08504964	0.05934029	0.48762007
Solidaridad	4.22177436	5.85614623	5.19529717
estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 22.- Cálculo del coeficiente de localización de la longitud carretera por municipio con respecto a la extensión territorial municipal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

	2000			2005			2008		
Mun.	L.C	E.T.	porcentaje	L.C	E.T.	porcentaje	L.C	E.T.	porcentaje
B.J.	290	1664	0.174	291	1664	0.174	291	1664	0.1748
COZ.	65	600	0.108	65	600	0.108	65	600	0.1083
F.C.P.	1108	13806	0.080	1 265	13806	0.091	1 265	13806	0.0916
I.M.	38	1153.9	0.0329	38	1153.9	0.032	38	1153.9	0.0329
J.M. M.	632	6739	0.0937	665	6739	0.098	665	6739	0.0986
L.C.	339	3881	0.0873	371	3881	0.095	371	3881	0.0955
O.P.B .	2227	26111.28	0.0852	2 411	26111.28	0.092	2 411	26111.28	0.0923
SOL.	360	4295.43	0.0838	397	4295.43	0.092	397	4295.43	0.0924
EDO.	5059	58250.61	0.0868	5 503	58250.61	0.094	5 503	58250.61	0.0944

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 23.- Coeficiente de localización de la longitud carretera por municipio con respecto a la extensión territorial municipal en el estado de Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipios	2000	2005	2008
Benito Juárez	2.00669087	1.85114582	1.85114582
Cozumel	1.2473775	1.14673501	1.14673501
Felipe Carrillo Puerto	0.924076	0.96989255	0.96989255
Isla Mujeres	0.37918506	0.34859117	0.34859117
José María Morelos	1.07983505	1.044545	1.044545
Lázaro Cárdenas	1.0057542	1.01188517	1.01188517
Othón P. Blanco	0.98203701	0.97739478	0.97739478
Solidaridad	0.96500964	0.97832877	0.97832877
estado	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 24.- Número de aeropuertos por municipio en Quintana Roo, periodo 2000-2008.

Municipio	2000	2005	2008
Benito Juárez	1	1	1
Cozumel	1	1	1
Felipe Carrillo Puerto	0	0	0
Isla Mujeres	0	0	0
José María Morelos	0	0	0
Lázaro Cárdenas	0	0	0
Othón P. Blanco	1	1	1
Solidaridad	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, cuadernos municipales y anuarios estadísticos de Quintana Roo.

Tabla 25.-Producto Interno Bruto por municipio en Quintana Roo (millones de pesos a precios de 2003), periodo 2003-2008.

Mun.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
B.J.	57,083.	58,899.	59,773.	62,189.5	66,753.38	71,821.7	75,191.6	82,554.1	83,645.7
Coz.	4,438.2	5,604.3	5,648.5	6,488.65	7,001.46	7,315.82	7,723.18	8,531.31	8,747.00
Sol.	13,557.	14,870.	14,975.	16,206.2	17,358.50	18,224.6	18,610.9	20,787.3	21,173.1
I.M.	663.1	800.9	749.0	737.34	791.49	833.09	883.28	985.31	992.5
F.C.P.	1,717.5	1,804.6	1,806.4	1,917.86	2,070.63	2,311.17	2,537.51	2,651.70	2,648.29
J.M.M.	419.3	440.6	441.0	468.5	483.97	537.62	577.76	587.69	565.61
L.C.	290.4	305.1	305.4	323.43	334.35	371.73	399.37	410.21	394.14
O.P.B.	9,093.7	9,554.7	9,564.2	10,152.5	10,662.22	11,733.3	12,606.0	13,397.1	13,391.1
Estado	87,263.	92,280.	93,263.	98,484.1	107,460.0	115,154.	120,535.	131,912.0	133,565.6



Fuente: Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo".

[http://:cemopre.ecouqroo.com](http://cemopre.ecouqroo.com) y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 26.- Estructura porcentual por sector económico de Benito Juárez, periodo 2003-2008.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Construcción	11.02	9.09	12.49	11.9	10.17	9.28
comercio	14.84	16.01	16.15	18.67	18.37	18.05
Transporte	9.03	9.13	8.47	9.03	9.73	9.39
Servicios						
Inmobiliarios	10.94	11.19	10.77	11.05	10.51	10.59
Hoteles y Restaurantes	21.8	22.27	19.94	16.92	18.31	20.24
otros	32.37	32.31	32.18	32.43	32.91	32.45
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 27.- Estructura porcentual por sector económico de Solidaridad, periodo 2003-2008.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008
agropecuario	12.95	0.12	0.1	0.08	0.09	0.07
Construcción	8.88	15.56	19.24	19.92	14.96	13.86
Comercio	11.1	10.81	13.06	13.06	11.9	12.87
Servicios						
Inmobiliarios	13.06	11.07	10.41	10.41	10.39	10.81
Hoteles y Restaurantes	35.99	33.91	28.19	26.23	35.45	33.18
otros	18.02	28.53	29	30.3	27.21	29.21
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 28.- Estructura porcentual por sector económico de Cozumel, periodo 2003-2008.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Comercio	21.74	21.15	20.37	19.3	21.67	21.99
Transporte	13.25	13.96	14.33	15.72	20.08	16
Servicios						
inmobiliarios	8.95	8.1	7.73	7.58	5.35	7.25
Hoteles y restaurantes	20.86	20.1	20.77	15.12	16.35	19.15
otros	35.2	36.69	36.8	42.28	36.55	35.61
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 29.- Estructura porcentual por sector económico de Isla Mujeres, periodo 2003-2008.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Construcción	4.27	7.09	6.39	17.04	6.61	7.4
Comercio	21.46	22.78	24.94	23.77	26.89	25.09
Transporte	14.78	15.26	15.29	15.67	18.03	16.08
Hoteles y Restaurantes	22.9	20.96	18.3	13.57	15.78	17.95
Actividades de Gob.	5.42	5.5	6.52	5.93	6.83	5.81
otros	35.44	35.5	28.56	24.02	25.86	27.67
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 30.- Estructura porcentual por sector económico de Lázaro Cárdenas, periodo 2003-2008.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Agropecuario	20.53	23.57	13.78	14.61	16.93	13.32
Construcción	12.08	13.29	13.16	19.31	10	12.62
Comercio	9.2	10.1	12.53	11.14	12.69	12.96
Servicios Educativos	20.73	18.71	20.36	17.25	18.24	20.25
Actividades de Gob.	10.39	10.04	12.82	11.82	12.89	12.36
otros	27.07	24.29	27.35	25.87	29.25	28.49
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 31.- Estructura porcentual por sector económico de José María Morelos, periodo 2003-2008.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Construcción	10.03	9.89	13.49	13.66	12.33	10.3
Comercio	15.39	16.26	16.46	17.76	17.3	17.87
Servicios Inmobiliarios	9.76	9.58	9.2	9.27	8.82	9.08
Hoteles y Restaurantes	21.82	21.96	19.27	16.67	19.49	20.38
otros	43	42.31	41.58	42.64	42.06	42.37
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 32.- Estructura porcentual por sector económico de Felipe Carrillo Puerto, periodo 2003-2008.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Agropecuario	7.4	5.72	5.79	5.77	5.97	4.27
Construcción	11.67	9.06	4.07	5.84	13.56	7.65
Comercio	49.57	55.67	62.54	62.34	57.66	61.83
Servicios Educativos	10.97	10.7	10.35	10.06	8.67	9.93
Otros	20.39	18.85	17.25	15.99	14.14	16.32
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 33.- Estructura porcentual por sector económico de Othón P. Blanco, periodo 2003-2008.

Sector	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Construcción	10.23	8.83	16.83	16.43	24.2	14.29
Industrias Manufactureras	7.38	7.56	7.36	7.29	5.64	6.38
Comercio	15.05	16.49	13.55	11.49	10.58	14.29
Transporte	6.91	7.82	7.64	8.62	9.36	8.73
Servicios Educativos	7.05	6.96	6.15	6.2	5.87	6.49
Actividades de Gobierno	20.57	19.85	18.01	17.62	17.17	18.42
otros	32.81	32.49	30.46	32.35	27.18	31.4
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 34.- Distribución presupuestaria estatal a Dependencias en el estado de Quintana Roo en miles de pesos, periodo 2003-2008.

Secretarías	2003	2004	2005	2006	2007	2008
SEGOB	206,175	212,881	228,058	113,028	108,741	117,314
SEPLADER	40,435	35,756	38,995	43,891	59,881	71,177
Secretaria de Hacienda	195,137	242,134	76,157	240,559	299,118	340,060
Secretaria de Turismo	166,778	244,064	225,147	31,747	58,658	40,994
SEDUMA	65,231	71,116	76,157	256,315	36,157	61,886
SEyC	2,177,423	2,315,485	2,375,442	2,621,918	43,123	131,607
SEDE	47,108	36,908	39,088	42,987	49,818	54,990
Oficialía Mayor	338,378	302,126	275,561	358,270	407,302	470,992
PGJ	117,684	123,932	140,524	164,537	222,002	284,367
Contraloría	31,763	36,768	38,002	38,232	45,265	45,015
SESA	573,026	640,559	662,460	694,415	15,818	24,106
SEDARI	78,009	116,994	87,890	100,804	110,172	125,339
SSP	45,952	45,532	50,020	200,885	298,310	454,067

SINTRA	0	0	0	60,526	67,821	74,203
--------	---	---	---	--------	--------	--------

Fuente: Presupuesto de Egresos del estado de Quintana Roo y Cuenta Pública Estatal.

Tabla 35.- Distribución de ingresos y egresos a los municipios en el estado de Quintana Roo, en pesos, periodo 2003-2008.

Mun.	2003	2004	2005	2006	2007	2008
EDO.	2,496,266,879	2,614,347,801	3,696,187,302	3,940,886,648	4,924,204,753	5,324,443,397
B.J.	1,256,724,282	1,086,674,977	1,829,083,106	1,364,326,379	1,904,704,521	1,842,296,286
COZ.	201,768,474	251,643,691	341,319,007	432,382,297	487,634,218	507,229,514
F.C.P.	104,815,534	116,828,184	139,306,573	171,359,577	198,048,986	208,473,576
I.M.	82,301,781	105,649,133	131,821,221	181,011,640	186,844,342	183,984,854
J.M.M.	71,226,738	84,643,091	126,805,651	129,800,870	134,511,686	175,043,858
L.C.	71,226,738	82,506,157	97,084,746	117,173,413	123,677,436	181,556,507
O.P.B	242,363,028	286,465,057	318,671,013	418,770,848	455,274,415	507,132,957
SOLI	465,840,305	599,937,511	712,095,985	1,126,061,624	1,433,509,149	1,630,237,950

Fuente: Presupuesto de Egresos del estado de Quintana Roo y Cuenta Pública Estatal.

Tabla 36.- Total de ingresos municipales según concepto en el estado de Quintana Roo, en miles de pesos periodo 2003-2008.

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008
impuestos	433,135,336	582,386,572	765,966,986	1,006,166,273	1,372,729,334	1,139,781,152
derechos	330,957,021	417,641,257	488,147,680	502,311,498	651,090,243	654,588,612
productos	64,100,423	52,540,595	42,024,000	53,749,028	133,426,558	86,308,983
aprovechamientos	218,092,730	218,222,589	189,521,803	161,463,506	192,321,694	215,930,279
contrib. a mejoras	1,240,000	0	5,000,000	0	0	0
part. a municipios	704,816,958	753,759,712	928,920,257	1,113,360,560	1,279,558,180	1,432,243,288
aport. fed. y est.	377,078,590	405,964,900	533,132,453	557,291,341	658,072,889	831,426,560
otros ingresos	19,730,216	40,094,002	45,694,892	364,536,324	362,524,546	741,486,748
por cuenta de terceros	0	1,031,802	0	0	0	0
financiamiento	294,050,930	76,133,763	697,760,205	175,534,596	211,036,163	90,624,574
disp. inicial	53,064,675	66,572,609	19,026	6,473,522	63,445,146	132,053,204

Fuente: Presupuesto de Egresos del estado de Quintana Roo y Cuenta Pública Estatal.

Tabla 37.- Total de egresos municipales según concepto en el estado de Quintana Roo, en miles de pesos periodo 2003-2008.

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Serv. Pers.	983,457,975	1,155,413,968	1,412,742,097	1,661,789,077	190,787,371	2,086,923,011
Mat. y sum.	195,547,894	233,714,317	272,268,762	230,759,121	434,726,544	508,238,768
Serv. Grals.	444,552,993	427,765,452	531,167,091	634,910,909	833,243,012	733,473,805
Sb. tr. y ayd.	202,580,773	156,827,387	197,609,345	308,520,722	367,235,980	326,486,394
A. B. M. Inm.	124,020,684	31,652,261	144 217 636	69 523 540	69,984,778	462,063,895
Ob. p. y a. s.	420,398,085	476,927,517	507,238,523	810,684,078	920,014,680	790,064,549
Inv. Fin.	3,956,976	1,378,085	6,557,288	8,966,048	4,738,477	12,979,614

A. r. Fd. y est.	0	0	0	0	0	0
otros egr.	3,916,979	8,843,103	38,795,491	12,531,458	10,783,055	14,399,805
Pr cnt. ter.	0	1,002,517	4,002,896	1,952,446	1,504,263	0
Deuda púb.	43,622,529	60,649,599	465,624,006	137,804,103	267,896,983	153,466,462
Disp. final	74,211,911	60,173,595	115,964,157	63,445,146	106,089,610	236,347,094

Fuente: Presupuesto de Egresos del estado de Quintana Roo y Cuenta Pública Estatal.

Tabla 38.- El presupuesto público como parte del PIB por municipios en Quintana Roo, periodo 2003-2008.

Municipios	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Benito Juárez	2.02%	1.63%	2.55%	1.81%	2.31%	2.20%
Cozumel	3.11%	3.59%	4.67%	5.60%	5.72%	5.80%
Solidaridad	2.87%	3.46%	3.91%	6.05%	6.90%	7.70%
Isla Mujeres	11.16%	13.35%	15.82%	20.49%	18.96%	18.54%
Felipe Carrillo Puerto	5.47%	5.64%	6.03%	6.75%	7.47%	7.87%
José María Morelos	15.20%	17.49%	23.59%	22.47%	22.89%	30.95%
Lázaro Cárdenas	22.02%	24.68%	26.12%	29.34%	30.15%	46.06%
Othón P. Blanco	2.39%	2.69%	2.72%	3.32%	3.40%	3.79%
Estado	2.53%	2.48%	3.27%	3.32%	3.79%	4.05%

Fuente: Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo".

[http://:cemopre.ecouqroo.com](http://cemopre.ecouqroo.com) y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 39.- tasas del producto interno bruto por municipio en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.

Municipios	2004	2005	2006	2007	2008
Benito Juárez	7.34%	7.59%	4.69%	9.79%	1.32%
Cozumel	7.90%	4.49%	5.57%	10.46%	2.53%
Solidaridad	7.11%	4.99%	2.12%	11.69%	1.86%
Isla Mujeres	7.34%	5.26%	6.02%	11.55%	0.73%
Felipe Carrillo Puerto	7.97%	11.62%	9.79%	4.50%	-0.13%
José María Morelos	3.30%	11.09%	7.47%	1.72%	-3.76%
Lázaro Cárdenas	3.38%	11.18%	7.44%	2.71%	-3.92%

Othón P. Blanco	5.02%	10.05%	7.44%	6.28%	-0.04%
Estado	7.08%	7.30%	4.76%	9.60%	1.27%

Fuente: Lozano René (2010), "El PIB municipal en Quintana Roo".

[http://:cemopre.ecouqroo.com](http://cemopre.ecouqroo.com) y Libro Quintana Roo: Producto Interno Bruto (1993-2008) y Matriz Insumo-Producto.

Tabla 40.- tasas de los egresos por municipio en el estado de Quintana Roo, periodo 2004-2008.

Municipios	2004	2005	2006	2007	2008
Benito Juárez	-13.53%	68.32%	-25.41%	39.61%	-3.28%
Cozumel	24.72%	35.64%	26.68%	12.78%	4.02%
Solidaridad	28.79%	18.70%	58.13%	27.30%	13.72%
Isla Mujeres	28.37%	24.77%	37.32%	3.22%	-1.53%
Felipe Carrillo Puerto	11.46%	19.24%	23.01%	15.58%	5.26%
José María Morelos	18.84%	49.81%	2.36%	3.63%	30.13%
Lázaro Cárdenas	15.84%	17.67%	20.69%	5.55%	46.80%
Othón P. Blanco	18.20%	11.24%	31.41%	8.72%	11.39%
Estado	4.73%	41.38%	6.62%	24.95%	8.13%

Fuente: Presupuesto de Egresos del estado de Quintana Roo y Cuenta Pública Estatal.